

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

**Directriz para la Identificación y
Formulación de Proyectos Agrícola y
Rural en la República de Honduras**

Informe Final

Agosto de 2005

Centro de Desarrollo Internacional - IDCJ

RD
JR
05-50

Mapa de Honduras



<http://www.lib.utexas.edu/maps/>.

Introducción

Nivel de Elaboración de la “Directriz” como “Material de Referencia para el Trabajo”

Los requerimientos referente a la “directriz” como “material de referencia para el trabajo para la identificación y formulación de proyectos en el sector de desarrollo agrícola y rural” difieren según las circunstancias que rodean a cada uno de los países. Los países sobre los cuales se elaborarán la Directriz se clasifican en los siguientes cuatro (4) niveles conforme a la situación de cada uno de los países. Honduras corresponde al “Nivel A” y por lo tanto la Directriz con el enfoque “Qué (What) y cómo (How) formular el proyecto”.

Cuadro 1: Propuesta Referente a la Priorización de los Países Objetos de la Elaboración de la Directriz

Nivel	Justificación
A	Países en donde, pese a la elevada necesidad de contar con cooperaciones destinadas al sector de desarrollo agrícola y rural, no se desarrollan actividades por parte de Task Force Locales de la AOD debido a la falta de personal o limitaciones en las embajadas u oficinas. Países que requieren actualizar o revisar sus políticas de cooperación en el sector.
B	Países en donde los Task Force Locales de la AOD trabajan en la política de cooperación e identificación de proyectos pero que requieren elaborar la Directriz juntamente con la Oficina Central a fin de dinamizar la formulación de proyectos.
C-1	Países en donde los Task Force participan en la formulación de proyectos con un elevado índice de adopción pero que requieren elaborar la Directriz para hacer de ellos un conjunto de informaciones básicas a fin de lograr la diversificación de la cooperación.
C-2	Países en donde las necesidades en el sector de desarrollo agrícola y rural son elevadas pero que requieren de un análisis macro de la situación actual mediante el ordenamiento de las informaciones existentes y de un nivel que les indiquen el rumbo a tomar en el desarrollo agrícola y rural.

Nota: La inversión de la Oficina Central aumenta del nivel C al nivel A.

Fuente: Material de la segunda reunión del Comité de Elaboración de la Directriz para el Desarrollo Agrícola y Rural por País.

Beneficiarios de la Presente Directriz

Los principales beneficiarios de los proyectos de desarrollo agrícola y rural apoyado por la JICA son básicamente la “población pobre de la zona rural (zona no urbana) que vive principalmente de la agricultura”. También se tomará en cuenta la importancia de la cooperación destinada a los estratos compuestos por los sin tierras o desocupados de la zona urbana, en donde por lo general el índice de pobreza es elevado, y si bien, en algunos casos se realizará el abordaje correspondiente según lo que indique la situación de la zona objeto, sobre la Directriz que analiza y considera desde el inicio proyectos de cooperación limitados en dichos estratos.

Uso de la Presente Directriz

- La presente directriz es un manual en el que el funcionario de la oficina local a cargo de la identificación y formulación de proyectos presenta el enfoque y método a ser aplicados en la identificación y formulación de proyectos en el área de desarrollo agrícola y rural.
- Cada uno de los funcionarios hace suficiente uso de sus experiencias adquiridas durante su residencia en el país al tiempo de visitar las zonas de influencia de acuerdo a la necesidad a fin de identificar la situación de dichas zonas mediante el intercambio de opiniones e informaciones con los interesados para crear, sobre la base de la misma, proyectos acordes a la realidad.

- También es utilizado al momento de estudiar y analizar si el proyecto, una vez aprobado, es ejecutado según lo planeado durante la etapa de su formulación y contribuye al mantenimiento o mejoramiento del nivel de vida de la población de las zonas de influencia o periféricas.
- Se revisará oportunamente la presente Directriz reflejando los conocimientos y experiencias acumuladas en la oficina local durante el proceso de formulación y ejecución de proyectos para hacer de la misma un material cada vez más práctico adaptado a la realidad de cada país.

Validez de la Presente Directriz

Básicamente la validez será de aproximadamente 5 años según la política de cooperación del gobierno japonés (Programa de Cooperación por País, directriz de la cooperación del Task Force Local de AOD). No obstante en muchos casos el “fortalecimiento de los medios (método) de mantenimiento o mejoramiento del nivel de vida de la población de la zona de influencia”, que pretende lograr la presente Directriz, suele demandar un tiempo mayor a 5 años. Por lo tanto es importante que, al momento de identificar y crear proyectos, también se tome en cuenta el impacto que generarían dichos proyectos en los niños y en la generación conformada por los nietos.

Material de Referencia para la Presente Directriz

Antecedente y Objetivo

La agricultura es la principal industria en numerosos países en vía de desarrollo y los gobiernos de dichos países basan su desarrollo económico en la agricultura. Además la población rural sigue representando la mayor parte de la población de las cuales la mayoría vive en la pobreza. Por lo tanto muchos de los gobiernos de los países en vía de desarrollo identifican el desarrollo agrícola y rural como un medio importante para la reducción de la pobreza. Además la JICA considera al desarrollo agrícola y rural un medio importante para lograr la “erradicación de la pobreza extrema y la pobreza” establecido como uno de los “Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs)” aprobado por las Naciones Unidas en el mes de septiembre de 2000.

La JICA fortalece el abordaje que fusiona el enfoque “por país y por región” y el enfoque “temático” en vista de que el desarrollo agrícola y rural depende enormemente de la regionalidad como ser las condiciones naturales, sociales y económicas. Como parte del mismo ha elaborado los Enfoques para la Planeación Sistemática de los Proyectos de Desarrollo <Desarrollo Agrícola y Rural> (en adelante “enfoque efectivo”) en el mes de agosto de 2004 (versión español adelante llegada) presentando inclusivamente la política de desarrollo transversal al tiempo de señalar el marco del método de desarrollo.

Por otra parte la JICA, con el objeto de agilizar la cooperación acorde a la realidad local, ha iniciado el proceso de trasladar las funciones del Departamento Regional ubicado actualmente en la Oficina Central a las Oficinas Locales, por lo que se prevé que las Oficinas Locales cada vez cumplirán un mayor papel protagónico en la formulación y ejecución de los diversos proyectos de cooperación para el desarrollo agrícola y rural, y para tal efecto, deberán basar sus actividades en el “Enfoque Efectivo” arriba mencionado y el “Plan Estratégico de Ejecución de Proyecto” a la par de elaborar y contar con una Directriz puntual que contribuyan a la identificación y formulación de proyectos que tengan bien en cuenta la realidad de los países.

Definición del “Desarrollo Agrícola” y “Desarrollo Rural”

La presente propuesta de la Directriz no limita el “desarrollo agrícola” únicamente en la agricultura sino que pretende lograr el mejoramiento del ingreso y la producción general de los agricultores que incluyen la cría en aguas continentales a pequeña escala y la forestería social. Además en cuanto al “desarrollo rural” pretende lograr el mejoramiento de la calidad de vida de toda la zona rural en el que se incluye el mejoramiento de acceso a la educación básica, atención medica y servicio de agua potable entre otros.

Lo que Pretende la Presente Directriz: “Reducción de la Pobreza”

El gobierno de Japón y Honduras han definido, a través de la Reunión Consulta sobre Políticas de Cooperación llevada a cabo en el año 1999 y a partir de las áreas prioritarias que tienen por objetivo la asistencia para la reconstrucción de los daños causados por le huracán Mitch, que los pilares de la cooperación de Japón hacia Honduras serán: a) la infraestructura (carreteras, puentes, etc.), b) la promoción de las industrias claves como ser la pesca y agricultura, c) el ordenamiento de la base de vida (salud e higiene) y d) la capacitación de recursos humanos (educación y entrenamiento vocacional). La cooperación se basará básicamente en los ejes de la cooperación establecidos al tiempo de pretender una

cooperación que contribuya a la “aceleración del crecimiento económicos justo y sostenible”, “reducción de la pobreza rural” y “asistencia para las inversiones hacia el capital humano” los cuales forman parte del PRSP (Estudio de Estrategias de Reducción de la Pobreza).

La percepción de la presente directriz es que la mayor temática y la base de los ejes de la cooperación destinada a Honduras está en la “reducción de la pobreza”. La pobreza es un problema que no solo deberá ser encarado desde el aspecto económico sino deberá enfocarse multifacéticamente tomando en cuenta el aspecto social y psicológico entre otras cosas, de modo que la presente directriz se ha formulado con la premisa de que para la reducción de la pobreza hace falta aplicar un enfoque integral. Es por eso que la presente directriz define sus metas y temáticas de desarrollo señalando desde diversos ángulos los problemas que enfrenta el desarrollo agropecuario y rural en Honduras. Además señala los aspectos a tener en cuenta en la formulación y ejecución de programas a fin de contribuir a la identificación y formulación de proyectos en el sector.

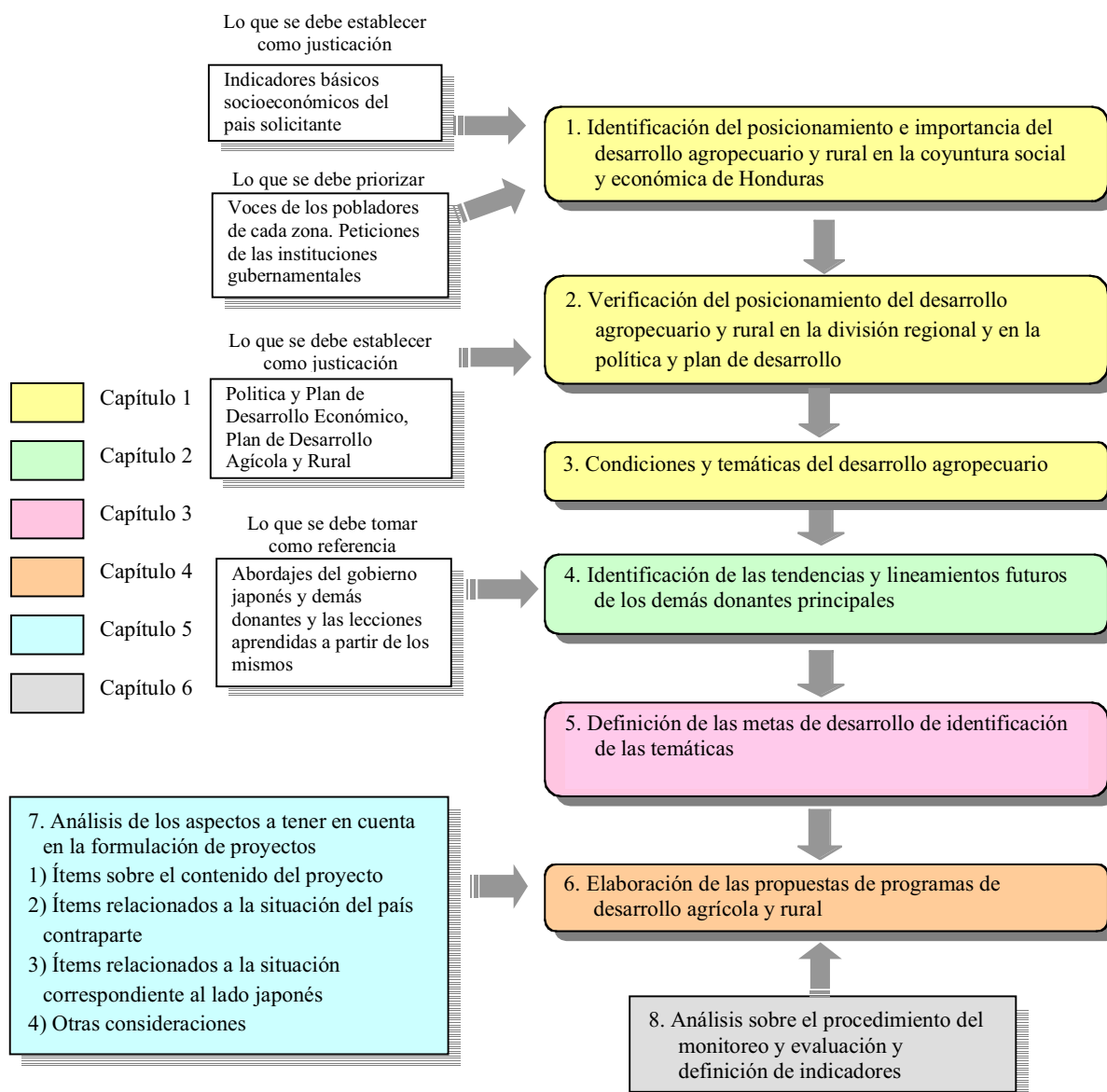
Flujo de la Formulación de Proyecto y la Composición de la Presente Directriz

En el cuadro de abajo se señala el flujo y los puntos de vista de la formulación de proyecto respecto al desarrollo agropecuario y rural y la composición de la presente directriz. La presente directriz ha identificado primeramente las características del desarrollo agropecuario y rural a nivel nacional y regional y las tendencias de los principales donantes para luego analizar los problemas y definir las temáticas de desarrollo para presentar por último el borrador de los programas relacionados a las temáticas identificadas. En caso que en un futuro se generen cambios en la coyuntura socioeconómica o políticas de Honduras, en el lineamiento del Task Force Local o en el Plan Estratégico de Ejecución de Proyecto de la JICA, los programas serán corregidos pasando nuevamente por el proceso mencionado.

Tareas	Puntos de vista	Capítulo o párrafo de la presente directriz
1. Identificación del posicionamiento e importancia del desarrollo agropecuario y rural en la coyuntura social y económica de Honduras.	<ul style="list-style-type: none"> Enfocar a nivel nacional el desarrollo agropecuario y rural y clarificar su importancia en el desarrollo socioeconómico de Honduras sobre la base de los indicadores básicos. 	Capítulo 1 (1.1)
2. Verificación del posicionamiento del desarrollo agropecuario y rural en la división regional y en la política y plan de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> La producción agropecuaria y la vida rural en Honduras difiere según la región. Se identificarán las características agropecuarias y rurales con un enfoque regional para hacer de las mismas el punto de vista a aplicarse en el análisis sobre las temáticas de desarrollo. Verificar el posicionamiento del desarrollo agropecuario y rural a partir de los cambios generados en la política y plan de desarrollo. Esto servirá de material para determinar la pertinencia del marco básico de la cooperación de la JICA en relación a la concordancia con el plan superior de Honduras. 	Capítulo 1 (1.2) Capítulo 1 (1.3)
3. Condiciones y temáticas del desarrollo agropecuario.	<ul style="list-style-type: none"> La situación y problemática del desarrollo varía según la región. Se identificarán las características regionales de la agricultura, el ingreso agrícola por escala de explotación y la situación de la producción de cultivos a fin de formular proyectos efectivos acorde a las realidades de cada zona. Además identificando la evolución y temáticas del comercio agropecuario que respalda la economía nacional se identificará la tendencia de la exportación de los productos agropecuarios no tradicionales. Analizar la necesidad de mejorar la vida básica mediante la identificación de la situación de la vida rural en donde se concentra la población pobre. 	Capítulo 1 (1.4)
4. Identificación de las tendencias y lineamientos futuros de la cooperación japonesa y de los demás donantes principales.	<ul style="list-style-type: none"> Es necesario tener en cuenta las diversas cooperaciones desarrolladas por el gobierno de Japón y los demás donantes en el desarrollo agropecuario y rural y su lineamiento futuro a fin de formular proyectos de elevada necesidad y viabilidad. 	Capítulo 2
5. Definición de las metas de desarrollo de identificación de las temáticas	<ul style="list-style-type: none"> Ordenar las temáticas de desarrollo sobre la base del diagnóstico agropecuario-rural identificado en el punto 3. e identificar los problemas más importantes analizando la relación causa-efecto existente entre dichas temáticas para luego extraer las metas y temáticas de desarrollo sobre los mismos (problemas importantes). 	Capítulo 3
6. Elaboración de programas en relación a las temáticas identificadas	<ul style="list-style-type: none"> Presentar el borrador de los programas (casos) sobre las temáticas extraídas a través del análisis de problemas efectuado en el punto 5. y del Plan Estratégico de Ejecución de Proyecto de la JICA. 	Capítulo 4
7. Análisis de los aspectos a	<ul style="list-style-type: none"> Analizar y estudiar los aspectos a tener en cuenta en la formulación de 	Capítulo 5

tener en cuenta en la formulación de proyectos.	proyectos.	
8. Análisis sobre el procedimiento del monitoreo y evaluación y definición de indicadores.	<ul style="list-style-type: none"> El monitoreo y evaluación es una de las tareas más importantes para que la Oficina Local pueda realizar coherentemente el gerenciamiento de los proyectos. Señalar las funciones que la Oficina Local se supone cumplirá en cada etapa del flujo de gerenciamiento de los proyectos luego de la transferencia de funciones, los instrumentos de evaluación y el alcance de su aplicación en cada etapa, el borrador de los indicadores y el método de analizar la posibilidad obtener los indicadores entre otras cosas. 	Capítulo 6

El diagrama de abajo señala el flujo de la tarea hasta la formulación del programa. De las tareas básicas mencionadas en la página anterior, el “7. Análisis de los aspectos a tener en cuenta en la formulación de proyectos” y el “8. Análisis sobre el procedimiento del monitoreo y evaluación y definición de indicadores” son tareas que deberán desarrollarse paralelamente durante el proceso de formulación del programa.



Flujo de la elaboración del Programa de Desarrollo Agrícola y Rural

Tabla de Contenido

Mapa de Honduras	
Introducción.....	i
Material de Referencia para la Presente Directriz	iii
Flujo de la Formulación de Proyecto y la Composición de la Presente Directriz	v
Tabla de Contenido.....	vii
1. Posicionamiento del Desarrollo Agropecuario y Rural en la Economía Nacional y su Situación Actural	HON-1
1.1 Rol del Sector Agrícola en la Economía Nacional	HON-1
1.2 Cambios y Temáticas de la Política de Desarrollo Agropecuario y Rural	HON-1
1.3 Evolución y Temáticas del Comercio Agropecuario	HON-1
1.4 Situación Actual y Temática de Desarrollo del Sector Rural	HON-4
2. Tendencias y Lineamiento de la Asistencia de Japón y los Demás Donantes	HON-9
2.1 Punto de Vista de Estudio de Estrategias de Reducción de la Pobreza (PRSP)	HON-9
2.2 Tendencias de la Cooperación Japonesa y su Lineamiento Futuro	HON-10
2.3 Tendencias de la Cooperación de los Demás Donantes	HON-12
3. Temáticas de Desarrollo Agrícola y Rural	HON-15
3.1 Procedimiento del Establecimiento de Temáticas	HON-15
3.2 Relación con el “Enfoque para la Planeación Sistemática de los Proyectos de Desarrollo”	HON-15
3.3 Identificación de Problemas Importantes y Definición de Metas de Desarrollo a través del Análisis de Problemas	HON-18
3.4 Temáticas del Desarrollo Agropecuario y Rural	HON-20
3.5 Análisis de las Temáticas Prioritarias de Desarrollo	HON-24
4. Propuestas de Programas Respecto a las Temáticas (Casos)	HON-26
4.1 Asistencia Orientada a Mantener y Mejorar los Medios de Vida de los Pequeños y Micro Productores	HON-26
4.2 Asistencia para el Mejoramiento de la Productividad Enfocada a los Pequeños y Micro Productores y Grupos Quienes Forman en Núcleo	HON-27
5. Consideraciones para la Formulación de Proyectos	HON-30
5.1 Ítems sobre el Contenido del Proyecto	HON-30
5.2 Ítems Relacionados a la Situación del País Contraparte	HON-34
5.3 Ítems Relacionados a la Situación Correspondiente al lado Japonés	HON-37
5.4 Otras Consideraciones	HON-38
6. Trámites e Indicadores del Monitoreo y Evaluación.....	HON-39
6.1 Trámites del Monitoreo y la Evaluación	HON-39
6.2 Establecimiento y Aplicación de los Indicadores de Resultados.....	HON-40
6.3 Ejemplos de Indicadores de Resultado	HON-41
6.4 Estudio sobre la Posibilidad de Obtener Datos para los Indicadores de Resultados.....	HON-42

- Anexo 1 Estudio del Abordaje de la JICA en la Formulación de Proyectos de Desarrollo Agrícola y Rural en la República Popular de Bangladesh y su Aplicabilidad en las Oficinas Locales de la JICA Resumen Ejecutivo
- Anexo 2 Listas de Verificación
- Anexo 3 Enfoque para la Planeación Sistemática de los Proyectos de Desarrollo <Desarrollo Agrícola y Rural>

1. Posicionamiento del Desarrollo Agropecuario y Rural en la Economía Nacional y su Situación Actual

1.1 Rol del Sector Agrícola en la Economía Nacional

El sector agrícola (agricultura, ganadería, pesca y silvicultura) de Honduras ha representado aproximadamente el 30% del PIB desde la década de los 70 hasta los 80. Aunque la proporción del PIB desde la segunda mitad de los 90 se ha reducido hasta el 18% sigue manteniendo una elevada porción en relación al 15% correspondiente al sector manufacturero y comercial. Además el sector agrícola absorbe el 40% de las 910.000 habitantes económicamente activas (2003) con una tendencia a crecer cada año. Por otro lado el PIB de Honduras registró en el año 1994 y 1999 un crecimiento de -1,4% y 6,0% respectivamente. Ambos años fueron golpeados en el año anterior por el huracán y la sequía y el hecho de que la reducción de la productividad agrícola afectó directamente al crecimiento económico ha revelado una fuerte correlatividad entre la tendencia de la economía nacional y la productividad agrícola.

1.2 Cambios y Temáticas de la Política de Desarrollo Agropecuario y Rural

La Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG) de Honduras ha formulado en el año 2004 la “Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 2004 - 2021” que es la política agrícola básica de largo plazo desde el año 2004 al 2021, con el aporte del Banco Interamericano de Desarrollo. Dicha política fija como estrategia la “reducción de la pobreza” y el “fortalecimiento de la competitividad mediante el mejoramiento de la productividad”. Además los principales conceptos de desarrollo para lograr dichas estrategias son: “la promoción de la producción agropecuaria que tome en cuenta las tendencias de la demanda agrícola”, “la asistencia para el fortalecimiento de la competitividad exportadora”, “la creación del sistema agroalimentario”, “el fortalecimiento de la cadena productiva”, “la promoción de la seguridad alimenticia” y “el fortalecimiento del rol de las empresas privadas”. Se podría decir que estas políticas fueron elaboradas a fin de responder a la necesidad de reducir la pobreza en el país y ante la necesidad de tomar la estrategia correspondiente con miras a la futura integración latinoamericana, la firma de convenio de libre comercio con los EE.UU. y las negociaciones con el OMC.

1.3 Evolución y Temáticas del Comercio Agropecuario

(1) Perfil del Mercado Común Centroamericano

Honduras le sigue a Nicaragua en cuanto a la superficie territorial entre los 5 países que componen el Mercado Común Centroamericano (MCCM) pero el mercado de consumo es relativamente pequeño respecto a los recursos territoriales. Es por eso que tanto en la “Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA)” como en la Nueva Agenda Agrícola y la Política Agrícola de largo plazo hasta el 2021 se priorizan las medidas que promueven la exportación agropecuaria (incluye productos pesqueros y forestales), y además, se señala en el Estudio de Estrategias de Reducción de la Pobreza (PRSP) la necesidad de fortalecer la incursión al mercado internacional. En esta sección se identifica el posicionamiento de Honduras en el Mercado Común Centroamericano (principal mercado del país) y las tendencias de la exportación agropecuaria.

El mayor socio comercial de Honduras es los Estados Unidos que ocupa el 47% del monto de exportación y el 40% de la importación (siendo ambos el promedio del período 1990 a

2003).¹ La mayor característica de la exportación agropecuaria está en que el monto de la exportación al Mercado Común Centroamericano aumentó de 2,8% en el año 1990 a 28% en el 2003. Tal como indica el cuadro 1-1, la población de los 5 países socios del Mercado Común Centroamericano es de 11 millones para Guatemala, 6.150.000 para El Salvador, 6.310.000 para Honduras, 5.070.000 para Nicaragua y 3.590.000 para Costa Rica siendo pequeña la escala del mercado. El Mercado Común Centroamericano se inició en el año 1963 con el principal objetivo de superar los problemas comerciales comunes como ser el “pequeño mercado” y buscar el “efecto de escala” del desarrollo económico. Se prevé que el mismo Mercado alcance la escala poblacional de 44 millones en el 2010 y 54 millones en el 2020.²

Cuadro 1-1 Indicadores básicos del Mercado Común Centroamericano

	Superficie (km ²)	Población (1.000)	PIB (1 millón de dólares)	PIB per capita (dólares)
Guatemala	108.889	11.088	18.625	1.680
El Salvador	20.987	6.154	11.806	1.920
Honduras	112.088	6.318	4.829	760
Nicaragua	129.541	5.070	2.012	410
Costa Rica	51.100	3.589	12.828	3.570
Total	422.605	32.068	50.100	Promedio 1.668

Fuente: Elaborado a partir de Banco Mundial, *World Atlas 2001* y *Exportaciones e Importaciones de Honduras, 1990-2003*.

(2) Posicionamiento de Honduras en el Mercado Común Centroamericano

Tal como indica el cuadro 1-2, el monto total de la exportación agropecuaria por parte del Mercado Común Centroamericano alcanzó los 4.600 millones de dólares en el año 1999 de los cuales Costa Rica representa la mayor parte con un 41%. El monto de exportación de Honduras representa el 9,5% del total ocupando juntamente con Nicaragua la porción menor al 10%. El monto de exportación por sector indica que los productos agropecuarios (materia prima) predominan en todos los países a los que le siguen los productos procesados (productos ganaderos en el caso de Nicaragua).

Cuadro 1-2 Estructura del Balance Comercial de los Productos Ganaderos y Procesados de los Países Centroamericanos (1999)

Unidad: 1 millón de dólares

	A) Exportación				B) Importación				A)-B)
	Productos agrícolas	Productos agropecuarios	Productos procesados	Total	Productos agrícolas	Productos agropecuarios	Productos procesados	Total	
Guatemala	953,8	37,5	416,5	1.407,8	137,8	89,9	301,3	529,0	878,8
El Salvador	256,9	47,0	168,2	472,0	158,4	110,3	254,1	522,8	- 50,8
Honduras	339,0	42,0	59,8	440,1	89,3	70,9	225,8	386,1	54,0
Nicaragua	172,1	156,2	72,3	401,0	104,2	36,2	152,5	292,9	108,2
Costa Rica	1.715,2	46,8	SD	1.875,9	620,5	54,4	SD	706,5	1.169,4
Total	3.437,0	329,5	-	4.596,8	1.110,1	361,7	-	2.437,3	2.159,5

Fuente: Elaborados a partir de: 1) SS&A, SIECA, 2000 y 2) USAID, *Nicaragua Agricultural Reconstruction and Assistance Program*.

¹ Comercio Exterior, *Exportaciones e Importaciones de Honduras, 1990-2003*.

² CEPAL, *Panorama de la Agricultura de América Latina y el Caribe, 1990-2000*.

La característica de la exportación agropecuaria de Honduras en el Mercado Común Centroamericano está en que los productos procesados ocupan nada más que el 13% del monto total de la exportación siendo el menor en la región centroamericana. Ante esta situación se estima que en la exportación de los productos agropecuarios de Honduras predomina la exportación de materias primas (en el caso de la ganadería ganados en pie) y que la exportación de productos procesados se limita en aquellos productos primarios de bajo procesamiento como ser el café. En otras palabras, los productos agropecuarios procesados de Honduras pierden su competitividad exportadora según va aumentando su grado de procesamiento, de modo que según la modalidad exportadora se podría decir que Honduras se ubica en el Mercado Común Centroamericano como “país exportador de productos agrícolas primarios”.

(3) Tendencias de la Importación

La importación de Honduras en el Mercado Común Centroamericano totaliza los 2.400 millones de dólares, de los cuales el 45% corresponde a productos agrícolas, el 14% a productos ganaderos y el 40% restante a los productos agroindustriales. A continuación se detallan los productos correspondientes a cada segmento por orden de importancia. Se podría decir que el potencial exportador de Honduras está en estos rubros que representan el mayor monto de importación

- a) Productos agrícolas: El 70% de las importaciones agrícolas corresponden a los cereales (maíz 28%, trigo 25%, arroz 17%) a los que le siguen las frutas (manzana, uva) y hortalizas (cebolla, papa).
- b) Productos ganaderos: Los productos ganaderos importados se hallan compuestos por 12 rubros siendo mayor el monto de importación en el orden de la leche, crema, carne vacuno, queso, manteca y carne de pollo.
- c) Productos procesados: La importación de los productos procesados alcanzan los 30 rubros de los cuales los productos alimenticios (panificados), aceites de origen animal (vaca, oveja, cabra), aceites de origen vegetal (girasol, algodón) y el aceite de coco ocupan el 60% del monto total de importación.

(4) Tendencias del Comercio de Productos Agropecuarios

Tal como indica el cuadro 1-3, el monto de exportación de los productos agrícolas tradicionales tales como el banano y el café ha disminuido drásticamente luego de que el huracán Mitch haya azotado el país en el año 1998. Como resultado el sector agrícola que hasta la primera mitad de los 90 representaba el 80% de la exportación, pasó a ocupar una porción de hasta el 50% con la llegada del huracán.

Cuadro 1-3 Evolución del Monto de Exportación de los Principales Productos Agropecuarios y Agroindustriales

(Unidad: 1 millón de dólares)

Año	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
1.Productos agropecuarios tradicionales										
Banano	357,9	214,2	311,0	224,6	219,6	38,1	124,3	204,2	172,4	132,7
Café	180,9	349,3	278,9	326,3	429,8	256,1	339,4	160,7	182,5	183,3
Azúcar	12,4	6,8	9,5	12,1	10,2	5,3	7,9	30,2	17,2	11,3
Langostas	29,6	34,1	35,0	28,2	31,8	39,5	29,6	29,9	37,0	33,0
2.Productos agropecuarios no tradicionales										
Frutas y hortalizas*	18,8	46,9	49,0	57,7	62,3	54,9	58,8	48,8	70,0	74,2
Camrones/ mariscos	29,0	93,9	124,6	130,8	135,9	127,4	128,0	147,8	136,8	167,6
3.Productos agroindustriales										
	36,6	81,9	117,4	161,8	167,0	141,2	167,0	185,0	175,3	204,1

Nota*: En las frutas y hortalizas se hallan incluidos el melón, sandía, piña, otras frutas y legumbres.

Fuente: *Exportaciones e Importaciones de Honduras, 1990-2003*.

En cuanto al monto de exportación muchos de los productos agropecuarios tradicionales registran una evolución inestable con una tendencia bajista mientras que en la exportación agrícola no tradicional (NTAEs) se observa un crecimiento favorable. También los productos agropecuarios de menor grado de procesamiento (legumbres y productos madereros primarios entre otros) registran un elevado nivel de crecimiento. La exportación de los productos agropecuarios no tradicionales aumentó de 140 millones de dólares (1990 a 1994) a 450 millones de dólares en los años 2000 a 2003, mientras que el aumento de la exportación de los productos agrícolas tradicionales para el mismo período alcanzó nada más que 50 millones de dólares.

Sin embargo el precio de los productos agropecuarios no tradicionales es elevado en relación a los demás productos agropecuarios comercializados a nivel internacional. Por ejemplo “el precio internacional de las frutas y hortalizas frescas es de 500 dólares por tonelada mientras que la cotización del sorgo, maíz y trigo es de 75 a 175 dólares la tonelada³. Además el comercio internacional de las frutas y hortalizas “ha aumentado su demanda particularmente en los países avanzados por el gusto orientado a la salud y la diversificación de la alimentación de los consumidores en términos de 7,4% entre el año 1980 y 1994 mientras que la tasa de crecimiento del café durante el mismo período fue de -0,3%⁴”.

1.4 Situación Actual y Temática de Desarrollo del Sector Rural

1.4.1 Pobreza del Sector Rural

El nivel de pobreza en Honduras ha mejorado en términos generales a partir del año 1991 del 74% al 63% al igual que la pobreza extrema que se redujo del 54% al 45%. Sin embargo la pobreza en el sector rural ha aumentado de 59,9% a 62,7% durante el mismo período lo que refleja el empeoramiento de la pobreza rural. Se citan como factores de la pobreza rural el estancamiento del crecimiento económico rural y la desigualdad en la base productiva y recursos disponibles reflejada en la superficie de tenencia de tierra. Al mismo tiempo la

³ Institute of Developing Economies, *Nuevo sistema de producción latinoamericano*, 1999, pag. 148 (Origen Japonés).

⁴ UNCTAD, *Handbook of International Trade and Development Statistics*, 1996.

falta de ordenamiento de la base de la vida contribuye a elevar el grado de pobreza del sector (ver cuadro 1-4).

Según la Estrategia de Asistencia al País (Country Assistance Strategy) (2003) del Banco Mundial la relación demográfica entre el sector urbano y rural fue de 47 (urbano) : 53 (rural) en el período 1996 a 2002. Por otro lado el Evaluación a Nivel Nacional sobre la Cooperación de JICA en Honduras (2002) señala que “el aumento de la concentración poblacional hacia el sector urbano se acentuó a partir de la década de los 80 tanta que en el año 1995 el 43% de la población se concentra en la capital Tegucigalpa y San Pedro Sula, ésta última ciudad industrial ubicada en la costa pacífica. La tasa de crecimiento demográfico en ambas ciudades alcanza el 4% anual”, observándose una situación en la que el aumento acelerado de la población urbana dificulta los servicios básicos propiciando la pobreza urbana.

Además muchos de los pobladores rurales no acceden a servicios básicos como ser la salud y la educación. La tasa de desempleo rural alcanza el 34% causando la inmigración de la población rural de la zona sur y oeste hacia el sector urbano. La inmigración de la población rural a las ciudades genera el deterioro ambiental y de las tierras agrícolas que es la base productiva del sector rural provocando a la vez la reducción de la productividad.

Cuadro 1-4 Evolución del Índice de Pobreza

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2001	2002
Nacional											
Índice de pobreza extrema	56.2	47.4	45.1	47.0	47.4	53.7	48.4	45.6	48.6	47.4	45.2
Índice de pobreza	74.8	69.9	67.5	67.4	67.8	68.8	65.8	63.1	65.9	64.5	63.3
Urbano											
Índice de pobreza extrema	46.7	39.2	31.6	39.8	40.6	38.7	35.2	35.7	36.5	36.1	27.2
Índice de pobreza	68.4	61.6	55.5	62.6	62.8	61.0	59.0	57.0	57.3	56.3	55.5
Rural											
Índice de pobreza extrema	59.9	53.9	55.8	52.9	53.1	66.4	60.0	55.4	60.9	60.5	62.7
Índice de pobreza	79.6	76.5	77.1	71.1	71.9	75.3	71.7	69.2	74.6	73.8	70.8

Fuente: Banco Mundial, *Estrategia de Asistencia al País*, op.cit.

1.4.2 Situación de la Salud e Higiene

El número de instalaciones de salud en Honduras fue de 6 hospitales nacionales, 6 hospitales regionales, 16 zonales, 241 CESAMO (Centro de Salud con Médico) y 867 CESAR (Centro de Salud Regional) (*Evaluación de Programa del País para la República de Honduras*, JICA, 2002). La realidad es que el sector rural sólo cuenta con CESAR. La tasa de mortalidad infantil en el período 1991-1992 fue de 36 por 1.000 nacidos vivos en el sector urbano mientras que en el sector rural fue de 59 por 1.000 nacidos vivos siendo 1,6 veces mayor a la primera. Se informa también que la tasa de niños con deficiencia de desarrollo para el mismo período fue de 6,9% y 14,9% respectivamente. En el caso de las mujeres, mano de obra principal en el sector rural, el índice de natalidad (número promedio de parto de una mujer) es de 3,8% en el sector urbano mientras que el sector rural registra una elevada cifra de 6,4% lo que se debe a la falta de orientaciones referentes a la planificación familiar como ser las medidas anticonceptivas obligándoles a las mujeres cargar con el peso del trabajo, tareas domésticas, parto y cuidado de los niños.

Se verificaron también en Honduras la contaminación de las aguas suministradas existiendo una relación estrecha entre el acceso a aguas seguras y la salud e higiene. La tasa de mortalidad infantil en familias con suministro de agua individual es de 29 por 1.000 nacidos vivos mientras que en las familias que se suministran externamente la mortalidad es de 44 por 1.000 nacidos vivos⁵. El cuadro 1-5 indica la proporción de familias con acceso al suministro de agua de ambos sectores observándose que el 47% de las familias rurales no cuenta con el acceso a dicho servicio.

Cuadro 1-5 Acceso a Suministro de Agua

1992	Familias con suministro de agua individual	Familias con suministro de agua externo	Familias sin suministro de agua
Urbano	82,9%	7,5%	9,6%
Rural	40,2%	13,3%	46,5%
1998	Familias con suministro de agua		Familias sin suministro de agua
Urbano	93,8%		6,2%
Rural	69,7%		31,3%

Fuente: PAHO/WHO, *Las Condiciones de Salud en las Américas*, 1994.

1.4.3 Situación de la Educación

El índice de alfabetización y la tasa de matrícula de Honduras son bajos respecto a los demás países latinoamericanos. El índice por sexo indica que las mujeres presentan una cifra levemente mayor en relación a la alfabetización adulta y la tasa de matrícula de la educación primaria, secundaria y superior y según el cuadro 1-6 prácticamente no existen diferencias entre el hombre y la mujer. No obstante el hecho de que el ingreso de la mujer sea menor señala que la educación y el ingreso no se correlacionan. Por otro lado la tasa de repetición de curso de los estudiantes primarios es mayor en aquellos departamentos en donde la tasa de residencia rural es mayor⁶ mencionándose como principales causas la dificultad de obtener el ingreso en efectivo, la falta de comprensión de los padres hacia la educación, la baja calidad de los docentes, el tiempo que se requiere llegar a las escuelas y la falta de ordenamiento de los caminos que llevan a las escuelas.

Cuadro 1-6 Índice de Desarrollo Humano (IDH) e Indicadores de la Situación Educacional (1999)

	Índice de alfabetización adulta (%)	Tasa de matrícula primaria, secundaria y superior (%)	Ingreso salarial (PPA)	Índice de Desarrollo Humano
Mujer	74,1	63,0	1.202	0,634 (107 de los 162 países)
Hombre	73,9	60,0	3.462	

Fuente: *Informe sobre Desarrollo Humano* de la PNUD, 2001.

1.4.4 Necesidad de Desarrollo Rural por Departamento y la Escala de Inversión de la JICA

Tegucigalpa y San Pedro de Sula son las dos principales ciudades de Honduras pero en la mayoría de las regiones fuera del departamento donde se ubican estas dos ciudades existe una mezcla del sector urbano y rural. El Índice de Desarrollo Humano por departamento del cuadro 1-7 sugiere la necesidad de desarrollar el sector rural

⁵ WHO, *Las Condiciones de Salud en las Américas*, 1994.

⁶ Secretaria de Educación, *Censo Escolar 2000*.

Cuadro 1-7 Indicadores del Índice de Desarrollo Humano (IDH) (1999)

Departamento	Índice de Desarrollo Humano -IDH (1999)	Margen de desarrollo (1-IDH)	Población (1999)	Necesidad de desarrollo (multiplicador)	Orden de pobreza	Orden de la escala de inversión de la JICA
Francisco Morazán	0.718	0.282	1,118,721	315,479	1	1
Cortés	0.695	0.305	959,746	292,723	2	2
Yoro	0.639	0.361	462,168	166,843	3	8
Choluteca	0.616	0.384	381,104	146,344	4	4
Santa Bárbara	0.592	0.408	357,169	145,725	5	9
Olancho	0.648	0.352	409,078	143,995	6	5
El Paraíso	0.613	0.387	352,202	136,302	7	9
Atlántida	0.664	0.336	366,176	123,035	8	6
Copán	0.566	0.434	274,759	119,245	9	14
Lempira	0.554	0.446	253,689	113,145	10	15
Comayagua	0.632	0.368	307,385	113,118	11	3
Colón	0.635	0.365	225,785	82,412	12	7
Intibuca	0.599	0.401	178,865	71,725	13	9
Valle	0.582	0.418	150,695	62,991	14	12
La Paz	0.630	0.370	150,110	55,541	15	12
Ocotepeque	0.610	0.399	98,846	39,440	16	15

Fuente: Agencia de Cooperación Internacional del Japón, *Evaluación de Programa del País para la República de Honduras*, noviembre de 2002, pag. 43.

Según los Informes elaborados por los municipios y oficinas gubernamentales regionales de los departamentos de Intibuca y Olancho a los que la JICA ha venido asistiendo prioritariamente teniendo en cuenta lo arriba mencionado, las temáticas comunes relacionadas a la vida rural se ordenan como en el cuadro 1-8.

Cuadro 1-8 Temáticas de la Vida Rural

Área	Temáticas específicas
Pobreza	<ul style="list-style-type: none"> Muchos de los pobladores pertenecen al grupo indígena Lenka quienes viven de la agricultura. El 57% corresponden al estrato pobre (departamento de Intibuca).
Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> Los productores pobres no cuentan con el acceso a facilidades comerciales siendo nula la región en donde se haya promovido el desarrollo mediante construcciones de carreteras. El elevado interés bancario (36%) aumenta la deuda de los productores quienes se ven obligados a deshacerse de sus tierras agrícolas (departamento de Intibuca). Si bien el rendimiento agrícola aumentó con el uso de agroquímicos esto ha generado el aumento de los gastos de agroquímicos y el deterioro del suelo (3 departamentos). De las hortalizas, el volumen de producción de la papa sigue el curso promedio pero el ingreso agrícola no ha mejorado debido al aumento de la importación desde los países vecinos como ser Guatemala, lo que presiona la vida de los pobladores (departamento de Atlántida y Olancho).
Educación Sobre la vida rural	<ul style="list-style-type: none"> Tanto los docentes como los profesores faltan frecuentemente a las clases. Los alumnos se trasladan a las instituciones educacionales ubicadas en la zona oeste del departamento al llegar al sexto grado pero vuelven a sus casas debido al problema de nivel académico (3 departamentos. En el caso de Intibuca el 90%). Carencia de materiales didácticos (departamento de Intibuca), ruta escolar muy larga (3 departamentos), elevada repetición de curso (3 departamentos). Disminución de la Tasa Real de Matrícula de las escuelas primarias (96% en 1990 a 88% en 1999).
Salud e higiene	<ul style="list-style-type: none"> Numerosos casos de diarrea, influenza y desnutrición. La proporción de niños con desnutrición es de 33.3% en Atlántida y 23 a 38% en Colón. La población con acceso a servicios de salud es de 24% (departamento de Olancho).

Directriz para el Desarrollo Agrícola y Rural de Honduras

	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de acceso a las instalaciones de salud. • Sólo el 64% de los pobladores pueden utilizar los servicios de salud (departamento de Atlántida).
	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de enfermeras y médicos (departamento de Intibuca). • Problema de calidad de agua potable en el sector rural (departamento de Intibuca).
Salud ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Se suministra agua potable sin la esterilización adecuada (3 departamentos). • La falta de pavimentación de carreteras genera la polución de polvo (departamento de Intibuca).
Conservación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Se registra la contaminación de suelo mientras que no existe una reglamentación sobre el uso de agroquímicos (3 departamentos).
	<ul style="list-style-type: none"> • Avanzada deforestación (3 departamentos).
Desastres naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Grandes daños de puentes debido al huracán Mitch (3 departamentos).
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Población con acceso a la electricidad: 68% (departamento de Colón), 84% (departamento de Atlántida) y 48% (departamento de Olancho).

Fuente: Agencia de Cooperación Internacional del Japón, *Evaluación de Programa del País para la República de Honduras*, op.cit., pag.413 a 419.

2. Tendencias y Lineamiento de la Asistencia de Japón y los Demás Donantes

2.1 Punto de Vista de Estudio de Estrategias de Reducción de la Pobreza (PRSP)

El PIB per capita en Honduras fue de 920 dólares en el año 2002 siendo el tercer país con menor nivel de PIB en Latinoamérica. Además la pobreza azota al 77% de las familias rurales y la pobreza extrema alcanza el 63%⁷. Ante esta situación Honduras fue designado País Pobre Altamente Endeudado (HIPC) en el año 1999 elaborándose en el 2001 el Estudio de Estrategias de Reducción de la Pobreza (PRSP). El significado y la característica del PRSP está en que se hallan reflejadas las diversas iniciativas lanzadas por los gobiernos sucesivos como ser el Plan Nacional de Desarrollo de Honduras formulado hasta la fecha y el “Plan Maestro de la Reconstrucción y Transformación Nacional” elaborado después del huracán Mitch. Otras de las características del PRSP es que 1) toma en cuenta los elementos participativos en el proceso de la elaboración del Estudio de Estrategias de Reducción de la Pobreza tales como el diálogo ciudadano, 2) prioriza la descentralización en la implementación de las medidas contra la pobreza, 3) expone como indicadores metas específicas y de largo plazo y 4) prioriza la armonización de los donantes definiendo de esta manera un lineamiento eficiente de asistencia.

El contenido y meta del PRSP de Honduras se elabora de acuerdo a las Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs) tal como se resumen en el cuadro 2-1. Además es necesario enfatizar que para lograr dichas metas se establecen 6 pilares: 1) asegurar el crecimiento económico sostenible y la equidad, 2) reducción de la pobreza rural, 3) reducción de la pobreza urbana, 4) fomento de la inversión destinada al desarrollo de recursos humanos, 5) fortalecimiento de la seguridad social y 6) mantenimiento de la sostenibilidad a través de la gobernabilidad y la institucionalidad. En particular el “1) crecimiento económico sostenible” es un pilar indispensable en la consecución financiera necesaria para lograr las metas del PRSP y señala la importancia de lograr el desarrollo de la macroeconomía a través de las inversiones privadas o la creación de empleos. De esta manera, el PRSP traza el lineamiento y rumbo del desarrollo en Honduras y su contenido prioriza la reducción de la pobreza y a la vez el desarrollo económico.

Cuadro 2-1 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs) e Indicadores Metas del PRSP

ODMs 1990-2015	Situación actual	Metas del ODMs en el año 1990	Valor estimativo del 2002	2015 PRSP	ODMs
1. Poverty and Hunger	• Extreme poverty declined from	54%	45%	30%	27%
• Reduce extreme poverty by almost half.	54% in 1991 to 45% in 2002				
• Reduce malnutrition rate by half.	• Child malnutrition in children aged 0-5 decreased from 44% to 33% in 2001	44% (1987)	33% (2001)	20%	19%
2. Achieve universal primary education	• Net enrollment in primary school	82%	84.7%	95%	100%
• increase net enrollment ratio in primary school to 100%	increased from 78% in 1980 to 84% 2001				
3. Promote gender equality	• There are no significant	102%	-	-	-

⁷ Banco Mundial, *Estrategia de Asistencia al País*, op.cit. No obstante el Banco Mundial estima que la pobreza de Honduras es ciertamente elevada debido a que el gobierno de Honduras arroja el índice de pobreza a partir del Estudio sobre el Consumo compuesto por ítems de alcance limitado y que por lo tanto la pobreza y pobreza extrema real es de 45% y 60% respectivamente. (según la entrevista en la Oficina de Banco Mundial en Honduras en la fecha 26 de mayo de 2005).

<ul style="list-style-type: none"> Raise ratio of girls/boys in primary and secondary school to 100% Raise gender development index 	<ul style="list-style-type: none"> differences between the genders in respect of education. Gender development index 	0.60 (1998)	0.63	0.77	-
4. Reduce child mortality	<ul style="list-style-type: none"> The child mortality rate fell from 65 to 45 per 1,000 live births between 1990 and 2001. 	65	45 (2001)	22	22
<ul style="list-style-type: none"> Reduce child mortality in children under 5 by two-thirds 					
5. Improve maternal health	<ul style="list-style-type: none"> Maternal mortality has declined from 220 per 100,000 live births to 108 between 1995 and 2001. 	220 (1995)	108 (2001)	73	55
<ul style="list-style-type: none"> Reduce the rate of maternal mortality (for each 100,000 live birth) by three-fourth 					
6. Combat HIV/AIDS	<ul style="list-style-type: none"> 6% of adult population infected, assumed to be the highest incidence in Central America Incidence of HIV/AIDS in women 	-	1.9 (1999)	-	-
<ul style="list-style-type: none"> Reduce by half the incidence of HIV/AIDS by 2015 and begin to reverse propagation 					
7. Ensure environmental sustainability	<ul style="list-style-type: none"> Access to improved water increased from 84% to 88% of the population between 1990 to 2001 Forest area has been decreasing 	84%	88% (2001)	95%	92%
<ul style="list-style-type: none"> Halve the proportion without access to improved water source Halt forest degradation (% of total land) 					
		53%	48% (2000)	56%	54%

Fuente: Elaborado por la Misión sobre la base de la *Estrategia de Asistencia al País*, op.cit. del Banco Mundial.

2.2 Tendencias de la Cooperación Japonesa y su Lineamiento Futuro

2.2.1 Resultados Asistenciales

Japón es el segundo país donante en la cooperación bilateral después de los Estados Unidos. La asistencia de Japón hacia Honduras consiste principalmente en la Cooperación Financiera No Reembolsable y la Cooperación Técnica y el monto asistencial, en el período 1991 a 1999, alcanza los 40.200 millones de yenes. El mismo se desglosa en 60% Cooperación Financiera No Reembolsable y 40% Cooperación Técnica. La Cooperación Financiera No Reembolsable apunta principalmente hacia el sector agrícola, salud y ordenamiento de infraestructura y dicha modalidad ha incrementado rápidamente luego del huracán Mitch a través de donaciones de alimentos y reconstrucciones de puentes entre otros.

La Cooperación Técnica también se desarrolla principalmente en el sector agrícola, salud y conservación ambiental con un monto anual aproximado de 1.000 millones a 2.400 millones de yenes. Los principales proyectos se concentran en el sector agrícola, salud y atención médica, cría de cerdo y riego. En cuanto a la Cooperación Financiera Reembolsable no se ha efectuado ningún préstamo a partir de la década de los 90.

Según el gobierno de Japón, las cooperaciones para el desarrollo agropecuario y rural hechas hasta el momento se enfocaron en la agricultura con riego y asistencia técnica para el cultivo de hortalizas para el sector agrícola, y en el desarrollo de la cría de cerdo para el sector ganadero y en el desarrollo pesquero a pequeña escala en la costa norte del país para el sector pesquero. Por otro lado en cuanto al desarrollo rural, aunque no son cooperaciones destinadas precisamente al sector rural, se llevan a cabo cooperaciones referentes a las condiciones básicas de la vida (salud y atención médica) y ordenamiento de infraestructuras (puentes y prevención de desastres) en los departamentos de Atlántida, Colón y Olancho.

2.2.2 Lineamiento de la Cooperación

Para hablar del lineamiento de la cooperación japonesa en relación al desarrollo agropecuario y rural es necesario clarificar primeramente el lineamiento de desarrollo del gobierno hondureño. La política básica de desarrollo agropecuario y rural a largo plazo en Honduras se especifica en la “Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 2004-2021”. La misma señala como principales conceptos “la promoción de la producción agropecuaria que tome en cuenta las tendencias de la demanda agrícola”, “el fortalecimiento de la competitividad exportadora”, “la creación del sistema agroalimentario”, “el fortalecimiento de la cadena productiva”, “la promoción de la seguridad alimenticia” y “el fortalecimiento del rol de las empresas privadas”.

Por otro lado la Oficina de JICA en Honduras define actualmente (mayo de 2005) los siguientes 5 programas como el lineamiento básico de la cooperación.

- Programa de fortalecimiento de la educación básica
- Programa de fortalecimiento de la salud y medicina
- Programa de desarrollo regional participativo
- Programa de mejoramiento de transporte y de la red vial
- Programa de fortalecimiento de la competitividad

De los 5 programas el “Programa de fortalecimiento de la educación básica” pretende promover el desarrollo del capital humano a través del mejoramiento de la educación básica. El Programa de fortalecimiento de la salud y medicina pretende mejorar la salud regional en donde se registra un elevado porcentaje de mortalidad materno-infantil y además incluye la cooperación destinada a la construcción de infraestructuras en relación a la sanidad del agua. Es decir, ambos programas se hallan compuestos de tal manera a beneficiar directamente al desarrollo rural.

El Estudio de Estrategias de Reducción de la Pobreza (PRSP) asigna a los 80 municipios ubicados principalmente en la zona oeste y noroeste en los que distribuyen la población pobre como “zona prioritaria para la reducción de la pobreza”. Ante lo mencionado la Oficina de la JICA en Honduras implementa los proyectos de “Objetivos de Desarrollo del Milenio (seminarios y su seguimiento)”, “fortalecimiento de desarrollo de capacidades de la zona oeste (denominación tentativa)”, “asistencia a emprendimientos pequeños para la mujer rural”, “envío de expertos sobre el mejoramiento de la comercialización agropecuaria”.

Además el Programa de fortalecimiento de la competitividad, ante la percepción de que existen industrias con potenciales capaces de impulsar el crecimiento económico en torno a la agricultura y turismo, lleva a cabo el “envío de voluntarios para asistir la exportación agropecuaria” y la “asistencia para el fortalecimiento de la competitividad de los PyMES”. Ambos programas pueden ser identificados como el lineamiento de la cooperación directamente relacionada con el desarrollo agropecuario.

2.3 Tendencias de la Cooperación de los Demás Donantes

2.3.1 Resultados Asistenciales y Lineamiento de los Principales Donantes

El financiamiento externo hacia Honduras en el período 1990 al 2000 “consistió en su mayor parte de fondos públicos (créditos o asistencias no reembolsables de organismos internacionales o de organismos de cooperación bilateral) pudiéndose considerar como el monto total de la cooperación de los donantes”⁸. Por otro lado el Informe del Banco Mundial estima que únicamente el monto de cooperación para la asistencia al PRSP en los últimos 5 años (1998 a 2002) alcanza nada más que 2.300 millones de dólares equivalente a la dos tercera parte del PIB⁹. Los principales organismos de cooperación que apoyan a Honduras son el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Estados Unidos, Japón, Alemania y España, de los cuales Estados Unidos es el primer país en la cooperación bilateral a la que le sigue Japón. El cuadro 2-2 resume las tendencias asistenciales de los principales organismos de cooperación.

Cuadro 2-2 Tendencias Asistenciales de los Principales Organismos de Cooperación.

	BID	Banco Mundial	Estados Unidos
1. Monto de cooperación (monto total de la década de los 90)	1.250 millones de dólares	1.200 millones dólares	800 millones de dólares
2. Modalidad de la cooperación	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación financiera no reembolsable Cooperación financiera no reembolsable (cooperación técnica) 	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación financiera no reembolsable (financiamiento, cooperación técnica, suministro de equipos) 	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación no reembolsable (financiamiento, envío de expertos, suministro de equipos)
3. Principales áreas de la cooperación	<ul style="list-style-type: none"> Ajuste estructural Asistencia para la reconstrucción y modernización del Estado Asistencia al sector social Asistencia al sector productivo: incluye el desarrollo agropecuario y rural Ordenamiento de la infraestructura Conservación del medio ambiente Ayuda de emergencia 	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a la agricultura, pesca y silvicultura Desarrollo de la energía Ordenamiento de la infraestructura pública (transporte, infraestructura social, comunicación) Salud 	<ul style="list-style-type: none"> Programas regulares: salud, desarrollo municipal, desarrollo forestal Medidas contra el huracán (programa de reconstrucción): desarrollo tecnológico agrícola, mejoramiento de la medicina rural, reconstrucción de carreteras y de la cooperación
4. Sectores pilares y lineamientos futuros	<ul style="list-style-type: none"> Priorización de las inversiones sociales para la reforma administrativa Asistencia continua al sector infraestructura Debido a que el BID es el mayor organismo de cooperación resulta difícil enfocar la asistencia a unas pocas áreas limitadas 	<ul style="list-style-type: none"> Pilares: salud, educación, ordenamiento de la red de seguridad, ordenamiento ambiental con miras al crecimiento económico sostenible, optimización del servicio público La intención es seguir con los créditos anuales de 100 millones de dólares 	<ul style="list-style-type: none"> Política de comercio e inversión, fomento de la exportación de nuevos productos agropecuarios Manejo de cuencas y conservación de parques nacionales Educación (educación secundaria y vocacional) Salud (planificación familiar, epidemias, SIDA) Fortalecimiento de las funciones de los municipios, fortalecimiento del marco jurídico, asistencia para el fomento de la publicación de informaciones

⁸ Agencia de Cooperación Internacional del Japón, *Evaluación de Programa del País para la República de Honduras*, op.cit., página 2-33.

⁹ Banco Mundial, *Estrategia de Asistencia al País*, op.cit.

	Alemania (GTZ)	España (AECI)	PNUD
1. Monto de cooperación (monto total de la década de los 90)	S/D	3.330 millones de dólares	1.840 millones de dólares
2. Modalidad de la cooperación	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación financiera no reembolsable (cooperación técnica) 	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación no reembolsable (financiamiento, envío de expertos, suministro de equipos) 	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación no reembolsable (financiamiento, envío de expertos, suministro de equipos)
3. Principales áreas de la cooperación	<ul style="list-style-type: none"> Educación primaria Conservación de recursos y asistencia para la producción Asistencia para la capacitación de empresas y la desregulación del mercado 	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia para proyectos de fortalecimiento de los organismos gubernamentales y desarrollo socioeconómico Fortalecimiento de la capacidad administrativa a nivel municipal Asistencia para la reconstrucción de viviendas a través de ONG's 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con las asistencias destinadas al medio ambiente, agricultura y gobernabilidad
4. Sectores pilares y lineamientos futuros	<ul style="list-style-type: none"> Modernización de las funciones del gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de los organismos gubernamentales locales (reforma judicial, fortalecimiento del sistema policial, apoyo a los municipios) Asistencia a la educación (alfabetización, educación universitaria) Cooperación para el desarrollo local y turismo Conservación ambiental (incluye prevención de desastres) Se mantendrá la escala de la asistencia pero una mayor selección de proyectos 	

Fuente: Elaborado por la Misión a partir del *Evaluación de Programa del País para la República de Honduras*, JICA, op.cit., página 2-35.

2.3.2 Armonización entre Donantes

La percepción general es que la Honduras es un “país en donde la armonización entre donantes se halla relativamente avanzada”¹⁰. Tal parece que el atraso en la reducción de la pobreza debido a los daños socioeconómicos causados por el huracán Mitch ha impulsado la armonización entre donantes. La armonización entre donantes se desarrolla sobre la base de 6 cooperaciones pilares implementadas a fin de materializar el PRSP lo que contribuye a mejorar la duplicidad entre los donantes. Las cooperaciones relacionadas a dos de los pilares mencionados: I. Crecimiento económico sostenible y II. Reducción de la pobreza rural se resumen en el cuadro 2-3.

¹⁰ JICA, *Evaluación de Programa del País para la República de Honduras*, op.cit., página 2-36.

Cuadro 2-3 Cooperaciones Relacionadas al Crecimiento Económico Sostenible y la Reducción de la Pobreza Rural

	Banco Mundial	Banco Interamericano de Desarrollo	Principales donantes
I. Crecimiento económico sostenible y consecución de la equidad			
<ul style="list-style-type: none"> • Macroeconomic Framework • Financial Sector • Infrastructure • Private Sector Development • Labor & Technology • Trade & Regional Integration 	<ul style="list-style-type: none"> • Economic and Financial Management: US\$19 mil. • IDF grant: Improving Social Statistics (MECOVI). 	<ul style="list-style-type: none"> • Road Infrastructure: Institutional Strengthening • Energy Sector Hybrid • Modernization of Agricultural Technology Services • Competitiveness US\$10 mil. • Financial Sector US\$25 mil. • Global Credit US\$35 mil. • Poverty Reduction US\$60 mil. • Highway Rehabilitation US\$50 mil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Financial Sector: IMF • Policy and Productivity Enhancement: USAID • SME Development: USAID, Spain, Switzerland, Netherlands • Micro-Finance: CABEL, Spain • Transport: Japan, Sweden, Spain • Energy: Spain, Japan, Korea, Norway, CABEL, EU
II. Reducción de la pobreza rural			
<ul style="list-style-type: none"> • Land Reform • Rural Productivity • Rural Infrastructure • Improving Social Condition 	<ul style="list-style-type: none"> • Rural land management US\$42 mil. Access to land pilot US\$8 mil. • Roads reconstruction and improvement US\$67 mil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revitalization of rural economy • Potable water and sanitation • Pro-forest US\$20 mil. • Poverty reduction and local development US\$35 mil. • Electricity transmission US\$20 mil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rural development: IFAD, FAO, Japan, Netherlands, Germany, USAID, UNDP, EU, CABEL • Irrigation: Italy, Kuwait

Fuente: Elaborado por la Misión sobre la base del op.cit de la *Estrategia de Asistencia al País*, Banco Mundial.

En Honduras se desarrolla una serie de cooperaciones activas por parte de las ONG's paralelamente a la asistencia del PRSP ofrecidos por los gobiernos donantes. Luego del huracán Mitch las cooperaciones bilaterales y las asistencias monetarias de la comunidad internacional fluyeron hacia las ONG's lo que dinamizó sus actividades. Actualmente (2001) Honduras cuenta con 381 ONG's de los cuales 340 son nacionales. Las principales actividades de las ONG's en la década de los 90 se centraban en la protección del derecho humano, alfabetización, salud, apoyo al sector informal y género pero a partir del 2000 sus actividades se enfocan en la asistencia al sector rural, promoción de las PyMES, conservación ambiental, fortalecimiento de los municipios y la asistencia para la participación ciudadana¹¹.

Por otro lado, con la aprobación del Segundo Informe del PRSP en el consejo del Banco Mundial en el mes de abril de 2005 y la aprobación del PRGF (Facilidad para la Reducción de la Pobreza y el Crecimiento) por parte del Fondo Monetario Internacional (fines de marzo de 2005), Honduras se convirtió en el tercer país latinoamericano en alcanzar el punto de culminación de la HICP después de Bolivia y Nicaragua. Con esto Honduras recibió el perdón de la deuda de 1.000 millones de dólares por parte de organismos multilaterales y bilaterales. Según la información de la Oficina de la JICA en Honduras se estima que la condonación de la deuda japonesa, aunque todavía incierta, alcanza los 350 millones de dólares.

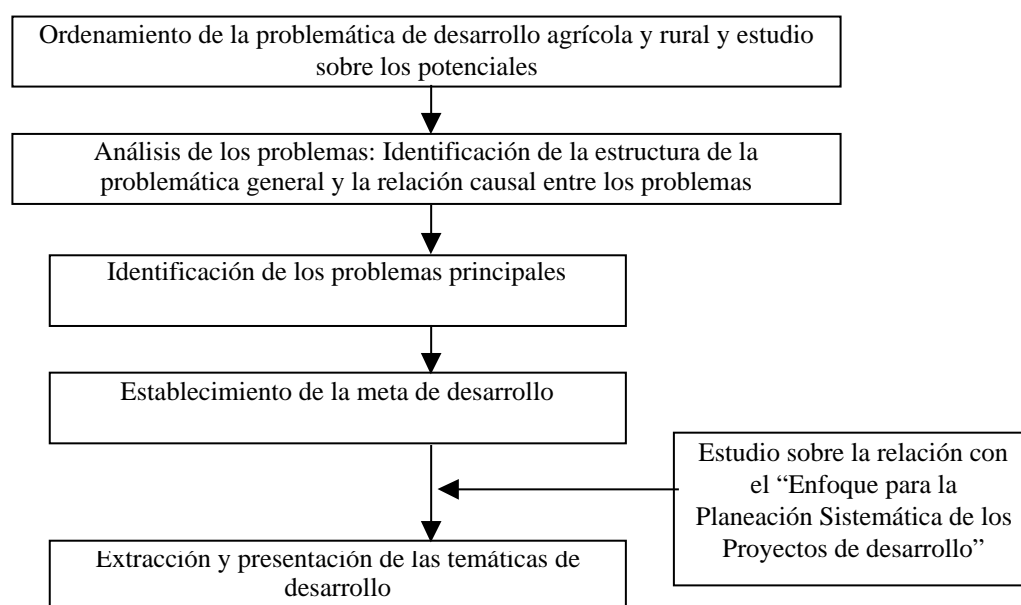
El monto de la deuda condonada será insertado en las arcas del Estado a través de las negociaciones con cada uno de los países y organismos en un lapso de 10 a 15 años los cuales serán incorporados en el "Fondo para la Reducción de la Pobreza-FRP" para su uso en la implementación de proyectos relacionados al PRSP.

¹¹ Idem, p.2-37.

3 Temáticas de Desarrollo Agrícola y Rural

3.1 Procedimiento del Establecimiento de Temáticas

En el flujograma de abajo se indica el procedimiento correspondiente que deriva a la presentación de temáticas de desarrollo agrícola y rural. Durante el proceso que deriva a la presentación de temáticas, se desarrolla una serie de tareas que consisten en incorporar los resultados del análisis de documentos obtenidos en el país o del Plan Estratégico de Ejecución de Proyecto y las líneas básicas del Task Force Local de la AOD. En tanto, en la formulación de proyecto hace falta realizar estudios de campo en el marco geográfico del proyecto, identificar correctamente los resultados de cooperación de Japón y las tendencias de los demás donantes además de establecer las temáticas de desarrollo sobre la base de las discusiones exhaustivas mantenidas con el Task Force Local de la AOD y el gobierno de Honduras.



3.2 Relación con el “Enfoque para la Planeación Sistemática de los Proyectos de Desarrollo”

La JICA ha elaborado en el mes de agosto de 2004 los “Enfoque para la Planeación Sistemática de los Proyectos de Desarrollo<Desarrollo Agrícola y Rural>” (en adelante “Enfoque para la Planeación Sistemática”) (versión español adelante llegada) a fin de fortalecer el “enfoque para la planeación por país” mediante el fortalecimiento de “enfoque para la planeación por temática” que se aplican a las temáticas de desarrollo. El “Enfoque para la planeación” se caracteriza por considerar desde un nivel macro las temáticas de desarrollo agrícola y rural en todos los países en vía de desarrollo y sistematizar el método de la planeación de los proyectos de desarrollo. Se supone el siguiente aprovechamiento del citado Enfoque para la Planeación¹².

¹² Instituto para la Cooperación Internacional, Agencia de Cooperación Internacional del Japón, *Enfoque para la Planeación Sistemática de los Proyectos de Desarrollo<Desarrollo Agrícola y Rural>*, agosto de 2004, pag. 1.

- Sirve de material básico al momento de elaborar o revisar la matriz de temáticas de desarrollo del Plan Estratégico de Ejecución de Proyecto de la JICA.
- Sirve de material básico al momento de desarrollar estudios sobre la formulación de proyectos, formular proyectos o elaborar programas.
- Sirve de material básico al momento de evaluar programas o realizar evaluaciones por país.
- Sirve de material para los funcionarios, miembros de misiones o expertos de la JICA para explicar el lineamiento o modo de pensar de las temáticas de la JICA en las reuniones con los países contrapartes u otros donantes.
- Se ingresa en la base de datos de temáticas sectoriales para socializar dentro de la JICA el modo de pensar respecto a las temáticas y los enfoques.

El marco del “Enfoque para la Planeación Sistemática” se halla compuesto primeramente por las tres (3) metas de la estrategia de desarrollo que son la “producción agrícola sostenible”, “provisión alimenticia estable” y “promoción de comunidades rurales dinámicas” y segundo por las “metas intermedias y sub-metas de la meta intermedia” como principio fundamental de la solución a la problemática. Teniendo en cuenta las características mencionadas en el “Enfoque para la Planeación Sistemática”, las metas y temáticas de desarrollo agrícola y rural de Honduras se señalan paralelamente a modo de compararlas con las metas de la estrategia de desarrollo, metas intermedias, y sub-metas de la meta intermedia que componen las temáticas de desarrollo. Esto permite tener una idea clara de su ubicación dentro de las temáticas de desarrollo agrícola y rural que impulsa la JICA, lo que a la vez permite asegurar la relación lógica con el “Enfoque para la Planeación”.

Ejemplos del cuadro sistematizado de las temáticas de desarrollo ¹⁾

Metas de la estrategia de desarrollo	Metas intermedias	Sub-metas de la meta intermedia	Casos de actividades del proyecto ²⁾
1. Producción agrícola sostenible	1-1 Mejoramiento de la capacidad de planificar y ejecutar políticas agrícolas a nivel macro.	Mejoramiento de la capacidad de la política agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> ⊙ Elaboración del Plan de Desarrollo Agrícola. ○ Ordenamiento del marco legal agrícola. ○ Desarrollo de la reforma agrícola.
2. Provisión alimenticia estable	1-2 Elaboración de la política de demanda y oferta alimenticia.	Identificación del estado nutricional de la población.	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución del estudio sobre el estado nutricional de la población. Mejoramiento de la capacidad analítica sobre el estado nutricional. Dotación y formación de trabajadores comunitarios.
3. Promoción de comunidades rurales dinámicas	1-3 Fomento de la política relacionada a la promoción rural.	Mejoramiento de la capacidad coordinadora y ejecutora a nivel país.	<ul style="list-style-type: none"> ⊙ Capacitación de oficiales del estado. ○ Fomento del desarrollo participativo. ○ Elaboración del Plan de Desarrollo Rural Participativo.

Notas:

1) Los detalles del cuadro sistematizado de las temáticas de desarrollo se señalan en la “Compilación de materiales).

2) Casos de actividades del proyecto: Las actividades abordadas por la JICA se clasifican en: ⊙ se desarrollan intensamente, ○ existen algunos casos de cooperación existen casos que se desarrollan como parte de las actividades del proyecto. El símbolo X significa que prácticamente no existen actividades.

Fuente: La Agencia de Cooperación Internacional del Japón, *Enfoque para la Planeación Sistemática de los Proyectos de Desarrollo <Desarrollo Agrícola y Rural>*, agosto de 2004, pag. v-viii.

Resumen de las 3 metas de la estrategia de desarrollo y la meta intermedia**Meta de la estrategia de desarrollo 1: Producción agrícola sostenible**

La producción agrícola sostenible es la premisa de la provisión alimenticia estable y la promoción de comunidades rurales dinámicas. Como enfoque se establecen las siguientes metas intermedias.

- Identificar correctamente la situación del sector agrícola del país a nivel macro para planificar y poner en marcha una política agrícola adecuada acorde a dicha situación (Meta intermedia 1-1 Mejoramiento de la capacidad de planificar y ejecutar políticas agrícolas a nivel macro).
- Lograr el aumento de la producción agrícola y mejoramiento de la productividad mediante el fortalecimiento y mantenimiento de la base productiva, desarrollo tecnológico y difusión y mejoramiento de la capacidad administrativa (Meta intermedia 1-2 Mejoramiento de la producción agrícola y mejoramiento de la productividad).
- Fortalecer los emprendimientos destinados a la promoción de la exportación tales como el reordenamiento del sistema de exportación o la competitividad exportadora en caso que se pretenda obtener divisas o lograr el crecimiento económico mediante la promoción de la exportación (Meta intermedia 1-3 Fortalecimiento de las medidas para la promoción de la exportación).
- También resulta indispensable tener en cuenta el aspecto ambiental para lograr una producción agrícola a largo plazo (Meta intermedia 1-4 Mejoramiento de las consideraciones ambientales).
- Para asegurar la sostenibilidad futura del sector agrícola no debe faltar la capacitación de recursos humanos mediante el enriquecimiento de la educación agrícola a nivel de la enseñanza secundaria, universitaria y postgrado (Meta intermedia 1-5 Fortalecimiento de la educación secundaria agrícola).

Meta de la estrategia de desarrollo 2: Provisión alimenticia estable

Para asegurar la seguridad alimenticia de todo el país incluyendo la zona urbana (nivel macro) es fundamental identificar los destinos de la exportación y asegurar el stock adecuado paralelamente a la labor de estabilizar y mejorar la producción agrícola nacional, y para lo cual, se establecen las siguientes metas intermedias.

- Elaborar una estrategia que contemplen los tipos de alimentos que deberá asegurar el país identificando primeramente la situación en la que se encuentra la población y la capacidad productiva agrícola del país (Meta intermedia 2-1 Elaboración de la política de demanda y oferta alimenticia). Para lograr una distribución justa a nivel micro es indispensable reordenar el sistema de comercialización nacional en torno a la comercialización entre las distintas regiones (Meta intermedia 2-2 Ordenamiento de las funciones de comercialización alimenticia).
- En caso que el país no pueda proveerse de ciertos alimentos, es necesario crear un sistema que permita ser substituida por productos importados (Meta intermedia 2-3 Ordenamiento del sistema de exportación). En caso que el país reciba apoyo alimenticio, deberá distribuir adecuadamente los alimentos proveídos (Meta intermedia 2-4 Uso adecuado de los alimentos aportados).

Meta de la estrategia de desarrollo 3: Promoción de comunidades rurales dinámicas

- Para promover comunidades rurales dinámicas reduciendo y superando el hambre y la pobreza rural resulta efectiva elaborar y promover políticas de promoción rural acorde a las realidades de la región (Meta intermedia 3-1 Fomento de la política relacionada a la promoción rural) mientras que en el campo de acción se debería mejorar la producción agrícola, aprovechar y comercializar los productos agrícolas, promover actividades económicas diversas no agrícolas tales como la artesanía y pequeños comercios (Meta intermedia 3-2 Aumento del ingreso no agrícola) y en especial promover una actividad familiar como es la agroindustria (Meta intermedia 3-3 Promoción de la agroindustria).
- Para mejorar el nivel de vida es importante impulsar la creación de infraestructuras rurales tales como los caminos y la provisión de agua potable (Meta intermedia 3-4 Ordenamiento de la infraestructuras rurales) al tiempo de conservar el medioambiente dentro y fuera de las comunidades (Meta intermedia 3-5 Conservación del medioambiente rural) e impulsar el mejoramiento de la técnica y entorno de vida (Meta intermedia 3-6 Promoción del mejoramiento del nivel de vida).
- Es importante delegar las autoridades (empowerment) a los pobladores mediante la organización de los pobladores aprovechando la existencia de comunidades tradicionales o grupos vecinales (Meta intermedia 3-7 Desarrollo de actividades comunales conjuntas), el aumento del nivel de salud (Meta intermedia 3-8 Mejoramiento del nivel de salud de los pobladores) y el aumento del nivel educativo (Meta intermedia 3-9 Mejoramiento del nivel educativo de los pobladores) entre otras cosas.

Fuente: La Agencia de Cooperación Internacional del Japón, *Enfoque para la Planeación Sistemática de los Proyectos de Desarrollo <Desarrollo Agrícola y Rural>*, agosto de 2004, pag. 13-69.

3.3 Identificación de Problemas Importantes y Definición de Metas de Desarrollo a través del Análisis de Problemas

Se propone realizar la definición de los problemas principales clasificándolas en la “asistencia orientada a mantener y mejorar los medios de vida de los pequeños y micro productores” y “asistencia para el mejoramiento de la productividad enfocada a los pequeños y micro productores y grupos quienes forman en núcleo” tomando en cuenta la situación y problemática del desarrollo agropecuario y rural. Es decir la primera se enfoca en el desarrollo de la sociedad rural mientras que la segunda se enfoca en el desarrollo agropecuario orientada a activar a los productores y a la economía local a través del fortalecimiento de la capacidad productiva.

1) Asistencia orientada a mantener y mejorar los medios de vida de los pequeños y micro productores

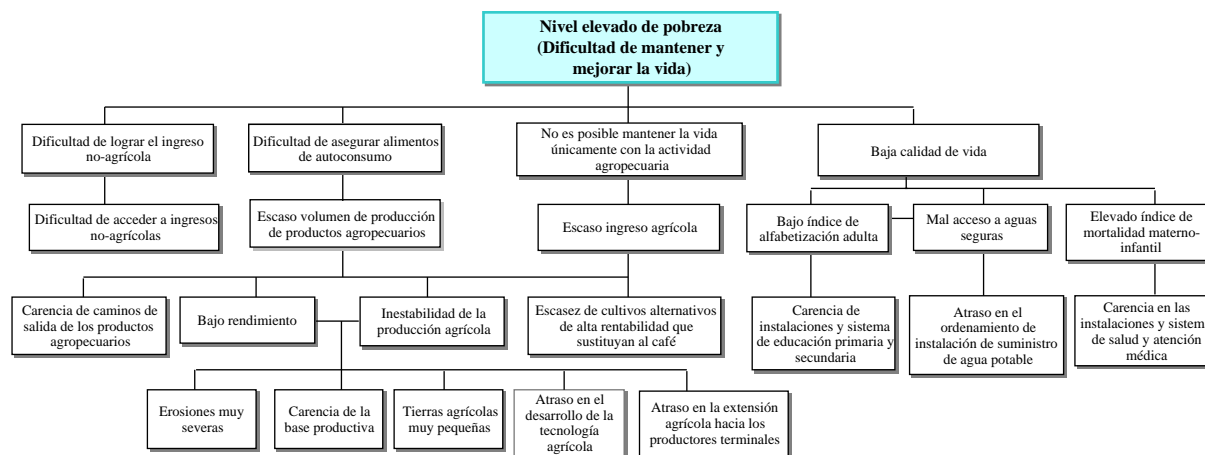
En Honduras siguen habiendo numerosos sectores rurales en donde la falta de infraestructuras y condiciones básicas para la vida dificultan la subsistencia de los pobladores. En la región oeste donde se concentran las comunidades pobres hace falta priorizar el ordenamiento de las infraestructuras para la vida (agua potable, salud e higiene, educación básica, etc.) atendiendo el tema de la seguridad humana. Además con la Reforma Agraria llevada a cabo entre el año 1960 y 1982 inmigraron 60.000 familias en un terreno de 460.000 hectáreas pero en el año 1998 dicha cantidad se ha reducido a 50.000 señalándose como principales causas la falta de un catastro y la venta de tierras. Sin embargo en el fondo de toda esta situación está la falta de ordenamiento de las infraestructuras básicas para la vida y la producción en las zonas objeto de la Reforma Agraria. La falta o empeoramiento del entorno de la vida rural ocasiona la inmigración de la población rural hacia las ciudades lo que a la vez influye en la pobreza del sector urbano.

2) Asistencia para el mejoramiento de la productividad enfocada a los pequeños y micro productores y grupos quienes forman en núcleo

Para las regiones con elevados potenciales productivos es necesario desarrollar cooperaciones a través del fortalecimiento de la capacidad productiva agrícola basadas en las características de cada región rural (disponibilidad de los recursos locales). El particular, el fortalecimiento de la competitividad en el mercado a través del mejoramiento de la productividad agrícola resulta indispensable para el aumento productivo de los productos agrícolas no tradicionales como ser frutas y hortalizas, los cuales son producidos mayormente por los pequeños y micro productores. Esta área de producción es una de las pocas áreas en la que Honduras posee la ventaja competitiva. Para el fortalecimiento de la competitividad se recomienda hacer de los productores núcleos y grupos agrícolas, quienes lideran la agricultura regional, “agentes” de las acciones. Estos productores núcleos y grupos cumplen con la función locomotora en la agricultura nacional por lo que deberá considerarse el pilar de la agricultura nacional, y es por eso que se enfocará en agricultores diligentes o en pequeños y micro productos u organizaciones campesinas con fuerte orientación empresarial.

Los problemas importantes serán identificados a través de la elaboración del árbol de problemas ilustrado en las figuras 3-1 (1) y (2) observando la estructura de la problemática y la relación causa-efecto entre cada uno de los problemas. Luego se define las metas de desarrollo sobre la base de estas dos asistencias. Los “problemas importantes” identificadas a partir del análisis de problemas referente al desarrollo agropecuario y rural y las “metas de desarrollo” propuestas a fin de contrarrestar la problemática identificada se detallan en el cuadro de arriba.

	Problemas importantes	Metas de desarrollo
<p>【Asistencia orientada a mantener y mejorar los medios de vida de los pequeños y micro productores】</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La dificultad de mantener y mejorar los medios de vida no permite lograr la garantía de vida. • La baja productividad dificulta además del autoabastecimiento alimenticio la agricultura sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la garantía de vida mediante la asistencia para el mantenimiento de los medios de vida a nivel comunitario. • Fortalecimiento de la capacidad productiva con la premisa de mantener y estabilizar los medios de vida.
<p>【Asistencia para el mejoramiento de la productividad enfocada a los pequeños y micro productores y grupos quienes forman en núcleo】</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de infraestructura productiva. • Baja productividad. • Competitividad insuficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la competitividad y promoción del desarrollo económico local a través del mejoramiento de la productividad agrícola.



【Asistencia con Miras a Mantener y Mejorar los Medios de Vida de los Pequeños y Micro Productores】

Figura 3-1(1) Problemas y Relación Causa-Efecto

【Asistencia para el Mejoramiento de la Productividad Enfocada a los Grupos de Pequeños y Micro Productores que Conforman el Núcleo】

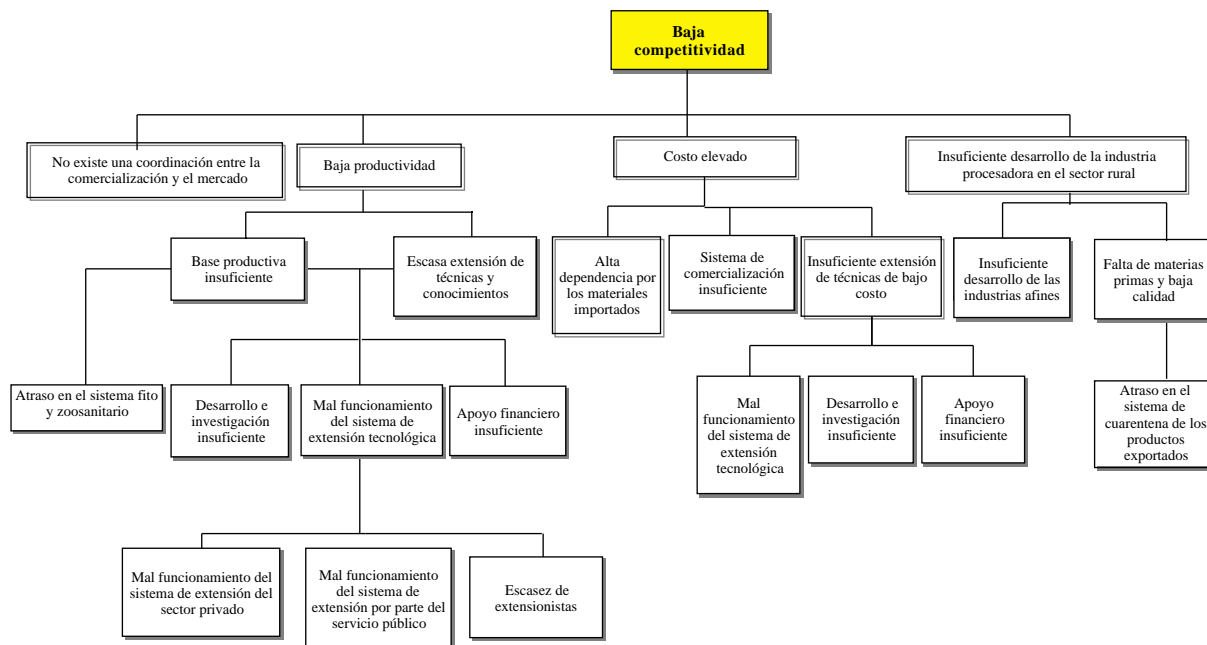


Figura 3-1(2) Problemas y Relación Causa-Efecto

Nota: El análisis de problemas presentado no necesariamente cubre la totalidad y los detalles de los problemas relacionados al desarrollo agropecuario y rural de Honduras. Además el árbol de problemas señalado es nada más un ejemplo del procedimiento de la identificación de problemas y definición de metas de desarrollo. En la formulación de proyecto real es necesario analizar los problemas que aquejan al marco geográfico (zona objeto) de la cooperación sobre la base de estudios bibliográficos, estudios de campo y entrevistas a organismos relacionados clarificando a partir de dicho análisis las temáticas existentes para elaborar la propuesta de programas que respondan a dichas temáticas.

3.4 Temáticas del Desarrollo Agropecuario y Rural

Las temáticas de desarrollo se elaboran a fin de alcanzar las metas de desarrollo de la “Asistencia orientada a mantener y mejorar los medios de vida de los pequeños y micro productores” y “Asistencia para el mejoramiento de la productividad enfocada a los pequeños y micro productores y grupos quienes forman en núcleo”. Estas temáticas de desarrollo se presentan en grandes ítems y pequeños ítems tal como se señalan en el cuadro 3-1(1) y 3-1(2). Los grandes ítems responden directamente a los grandes ítems y las temáticas de los pequeños ítems se extraen a partir de los grandes ítems. El cuadro coloca ambos ítems uno al lado de otro a fin de señalar la relación de las temáticas de desarrollo con las temáticas de estrategias de desarrollo del “enfoque para la planeación sistemática”, las metas intermedias y sus sub-metas.

Las temáticas de desarrollo de la “Asistencia orientada a mantener y mejorar los medios de vida de los pequeños y micro productores” son principalmente el mejoramiento del nivel de vida, conservación de suelo, mejoramiento y difusión de la metodología de cultivo y ordenamiento de las infraestructuras productivas, los cuales son temáticas asistenciales enfocadas en el mantenimiento y mejoramiento de los medios de vida y la garantía de vida. Estas temáticas de desarrollo, además de resultar indispensable en la estabilización de la sociedad rural, ya cuenta con resultados asistenciales de la JICA en el mejoramiento del

entorno de la vida rural, principalmente a través de proyectos sobre la salud e higiene desarrollados en la costa norte de los departamentos de Atlántida y Colón. Por lo tanto son temáticas de desarrollo posibles de seguir desarrollando tomando en cuenta los resultados y las lecciones obtenidas a través de la ejecución de dichos proyectos.

Por otro lado para la “Asistencia para el mejoramiento de la productividad enfocada a los pequeños y micro productores y grupos quienes forman en núcleo” se considera que las principales zonas candidatas serían: la área metropolitana objeto del “Proyecto de Riego Agrícola” ejecutado por el gobierno de Japón, el “Proyecto de Modernización de la Agricultura de Pequeña Escala en la Costa Norte” desarrollados en los departamentos de Intibuca (La Esperanza y Jesús de Otoro) y Colón, el “Proyecto de Desarrollo de la Cría de Cerdo” del departamento de Olancho y el “Centro de Entrenamiento de Desarrollo Agrícola” de Comayagua. Se cree que enfatizando la asistencia en dichas zonas será posible aprovechar efectivamente los resultados asistenciales obtenidos hasta la fecha y lograr la expansión aún mayor de los resultados tecnológicos.

Cuadro 3-1(1) Metas y Temáticas de Desarrollo

Metas de desarrollo: Asistencia orientada a mantener y mejorar los medios de vida de los pequeños y micro productores				
Temáticas de desarrollo agropecuario y rural en Honduras			Enfoques efectivos respecto a las temáticas de desarrollo	
Temáticas de desarrollo		Problemas que corresponden (ver gráfico 3-1)	Metas estratégicas de desarrollo	Metas intermedias y sub-metas
Grandes ítems	Pequeños ítems			
1. Mejoramiento del suministro de agua potable e higiene.	1.1 Ordenamiento y ampliación de las instalaciones de agua potable.	<ul style="list-style-type: none"> Atraso en el ordenamiento de las infraestructuras básicas para la vida rural. Baja calidad de vida. Mal acceso a aguas seguras. Mal acceso a servicios de salud e higiene. Bajo índice de alfabetización adulta. 	3. Promoción de comunidades rurales dinámicas.	3-4 Ordenamiento de las infraestructuras rurales.
2. Mejoramiento de la salud e higiene regional a nivel municipal.	2.1 Asistencia para el mejoramiento de la salud materno-infantil. 2.2 Fortalecimiento de la red de salud y atención médica regional.			• Ordenamiento de las instalaciones de suministro de agua. • Ejecución de obras públicas comunitarias.
3. Difusión de la educación primaria y secundaria y el mejoramiento de su calidad	3.1 Mejoramiento del índice de alfabetización adulta.			3-8 Mejoramiento del nivel de salud de los pobladores. • Mejoramiento del servicio de salud y atención médica.
4. Fortalecimiento del entrenamiento vocacional.	4.1 Desarrollo de las habilidades vocacionales (tecnología agrícola, agroindustria a pequeña escala, técnica de costura, etc.)			3-9 Mejoramiento del nivel educacional de los pobladores. • Enriquecimiento de la educación básica • Expansión del servicio básico

<p>5. Promoción de la producción agrícola sostenible y mejoramiento del acceso a ingresos no-agrícolas.</p>	<p>5.1 Asistencia para el desarrollo y difusión de técnicas adecuadas de manejo de fertilización. 5.2 Mejoramiento del índice de uso de tierras agrícolas. 5.3 Asistencia para el mejoramiento de la tecnología poscosecha 5.4 Asistencia para la capacitación y fortalecimiento de extensionistas de tecnologías agropecuarias 5.5 Ordenamiento de las instalaciones de riego y creación de su sistema de control y mantenimiento. 5.6 Asistencia para la promoción de pequeñas agroindustrias (agroindustria a pequeña escala) 5.7 Promoción del agroturismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Avanzado deterioro del suelo. • Atraso en el desarrollo y difusión de tecnologías • Segmentación de las tierras agrícolas • Escaso volumen de producción • Desnutrición • Producción agrícola inestable • Inestabilidad debido al bajo ingreso agrícola • Carencia en la base productiva • Baja productividad (volumen de cosecha) • Dificultad de asegurar el alimento para autoconsumo • Escaso ingreso no-agrícola • Escasa oportunidad de acceder a ingresos no-agrícolas 	<p>1. Producción agrícola sostenible</p>	<p>1-2 Aumento de la producción agrícola y mejoramiento de la productividad 1-2-1 Ordenamiento y control-mantenimiento de la base productiva • Ordenamiento de las instalaciones de riego y drenaje • Capacitación de cooperativas de irrigación 1-2-2 Fortalecimiento de la investigación y desarrollo tecnológico • Mejoramiento de la tecnología de producción • Mejoramiento de la tecnología poscosecha 1-2-3 Fortalecimiento de la extensión agrícola • Ordenamiento del sistema de extensión</p>
---	--	--	--	---

Cuadro 3-1(2) Metas y Temáticas de Desarrollo

Metas de desarrollo: Asistencia para el mejoramiento de la productividad enfocada a los pequeños y micro productores y grupos quienes forman en núcleo				
Temáticas de desarrollo agropecuario y rural en Honduras			Enfoques efectivos respecto a las temáticas de desarrollo	
Temáticas de desarrollo		Problemas que corresponden (ver gráfico 3-1)	Metas	Metas intermedias y sub-metas
Grandes ítems	Pequeños ítems		estratégicas de desarrollo	
<p>1. Aumento de la producción y fortalecimiento de la competitividad mediante el mejoramiento de la productividad</p>	<p>1.1 Apoyo para la prevención de la erosión 1.2 Apoyo para el desarrollo y difusión de técnicas adecuadas de manejo de fertilización 1.3 Mejoramiento del índice de uso de las tierras agrícolas 1.4 Mejoramiento de la tecnología poscosecha 1.5 Asistencia para la capacitación y fortalecimiento de extensionistas de tecnologías agropecuarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Avanzado deterioro del suelo • Atraso en el desarrollo y difusión de tecnologías • Atraso en el ordenamiento de la base productiva • Baja productividad (volumen de cosecha) • Insuficiente competitividad exportadora • Atraso en el sistema 	<p>1. Producción agrícola sostenible</p>	<p>1-2 Aumento de la producción agrícola y mejoramiento de la productividad 1-2-1 Ordenamiento y control-mantenimiento de la base productiva • Ordenamiento de las instalaciones de riego y drenaje • Capacitación de cooperativas de irrigación 1-2-2 Fortalecimiento de la investigación y</p>

	<p>1.6 Ordenamiento de las instalaciones de riego y creación de su sistema de control y mantenimiento</p> <p>1.7 Ordenamiento del sistema fito y zoonosanitario</p> <p>1.8 Apoyo para el fortalecimiento de organismos relacionados como ser la DICTA o el SENASA</p>	<p>fito y zoonosanitario</p>		<p>desarrollo tecnológico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la tecnología de producción • Mejoramiento de la tecnología poscosecha <p>1-2-3 Fortalecimiento de la extensión agrícola</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento del sistema de extensión <p>1-3 Fortalecimiento de las medidas para la promoción de la exportación</p>
2.Reducción del costo de producción	<p>2.1 Apoyo para el desarrollo y difusión de técnicas adecuadas de cultivo rotativo</p> <p>2.2 Apoyo para el fortalecimiento del sistema de compra conjunta de insumos y materiales de producción</p> <p>2.3 Apoyo para el desarrollo y difusión de técnicas de la siembra directa</p> <p>2.4 Apoyo para el fortalecimiento del sistema de acopio y despacho conjunto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elevada dependencia por los insumos importados • Insuficiente desarrollo de la tecnología de bajo costo 	2. Suministro alimenticio estable	<p>2-2 Ordenamiento de las funciones de comercialización de alimentos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento de la infraestructura básica del mercado • Ordenamiento del sistema de transporte
3. Fortalecimiento del sistema de enlace y venta con el mercado	<p>3.1 Creación del sistema productivo basada en las tendencias del mercado</p> <p>3.2 Apoyo para el ordenamiento del sistema de comercialización y venta (construcción de caminos rurales, silos, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia en el sistema de comercialización 		
4.Mejoramiento del acceso a ingresos no-agrícolas	<p>4.1 Promoción de la agroindustria</p> <p>4.2 Mejoramiento de la calidad de la materia prima</p> <p>4.3 Mejoramiento y fortalecimiento de la tecnología agroindustrial</p> <p>4.4 Apoyo para el fortalecimiento del sistema de inspección de los productos agroindustriales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo grado de procesamiento de los productos agropecuarios • Escaso desarrollo de las industrias afines a la agroindustria 	3. Promoción de comunidades rurales dinámicas	<p>3.1 Promoción de la agroindustria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento de las plantas procesadoras • Elaboración de las normas de seguridad para el procesamiento <p>3-5 Conservación ambiental rural</p>

5.Promoción de medidas para la conservación ambiental	5.1 Fortalecimiento de las medidas para la conservación de bosques	<ul style="list-style-type: none"> • Constante cultivo con quema • Expansión indiscriminada de la frontera agrícola 		
	5.2 Apoyo para el fortalecimiento del plan de uso de tierra y del sistema regulatorio			

3.5 Análisis de las Temáticas Prioritarias de Desarrollo

Las temáticas prioritarias del desarrollo agropecuario y rural se definieron sobre la base de las realidades que rodean al desarrollo agropecuario y rural tal como se señala en el cuadro 3-2 (1) y 3-2 (2). Honduras se halla dividida en 7 regiones debido a las condiciones topográficas complejas y según esta macrodivisión regional cada una de ellas cuenta con una vasta superficie. A nivel de distrito o comunidades cada una de ellas presenta distintas condiciones de producción, estructuras sociales y problemáticas. Es por eso que para la formulación real de proyecto, es necesario seleccionar las zonas objetos de la asistencia reduciendo su enfoque hasta cierto nivel zonal o comunitario a fin de lograr una asistencia eficaz y eficiente bajo el aprovechamiento de un fondo asistencial ciertamente limitado.

Cuadro 3-2 (1) Temáticas Prioritarias de Desarrollo

Metas de desarrollo	Temáticas de desarrollo		Grado de prioridad
	Grandes ítems	Pequeños ítems	
Asistencia orientada a mantener y mejorar los medios de vida de los pequeños y micro productores	1. Mejoramiento de suministro de agua potable e higiene	Ordenamiento y ampliación de las instalaciones de agua potable	⊙
	2. mejoramiento de la salud e higiene regional a nivel municipal	Asistencia para el mejoramiento de la salud materno-infantil	⊙
		Fortalecimiento de la red de salud y atención médica regional	⊙
	3. Difusión de la educación primaria y secundaria y el mejoramiento de su calidad	Mejoramiento del índice de alfabetización adulta	○
	4. Fortalecimiento del entrenamiento vocacional	Desarrollo de las habilidades vocacionales (tecnología agrícola, agroindustria a pequeña escala, técnica de costura, etc.)	⊙
	5. Promoción de la producción agrícola sostenible y mejoramiento del acceso a ingresos no-agrícolas	Asistencia para el desarrollo y difusión de técnicas adecuadas de manejo de fertilización	○
			Mejoramiento del índice de uso de tierras agrícolas y de cultivo
		Asistencia para el mejoramiento de la tecnología poscosecha	○
		Ordenamiento de las instalaciones de riego y creación de su sistema de control y mantenimiento	○
		Asistencia para la promoción de pequeñas agroindustrias (agroindustria a pequeña escala)	⊙
Promoción del agro-ecoturismo	⊙		

Nota: ⊙ Alta urgencia y prioridad de invertir en la zona, ○ Existe la necesidad de invertir.

Cuadro 3-2 (2) Temáticas Prioritarias de Desarrollo por Región

Metas de desarrollo	Temáticas de desarrollo		Grado de prioridad
	Grandes ítems	Pequeños ítems	
Asistencia para el mejoramiento de la productividad enfocada a los pequeños y micro productores y grupos quienes forman en núcleo	1. Fortalecimiento de la capacidad productiva y de la competitividad mediante el mejoramiento de la productividad	Apoyo para la prevención de la erosión	⊙
		Apoyo para el desarrollo y difusión de técnicas adecuadas de manejo de fertilización	○
		Mejoramiento de la tecnología poscosecha	○
		Asistencia para la capacitación y fortalecimiento de extensionistas de tecnologías agropecuarias	⊙
		Ordenamiento del sistema fito y zoonosanitario	⊙
		Apoyo para el fortalecimiento de organismos relacionados como ser la DICTA o el SENASA	⊙
	2. Fortalecimiento de la reducción del costo de producción	Apoyo para el desarrollo y difusión de técnicas adecuadas de cultivo rotativo	○
		Apoyo para el fortalecimiento del sistema de compra conjunta de insumos y materiales de producción	○
		Apoyo para el fortalecimiento del sistema de acopio y despacho conjunto	⊙
		Apoyo para el desarrollo y difusión de técnicas adecuadas de cultivo rotativo	○
	3. Fortalecimiento del sistema de enlace y venta con el mercado	Creación del sistema productivo basada en las tendencias del mercado	⊙
		Apoyo para el ordenamiento del sistema de comercialización y venta (construcción de caminos rurales, silos, etc.)	⊙
	4. Mejoramiento del acceso a ingresos no-agrícolas	Promoción de la agroindustria	⊙
		Mejoramiento de la calidad de la materia prima	○
		Mejoramiento y fortalecimiento de la tecnología agroindustrial	○
		Apoyo para el fortalecimiento del sistema de inspección de los productos agroindustriales	○
	5. Promoción de las medidas para la conservación ambiental	Fortalecimiento de las medidas para la conservación de bosques	○
		Apoyo para la elaboración del plan de uso de tierra	○

Nota: ⊙ Alta urgencia y prioridad de invertir en la zona, ○ Existe la necesidad de invertir.

4. Propuestas de Programas Respecto a las Temáticas (Casos)

4.1 Asistencia Orientada a Mantener y Mejorar los Medios de Vida de los Pequeños y Micro Productores

Nombre de programa	Programa de mantenimiento y mejoramiento de los medios de vida de los pequeños y micro productores
Lineamiento de la estrategia de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la pobreza a través del mantenimiento y mejoramiento de los medios de vida de los pequeños y micro productores. • Fortalecimiento de la seguridad humana y aumento de la capacidad productiva mediante el mejoramiento de la base productiva y condiciones básicas de la vida rural
Temáticas de desarrollo (identificados por el Task Force Local de la AOD)	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento del medio de vida • Reducción de la pobreza a través del desarrollo agropecuario y el aumento de la producción e ingreso a nivel comunitario
Temáticas que corresponden (identificados a partir de las temáticas de desarrollo del capítulo 3)	<p>1.1 Ordenamiento y ampliación de las instalaciones de agua potable</p> <p>2.1 Asistencia para el mejoramiento de la salud materno-infantil</p> <p>3.1 Mejoramiento del índice de alfabetización adulta</p> <p>4.1 Asistencia para el desarrollo de habilidades vocacionales</p> <p>5.1 Asistencia para la prevención del deterioro de suelo</p> <p>5.2 Asistencia para el desarrollo y difusión de tecnología adecuada de manejo de fertilización</p> <p>5.3 Mejoramiento del índice de uso de tierras agrícolas y de cultivo</p> <p>5.4 Asistencia para el mejoramiento de la tecnología poscosecha</p> <p>5.5 Asistencia para la capacitación y fortalecimiento de extensionistas de tecnologías agropecuarias</p> <p>5.6 Ordenamiento de las instalaciones de riego y creación de su sistema de control y mantenimiento</p> <p>6.1 Asistencia para la introducción y difusión de cultivos altamente rentables</p>
Objetivo del programa	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr, con un enfoque de desarrollo local, la reducción de la pobreza, la estabilización de la sociedad rural, el fortalecimiento de la seguridad humana y el aumento de la producción mediante el mantenimiento y mejoramiento de los medios de vida de los pequeños y micro productores. • Fortalecer la capacidad de ejecución, la institucionalidad y gobernabilidad de los programas y proyectos.
Zona prioritaria	Región oeste y regiones en donde se ejecutan la reforma agraria.
Contenido del programa	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento y ampliación de las instalaciones de agua potable con miras a mejorar la higiene. • Mejoramiento del sistema de salud materno-infantil con miras a reducir el índice de mortalidad materno-infantil. • Fortalecimiento institucional y de la infraestructura para la red de salud regional a nivel municipal. • Mejoramiento del índice de alfabetización para la capacitación de recursos humanos. • Envío de insumos y personal para el entrenamiento vocacional. • Creación de sistemas con miras a elaborar el plan de producción agrícola acorde a las características de cada región (rural) y generar el ingreso no-agrícola.
Ejemplos de metas a alcanzar (indicadores de resultado)	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento del grado de pobreza en la zona objeto (a nivel departamental). • Mejoramiento del grado de pobreza a nivel comunitario y reducción de la inmigración. • Mejoramiento del índice de uso de las tierras agrícolas, aumento de la producción agropecuaria y mejoramiento de la productividad. • Aumento de despacho de los productos agropecuarios, aumento del ingreso por venta, mejoramiento del ingreso de los productores.

	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la alimentación. • Mejoramiento del índice de ordenamiento de las infraestructuras para la producción agrícola y comercialización. • Mejoramiento del entorno rural (creación de sistemas e instalaciones afines). • Mejoramiento de la organización administrativa comunitaria (mejoramiento del acceso a servicios de apoyo para la producción agrícola y la vida).
Entidad contraparte	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Agricultura y Ganadería (Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible, Dirección de ciencia y tecnología Agropecuaria). • Dirección de Desarrollo Agropecuario y Rural de cada departamento en donde se desarrollan la Reforma Agraria. • ONG's, organizaciones de venta y comercialización de productos agropecuarios, universidades. • Organizaciones relacionadas tales como cooperativas agrícolas entre otros.
Puntos a tener en cuenta	<ul style="list-style-type: none"> • Concordancia con la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Ambiental, 2004-2021. • Es necesario considerar un Plan de Desarrollo a nivel regional o comunitario debido a que el grado de desarrollo económico y la conciencia crítica difiere entre los departamentos, regiones y comunidades. • Para el mantenimiento y mejoramiento de los medios de vida es necesario priorizar primeramente el ordenamiento de las infraestructuras (condiciones) básicas de la vida y estudiar, bajo esta premisa, el mejoramiento del ingreso agrícola mediante el aumento de la producción agrícola y el acceso a ingresos no-agrícolas.
Relacionamiento con el “Enfoque para la Planeación Sistemática de los Proyectos de Desarrollo<Desarrollo Agrícola y Rural>”	<p>3-4 Ordenamiento de las infraestructuras rurales. 3-8 Mejoramiento del nivel de salud de los pobladores. 3-9 Mejoramiento del nivel educacional de los pobladores. 1-2 Aumento de la producción y mejoramiento de la productividad agrícola.</p>

4.2 Asistencia para el Mejoramiento de la Productividad Enfocada a los Pequeños y Micro Productores y Grupos Quienes Forman en Núcleo

Nombre del programa	Programa de mejoramiento de la productividad y fortalecimiento de la competitividad agrícola de los productores núcleos de la región.
Lineamiento de la estrategia de apoyo	Lograr el mejoramiento de la productividad y fortalecimiento de la competitividad agrícola apuntando hacia los productores núcleos de la región. Desarrollo económico local y promoción rural a través del aumento de la producción agropecuaria.
Temáticas de desarrollo (identificados por el Task Force Local de la AOD)	Desarrollo económico local enfocado en el mejoramiento de la productividad y fortalecimiento de la competitividad agrícola.
Temáticas que corresponden (identificados a partir de las temáticas de desarrollo del capítulo 3)	<p>1.1 Asistencia para la prevención del deterioro de suelo 1.2 Asistencia para el desarrollo y difusión de tecnología adecuada de manejo de fertilización 1.3 Mejoramiento del índice de uso de tierras agrícolas y de cultivo 1.4 Mejoramiento de la tecnología poscosecha 1.5 Asistencia para la capacitación y fortalecimiento de extensionistas de tecnologías agropecuarias 1.6 Ordenamiento de las instalaciones de riego y creación de su sistema de control y mantenimiento 1.7 Ordenamiento del sistema fito y zoonosanitario</p>

	<p>1.8 Asistencia para el fortalecimiento de organismos relacionados tales como la Dirección de ciencia y tecnología Agropecuaria</p> <p>2.1 Apoyo para el desarrollo y difusión de técnicas adecuadas de cultivo rotativo</p> <p>2.2 Apoyo para el fortalecimiento del sistema de compra conjunta de insumos y materiales de producción</p> <p>2.3 Apoyo para el desarrollo y difusión de técnicas de la siembra directa</p> <p>2.4 Apoyo para el fortalecimiento del sistema de acopio y despacho conjunto</p> <p>2.5 Apoyo para el ordenamiento del sistema de comercialización y venta (construcción de caminos rurales, silos, etc.)</p> <p>3.1 Mejoramiento de la calidad de la materia prima para la industria procesadora</p> <p>3.2 Mejoramiento y fortalecimiento de la tecnología agroindustrial</p> <p>3.3 Apoyo para el fortalecimiento del sistema de inspección de los productos agroindustriales</p> <p>4.1 Fortalecimiento de las medidas para la conservación de bosques</p> <p>4.2 Apoyo para el fortalecimiento del plan de uso de tierra y del sistema regulatorio</p>
Objetivo del programa	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la producción, fortalecimiento de la competitividad exportadora y mejoramiento del índice de autoabastecimiento nacional mediante el mejoramiento de la productividad de los cultivos principales representados por el café y el maíz. • Lograr la activación de la economía local mediante el fortalecimiento de los productos hortícolas no tradicionales y la promoción de la agroindustria al tiempo de promover el “efecto de propagación” del desarrollo hacia el sector rural.
Zona prioritaria	Territorio nacional (priorizando las regiones en donde la JICA ha venido desarrollando proyectos de desarrollo agropecuario).
Contenido del programa	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del sistema de manejo de suelo y fertilización • Ordenamiento del sistema de red de extensión agrícola • Elaboración del plan de ordenamiento de la red de mercado y comercialización por región • Ordenamiento de las infraestructuras afines a la comercialización (instalaciones de acopio y despacho conjunto, depósitos de almacenamiento, camiones entre otros) • Fortalecimiento de la organización campesina (asistencia para la creación de cooperativas agrícolas) • Ordenamiento de plantas agroindustriales a pequeñas escala • Ordenamiento de parcelas demostrativas para el cultivo orgánico por rubro • Ordenamiento del sistema e infraestructura de cuarentena en los principales puertos y aeropuertos de exportación
Ejemplos de metas a alcanzar (indicadores de resultado)	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del PIB regional • Aumento de la exportación de los productos agropecuarios tradicionales • Aumento de la producción y exportación de los productos agropecuarios no tradicionales y procesados • Aumento del volumen de cosecha y producción de los cultivos principales • Mejoramiento del ingreso de los productores • Cambios en el índice de ordenamiento de las infraestructuras para la producción y comercialización agrícola y sociedad rural
Entidad contraparte	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Agricultura y Ganadería (Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible, Dirección de ciencia y tecnología Agropecuaria, Dirección General de Riego y Drenaje, Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria ONG's, organizaciones de venta y comercialización de productos agropecuarios, universidades) • Cooperativas agrícolas (cooperativas especializadas en café, hortalizas, etc., organizaciones para la venta)
Puntos a tener en cuenta	<ul style="list-style-type: none"> • Concordancia con la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Ambiental, 2004-2021 • Los productos de procesamiento primario generan un bajo efecto económico

	<p>debido a su escaso valor agregado por lo que resulta importante elevar el grado de procesamiento de la exportación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resulta indispensable tomar las medidas fronterizas ajustadas a la integración económica regional (sistema de cuarentena para la exportación)
<p>Relacionamiento con el “Enfoque para la Planeación Sistemática de los Proyectos de Desarrollo<Desarrollo Agrícola y Rural>”</p>	<p>1-2 Mejoramiento de la producción y productividad agrícola 1-3 Fortalecimiento de la promoción de la exportación 2-2 Fortalecimiento de las funciones de comercialización alimenticia 3-1 Promoción de la agroindustria 3-5 Conservación del medio ambiente rural</p>

5. Consideraciones para la Formulación de Proyectos

5.1 Ítems sobre el Contenido del Proyecto

Ítems	Ítems del Formulario de Solicitud de Coop. Tec. relacionados	Consideraciones
Antecedente y problemas del proyecto	“Situación actual y problemática”	<ul style="list-style-type: none"> • La política básica sobre el desarrollo agropecuario y rural 2004-2021 establece como principales estrategias la “reducción de la pobreza” y el “fortalecimiento de la competitividad mediante el mejoramiento de la productividad”. Para lo cual se establece como concepto del desarrollo la “Promoción de la producción agropecuaria que tome en cuenta las tendencias de la demanda agrícola”, “Fortalecimiento de la competitividad exportadora”, “Creación del sistema agroalimentario”, “Fortalecimiento de la cadena productiva”, “Promoción de la seguridad alimenticia” y “Fortalecimiento del rol de las empresas privadas”. Cabe destacar que estos conceptos de desarrollo señalan el lineamiento del desarrollo agropecuario y rural del país ante el constante cambio en el entorno económico global de Honduras.
Objetivo de la cooperación, zona objeto	“Perfil del proyecto, 1) Meta superior, 2) Meta del proyecto, 3) Resultados”	<ul style="list-style-type: none"> • El PRSP es la directriz de la asistencia para el desarrollo de Honduras. Cada uno de los donantes y organismos de cooperación tienen por objetivo ofrecer cooperaciones para la reducción de la pobreza partiendo del PRSP. • La asistencia para la pobreza tiene un fuerte perfil de “bienestar social”. Existen en el país sectores rurales en donde la falta de infraestructuras básicas para la vida dificulta la subsistencia de los pobladores. En particular en la región oeste y zonas objeto de la Reforma Agraria se priorizará el desarrollo de la sociedad rural apoyado en el ordenamiento de las infraestructura para la vida (agua potable, salud e higiene, educación básica, orientaciones sobre técnicas agrícolas). • En cuanto a las regiones con alto potencial productivo se espera contar con abordajes orientadas a la reducción de la pobreza mediante asistencias para el fortalecimiento de la capacidad productiva agrícola. Se tomará en cuenta un método de cooperación que separe la reducción de la pobreza del desarrollo agrícola. • Para el marco geográfico de la cooperación se atenderá la definición de “zonas estratégicas de apoyo” a fin de aprovechar eficientemente el limitado recurso asistencial. La región oeste y zonas en donde la JICA ya cuenta con resultados asistenciales serían las “zonas estratégicas” ideales atendiendo la posibilidad de obtener mayores resultados.
Beneficiarios	IDEM	<ul style="list-style-type: none"> • En la formulación de proyectos para las regiones pobladas por los nativos resulta importante desarrollar una exhaustiva discusión entre el intendente de la zona y el líder del grupo de nativos.
Detalles de la cooperación	“Perfil del proyecto, 4) Actividades, 5) Inversiones, 6) Condiciones externas”	<ul style="list-style-type: none"> • La oficina de JICA en Honduras ha señalado que los proyectos de la JICA no se han venido desarrollando con enfoques de largo plazo. Es por eso que en adelante se tomarán en cuenta los siguientes aspectos para el estudio de proyectos. <ol style="list-style-type: none"> 1) Promoción del desarrollo agropecuario y rural a pequeña escala que tome en cuenta la naturaleza agrícola y rural de la región. Honduras cuenta con una amplia variedad topográfica y climática en donde se observan distintas potencialidades

		<p>agrícolas. Sin embargo el aprovechamiento de recursos locales sigue siendo insuficiente. El desarrollo agrícola a pequeña escala adecuada a la naturaleza agrícola de cada región (rural) y enfocada en determinados productos, es una temática sumamente importante en relación a la economía rural. Para lo cual resulta indispensable tener en cuenta un proyecto de desarrollo que tenga como premisa la creación de empleo que parta de la creación de sistemas de producción y la agroindustria a nivel comunitario guiado por el mercado (market driven).</p> <p>2) Asistencia para la creación de sistemas orientadas a la promoción de la exportación Honduras es un miembro del MCCA y debido a que la economía de los países integrantes de dicho mercado depende altamente de la agricultura, la tendencia a la liberalización es mayor a la observada en las reglas del OMC. No obstante existe el problema que Honduras enfrenta en la exportación de productos agrícolas en lo que se refiere a la elaboración de reglas sobre las medidas fitosanitarias y la calidad. En cuanto a la etapa de procesamiento existe el HACCP que es una regla sumamente rigurosa originada en los Estados Unidos. De no adecuarse a estas reglas higiénicas la ventaja que representa el grado de liberalización de Honduras en el comercio agrícola irá desapareciendo. Por lo tanto siempre que no se introduzca esta tecnología, se podría afirmar que no habrá posibilidad de fortalecer la competitividad exportadora.</p> <p>3) Asistencia para el fortalecimiento de la educación y capacitación Se considera que el origen del mejoramiento de la competitividad y productividad es el desarrollo de recursos humanos a través de la educación y capacitación. La política de desarrollo a largo plazo de la SAG propone el “SEDUCA (Servicio de Educación Agroalimentaria, Capacitación y Desarrollo Empresarial)” en donde se enfatiza la necesidad de contar con la comprensión hacia la “educación y capacitación de jóvenes” y “cadena productiva (cluster)”. La educación y capacitación no solo se destina a los productores sino también deberá considerarse la posibilidad de destinar a los funcionarios administrativos y técnicos del SAG.</p> <p>4) Asistencia para la conservación ambiental El monto de la exportación de los productos agropecuarios no tradicionales de Honduras ha crecido de 140 millones de dólares en el período 1990-1994 a 450 millones de dólares en el período 2000-2003. El aumento de la producción de los productos agropecuarios no tradicionales depende más de la expansión de la frontera agrícola que del aumento del rendimiento. Como resultado, la reducción de recursos forestales debido a la expansión agrícola ha generado la erosión y deterioro del suelo agrícola preocupándose el empeoramiento del problema ambiental que acompaña a la orientación exportadora. La exportación agrícola acompañada de la destrucción ambiental infringe también a las reglas de la OMC convirtiéndose en el factor que limita la exportación. El abordaje de la conservación ambiental es un aspecto sumamente importante a tenerse en cuenta para impulsar el</p>
--	--	--

		<p>desarrollo agrícola sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los recursos asistenciales del gobierno japonés y en particular la acumulación de experiencias y disponibilidad de tecnologías y conocimientos (recurso humano) en el desarrollo agrícola y rural son condiciones sumamente importantes para el estudio de los detalles de la cooperación. No obstante, en caso que a la oficina local le resulta más fácil contratar expertos o consultores locales al momento de formular y ejecutar el proyecto, no es necesario restringir la disponibilidad de tecnologías y conocimientos únicamente a Japón o a los expertos japoneses. Más bien el enfoque de una cooperación de mayor competitividad internacional, más eficiente y efectiva indica que sería una opción viable e interesante buscar recursos humanos y experiencias útiles en la sociedad internacional.
Lecciones aprendidas a partir de proyectos similares	“Actividades asistenciales relacionados”, “Retroalimentación a partir de proyectos similares”	<ul style="list-style-type: none"> • Los proyectos que tengan como organismo ejecutor a las Municipalidades o Mancomunidades (aglomeración de varios municipios creada para complementar la falta de capacidad administrativa, asistirse técnica y mutuamente y acumular experiencias) dependen enormemente de la capacidad organizacional de dichos organismos. Es por eso que se determinará, durante la etapa de la formulación del proyecto, la capacidad del “organismo ejecutor” estudiando exhaustivamente las experiencias de los demás donantes y ONG's que desarrollen proyectos afines en las zonas objetos.
Armonización con los demás donantes	“Actividades asistenciales relacionados”, “Retroalimentación a partir de proyectos similares”	<ul style="list-style-type: none"> • Honduras depende altamente de las cooperaciones extranjeras con una tendencia a aumentar aún más. Si bien la asistencia de los principales donantes es muy variada, la elaboración del PRSP ha contribuido a la cada vez mayor demarcación entre los donantes lo que disminuyó sustantivamente la duplicidad de las cooperaciones. • La exportación agrícola no tradicional, en este caso frutas y hortalizas, destinada a los Estados Unidos y priorizada por el gobierno de Honduras, es un sector en la que la cooperación de la JICA difícilmente podrá aplicarse debido a que Estados Unidos es el principal importador de dichos rubros. Por lo tanto la cooperación a dicho sector se enfocará a través de cooperaciones a instituciones u organismos relacionados tales como el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria de la SAG.
Tendencias de la armonización entre donantes		<ul style="list-style-type: none"> • Se observa una mayor armonización entre los donantes en el sector agrícola-forestal tanto que los donantes publican sus respectivos lineamientos o detalles de los proyectos a los demás donantes antes de proceder con su inicio (Japón aún no ha publicado). De hecho se propone una implementación conjunta sin duplicidades de esfuerzos publicando los detalles de los proyectos a los demás donantes durante el envío de la Misión antes de la firma del RD. También la Estrategia de Asistencia a Países (CAS) del Banco Mundial fue publicado a los demás donantes antes de su aprobación en el Consejo. El BID también realiza su respectiva publicación • El gobierno de Honduras ha elaborado en el mes de junio de 2004 el Programa Sectorial Agrícola-Forestal con el apoyo del BID. Se prevé efectuar su correspondiente finalización a través de las discusiones con los donantes y la sociedad civil (no obstante no se prevé una fecha específica para su finalización). • En los proyectos de desarrollo rural, aunque los pobladores que participan de las actividades son los mismos, la modalidad de

		<p>trabajo difiere según el donante que ejecuta el proyecto. Ante dicha situación Honduras (DINADERS) ha iniciado la tarea de facilitar las actividades de los proyectos de desarrollo rural desarrolladas en todo el país estableciendo Normas para el desarrollo rural. En el marco del mismo emprendimiento se ha creado el CEFAR (Centro de Facilitación Rural) mediante la cual se pretende lograr la armonización, coordinación y facilitación de los proyectos de desarrollo rural desarrollados por los donantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En adelante, para la formulación de proyectos de desarrollo agropecuario y rural se deberá cumplir con las “normas de desarrollo rural” establecida por la DINADERS, publicar los detalles del proyecto e intercambiar opiniones con los donantes previamente a la ejecución del proyecto. • El BID ha definido en el 2004 la introducción del SWAp (Enfoque Amplio del Sector) en toda la región latinoamericana. Dicho Enfoque enfatiza la armonización (Harmonization) de las cooperaciones y la alineación (Alignment) de las reglas y procedimientos de la planificación, ejecución y evaluación y en particular se enfatiza lograr el fortalecimiento de la función administrativa haciéndola concordar con la institucionalidad y procedimientos existentes en el gobierno del país receptor de la cooperación. Es importante que, en caso que se lleve a cabo el Programa Sectorial Agrícola-Forestal arriba mencionado, Japón participe activamente del mismo ofreciendo toda la cooperación posible en el marco del Programa apoyando además al fortalecimiento de las funciones administrativas en armonización con los demás donantes.
<p>Coordinación con el sector privado</p>	<p>“Perfil del proyecto, 4) Actividades, 5) Inversiones, 6) Condiciones externas”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apuntar hacia la coordinación con el sector privado es la medida más efectiva para implementar sosteniblemente los proyectos de cooperación ante el debilitamiento de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. No obstante en la coordinación con las empresas privadas es necesario tener en cuenta que las mismas (empresas) consideran a las regiones en cuestión o a los productores de la zona objeto “regiones alternativas” o “productores alternativos” para asegurar las producciones para sus productos. Es necesario atender las acciones de las empresas quienes se trasladarían en otras regiones productoras en caso que la productividad de la región en cuestión disminuya o la mano de obra registre un encarecimiento. • En cuanto a esta temática resulta indispensable, no solamente orientar a los productores sobre las técnicas de producción agrícola al momento de concertar el acuerdo entre los productos y las empresas privadas, sino crear un sistema que delegue a las organizaciones de productores la transferencia tecnológica sobre la administración de finca o canales de venta y respalde dicho esfuerzo en el aspecto administrativo. • Desarrollar entrenamientos en el trabajo (OJT) sobre el financiamiento y tecnología destinados a los productores a través de organizaciones privadas sin fines de lucro tales como la FPX (Federación de Agroexportadores de Honduras) y el BANADEX (Banco de Desarrollo Agrícola) quienes apoyan a los productores respondiendo a la “marketización”.
<p>Organización de los pobladores</p>	<p>“Perfil del proyecto, 4) Actividades, 5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar la manera de no organizar a los pobladores a través del proyecto sino desarrollar las actividades aprovechando las organizaciones existentes en la zona objeto.

	Inversiones, 6) Condiciones externas”	
Creación de sistemas que aseguren la sostenibilidad	“Perfil del proyecto, 4) Actividades, 5) Inversiones, 6) Condiciones externas”	<ul style="list-style-type: none"> • Para mantener la sostenibilidad del proyecto de cooperación es necesario tener en cuenta los incentivos a los productores quienes son los beneficiarios directos del proyecto. La asistencia técnica desarrollada por la USAID (Fintrac-CAD) en torno al departamento de Comayagua se caracteriza por realizar un exhaustivo análisis de las tendencias del mercado (tendencias de los precios y de la demanda) e implementar el proyecto con la premisa de contar con una relación de cooperación con los distribuidores y supermercados quienes se encuentra en la etapa final del consumo. Considerando el limitado mercado de Honduras se llevará a cabo, además de definir la coordinación y procedimiento de despacho de cada productor y orientarlos al respecto, las orientaciones ajustadas al nivel tecnológico de los mismos a través de la contratación de consultores locales • Para elevar la sostenibilidad de cada uno de los proyectos, es importante no sólo concentrar la cooperación en la etapa productiva sino desarrollar cooperaciones que desemboquen en la formulación de “proyectos que contribuyan directamente al aumento del ingreso de los productores” y en la creación de sistemas de apoyo a la producción basados en el market-driven (guiado por el mercado).

5.2 Ítems Relacionados a la Situación del País Contraparte

Ítems	Ítems del Formulario de Solicitud de Coop. Tec. relacionados	Consideraciones
Plan de desarrollo del gobierno federal y local	“Situación actual y problemática” (o antecedente)	<ul style="list-style-type: none"> • Durante la reunión de seguimiento de la Reunión de CG llevada a cabo el 31 de mayo de 2005 se presentó el “Programa Sectorial Agrícola” elaborado con el apoyo del BID. • En el marco de la descentralización, se ha formulado el “Programa de Desarrollo Estratégico” para cada una de los municipios, quienes conforman la unidad más pequeña del órgano gubernamental, con la “participación” de la sociedad civil. Debido a que el “proceso de elaboración” difiere según el municipio, en la formulación del proyecto es necesario definir los detalles de las actividades identificando plenamente el “proceso de elaboración” del programa correspondiente a la zona objeto. Por ejemplo, se estima que aquellos programas elaborados con la activa participación de la sociedad civil seguirán con la política establecida aún después del cambio de gobierno a generarse luego de las elecciones previstas para el mes de noviembre de 2005. Por otra parte algunos programas, si bien las formalidades fueron “participativas”, son considerados por la sociedad civil como algo que en la realidad refleja fuertemente la idea del intendente de modo que su sostenibilidad luego del cambio de gobierno resulta ser incierta. • El Programa de Desarrollo Estratégico de los municipios reviste un fuerte tinte de ser una “lista inicial de preseleccionados (long list)”.
Descentralización	“Situación actual y problemática” (o antecedente)	<ul style="list-style-type: none"> • La descentralización se ha venido desarrollando desde el inicio de la década de los 90 con el apoyo de USAID mientras que el desarrollo regional nucleado por los municipios o

		<p>mancomunidades son emprendimientos más recientes encontrándose en una etapa donde aún no se visualiza bien el lineamiento, viabilidad y los resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • JICA también lleva a cabo un emprendimiento que consiste en convertir a la mancomunidad en un organismo proveedor de servicios básicos en la región, y las experiencias adquiridas en dicho emprendimiento deberá tenerse muy en cuenta al momento de analizar y estudiar el sistema de ejecución de los proyectos de desarrollo rural. • La transferencia desde el presupuesto nacional a las Municipalidades corresponde al 5% del presupuesto general. Además cada municipio cuenta con el derecho de recaudar los impuestos de su jurisdicción. Es por eso que se debe tener en cuenta el hecho de que existe una gran diferencia de actividades entre los municipios con cierta fuente financiera tales como los que poseen puertos y los que no corren con la misma suerte.
Marketización	“Situación actual y problemática” (o antecedente)	<ul style="list-style-type: none"> • Los conceptos de desarrollo del Desarrollo Agropecuario y Rural a largo plazo tales como el “Fortalecimiento de la competitividad exportadora”, “Fortalecimiento de la cadena productiva” y “Fortalecimiento del rol de las empresas privadas” identifica adecuadamente los cambios del entorno económico global que rodea a Honduras y expresa dentro de la misma el lineamiento del desarrollo agropecuario y rural. • Existe una avanza polarización entre el estrato que se esfuerza en responder y adecuarse a la marketización y el estrato que simplemente espera a que el gobierno “tome alguna acción”. Focalizar el esfuerzo de la cooperación en el primer estrato posibilitaría un resultado aún mayor del proyecto.
Organismos contraparte	“Sistema de ejecución”	<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto a la SAG se espera que reduzca sus funciones y cumpla el rol de “facilitador” que ordena el ambiente de manera tal que el sector privado pueda desarrollar sus actividades de manera eficaz y eficiente, de modo que no trabajará directamente con el proyecto como institución ejecutora (comentario de la SAG). • El índice de permanencia de los contrapartes influye enormemente en el éxito o fracaso del proyecto desde su formulación hasta su ejecución. Es necesario seleccionar a los contrapartes tomando en cuenta también a las universidades y cooperativas con quienes ya se cuentan con resultados asistenciales sin enfocarse únicamente en la SAG. • Como candidatos se citan: a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Universidad Nacional de Agricultura, Catacamas; Escuelas Agrícolas y Centros Vocacionales de mando medio. En cuanto a las cooperativas están: la Financiera Nacional de Cooperativas de Honduras (FINACOOOP), FACHCHA, Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), Banco Hondureño del Café (BANHCAFE) y Federación de Agroexportadores de Honduras (FPX). Las Mancomunidades también ameritan ser considerados candidatos en el marco de la descentralización.
Déficit fiscal, deudas	“Situación actual y problemática” (o antecedente)	<ul style="list-style-type: none"> • Ha alcanzado el punto de culminación de la iniciativa HIPC y también a partir del año 2006 el Banco Mundial tiene previsto ofrecer sus préstamos bajo las condiciones normales de préstamo y no bajo las de IDA. • El 90% del presupuesto de la SAG depende del apoyo externo. A la escasez presupuestaria se suma el frecuente traslado de personal

		<p>y la privatización del departamento de extensión agraria lo que origina el debilitamiento institucional de la misma. Es importante tener en cuenta que el rol que dicha Secretaría cumple en el desarrollo agropecuario y rural será limitado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ante dicha situación, el servicio civil en el sector rural de Honduras no se halla debidamente institucionalizada a excepción de algunos sectores de desarrollo social como ser la salud y la educación. Lo cierto es que el gobierno tiene la percepción de que también existen en el sector privado numerosos organismos como ser las universidades, empresas privadas y ONG's capaces de ofrecer los diversos servicios referentes a las actividades económicas relacionadas al desarrollo agropecuario y rural. • Si bien se establece que los organismos centrales contratarían a los funcionarios técnicos (incluyendo la agricultura) a nivel departamental o municipal sin contar con dependencias en sus instituciones subordinadas, en la práctica no disponen de suficiente personal para responder a todas las demandas de sus respectivas jurisdicciones. Es un aspecto que deberá tenerse en cuenta al momento de formular y ejecutar proyectos relacionados al mantenimiento de los medios de vida del sector rural. • En el año 1995 los municipios representaban nada más que el 12,3% del gasto general de Honduras (referencia: 26,7% en Bolivia), lo que supone la baja capacidad de los municipios también en el aspecto financiero.
<p>Proceso de aprobación del proyecto del gobierno</p>	<p>“Orden prioritario (priorización del gobierno contraparte)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La ventanilla de la cooperación técnica es la Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional (SETCO) mientras que la de los préstamos es el Ministerio de Finanzas. Entre ambas instituciones no se efectúa un trabajo conjunto de priorización de proyectos que deberán realizarse teniendo en cuenta los aspectos como ser la distribución del “costo de contrapartida” necesario para la implementación de los proyectos. • Los proyectos agrícolas básicamente son solicitados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería. La SETCO tiende a aprobar las solicitudes de cooperación técnica presentadas por las oficinas gubernamentales sin realizar un estudio exhaustivo de las mismas bajo el pensamiento de que “no existen diferencias entre el apoyo que desean realizar los donantes y el pensamiento de la SETCO”. • La SETCO mantiene discusiones también con los municipios (incluye mancomunidades). • Para llevar a cabo proyectos que tengan a las mancomunidades como institución ejecutora es necesario deliberar previamente con la autoridad jurisdiccional del sector a fin de obtener la correspondiente aprobación para que las actividades en la zona objeto sean desarrolladas no por dicha autoridad sino por las mancomunidades.
<p>Orientaciones (intenciones) del gobierno hondureño respecto a la asistencia</p>	<p>“Orden prioritario (priorización del gobierno contraparte)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El PRSP implementado por el gobierno actual (2002-2006) ha elaborado dos Informes sobre el Avance los cuales fueron plenamente aprobados por el Banco Mundial y el FMI valorándose el esfuerzo por reducir la pobreza. Las autoridades gubernamentales de Honduras esperan a que el próximo gobierno (2006-2010) siga implementando políticas basadas en el PRSP y solicite apoyos relacionadas a las mismas. • Sin embargo, de acuerdo con la Oficina de la JICA en Honduras, existe en la Comunidad Donante la preocupación de que no se dará

		continuidad a las políticas ajustadas al PRSP luego del cambio de gobierno a juzgar por las palabras y acciones del candidato a la próxima presidencia. Es por eso que los principales donantes tratan de accionar con el candidato a la próxima presidencia a fin de darle continuidad a la línea política actual.
Problemas referentes a la seguridad pública y entorno de vida	“Situación del orden público”	<ul style="list-style-type: none"> Honduras gozaba hasta la década de los 80 de un orden público sin guerras civiles ni actividades guerrilleras o terroristas como los que sufrían los países vecinos. No obstante, terminada la guerra civil en los países vecinos, a principio de los 90 empezaron a registrarse el ingreso masivo de armamentos y combatientes desde dichos países generándose numerosos crímenes organizados lo que tiende a empeorar el orden público del país.

5.3 Ítems Relacionados a la Situación Correspondiente al lado Japonés

Ítems	Ítems del Formulario de Solicitud de Coop. Tec. relacionados	Consideraciones
Lineamiento de la asistencia	“Concordancia con el lineamiento de la asistencia de nuestro país”, “Vínculos con los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, “Vínculos con las principales temáticas de desarrollo de nuestro país”	<ul style="list-style-type: none"> La Oficina de la JICA en Honduras establece como base el apoyo al PRSP y fija como lineamiento de la cooperación la ejecución de los siguientes 5 programas: “Fortalecimiento de la educación básica”, “Fortalecimiento de la salud y atención médica”, “Desarrollo local participativo”, “Ordenamiento de la red de transporte” y “Fortalecimiento de la competitividad”. De los cuales la “educación” y la “salud” son los pilares de la cooperación mientras que el apoyo para el desarrollo agropecuario y rural se realizará como parte del desarrollo regional (desarrollo local).
Presupuesto de la JICA	“Monto aproximado de la cooperación”	<ul style="list-style-type: none"> Si bien el marco asistencial destinado a Latinoamérica tiende a sufrir recortes, es intención de la Oficina de la JICA en Honduras lograr la mayor captación presupuestaria para el país teniendo en cuenta el hecho de que Honduras se perfila como uno de los países más pobres de Latinoamérica.
Resultados asistenciales del gobierno de Japón hasta la fecha y su ventaja tecnológica	“Concordancia con el lineamiento de la asistencia de nuestro país”, “Vínculos los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, “Vínculos con las principales temáticas de desarrollo de nuestro país”	<ul style="list-style-type: none"> Las cooperaciones técnicas sectoriales cuentan con resultados en el área de riego agrícola, cría de cerdo y cultivo de hortalizas. En relación a los cultivos exportables y la agroexportación no tradicional (frutas y hortalizas) Japón también cuenta con la ventaja tecnológica. No obstante la AOD cuenta con pocos resultados en el ámbito de la estrategia de desarrollo del mercado que tiene como elementos las informaciones del mercado o el marketing. Ampliar la cooperación destinada a dicho sector es un desafío importante para Japón para elevar aún más los resultados asistenciales y la ventaja tecnológica de Japón cultivada hasta la fecha. La razón por la que “los proyectos de la JICA no se ha venido desarrollando desde un enfoque a largo plazo”, señalado anteriormente, se debió principalmente a la falta del presupuesto para la ejecución debido a la financiación restringida, constante traslado de personal y el debilitamiento organizacional e institucional del gobierno de Honduras debido a la política de privatización de los servicios de apoyo agrícola entre otros. Por su parte la cooperación de Japón deberá mejorarse en los

		<p>siguientes aspectos.</p> <ol style="list-style-type: none"> Es necesario responder y adecuarse a los cambios del entorno socioeconómico que rodea a la agricultura de Honduras, desarrollar estudios e investigaciones necesarias para la misma y retroalimentarlo en la formulación y ejecución de proyectos. Introducir un enfoque integral que no se limite únicamente en determinados sub-sectores. Transferir la tecnológica a personas ajenas a los funcionarios del gobierno. Promover una asistencia (que contribuyan directamente al mejoramiento del ingreso de los productores) necesaria para la autogestión de los productores agrícolas, quienes son los actores de la producción. No enfocar la cooperación únicamente en las investigaciones y mejoramiento tecnológico para el aumento de la producción agrícola sino también en el análisis del mercado que es el destino final de la producción y en la retroalimentación de la asistencia para la producción. Impulsar la armonización (apoyos para el fortalecimiento de la capacidad administrativa mediante la armonización con los demás donantes)
--	--	--

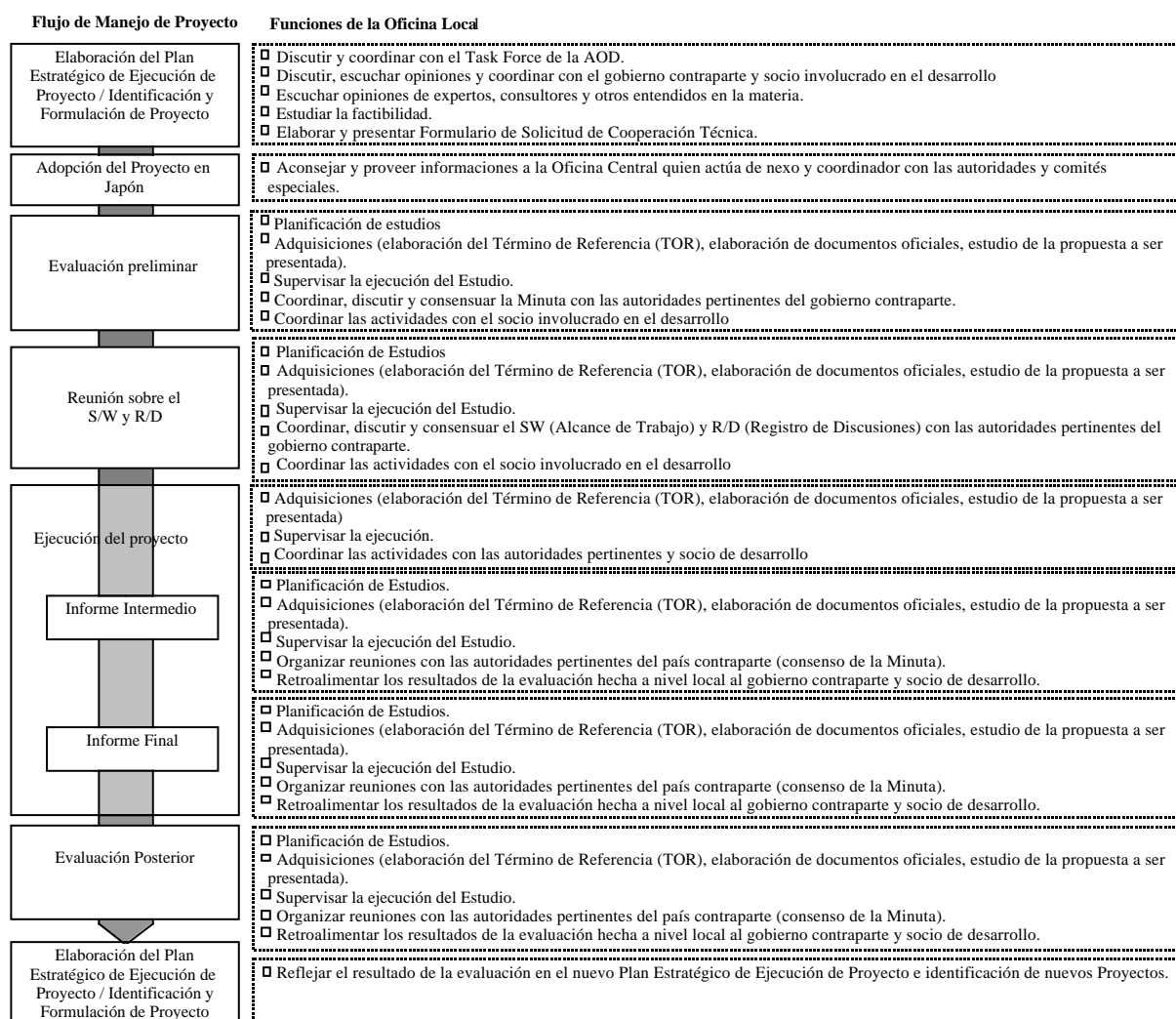
5.4 Otras Consideraciones

Ítems	Ítems del Formulario de Solicitud de Coop. Tec. relacionados	Consideraciones
Identificación y contratación de consultores locales		<ul style="list-style-type: none"> Los encargados de la Oficina Local se hallan en una situación en las que les resultan difícil dedicar gran cantidad de tiempo y esfuerzo en la formulación de proyectos tipo programa que requieren de la coordinación con los demás sectores y donantes, por las limitaciones del factor tiempo. Por lo tanto en caso que la Oficina se encargue de formular el proyecto resulta sumamente importante la capacitación del personal local de la oficina y la contratación de consultores locales.
Socialización de informaciones entre la Oficina Central y Oficinas Locales	<p>“Concordancia con el lineamiento de la asistencia de nuestro país”, “Vínculos con los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, “Vínculos con las principales temáticas de desarrollo de nuestro país”</p>	<ul style="list-style-type: none"> No hay nada que requiera una mención especial (ver capítulo 6).

6. Trámites e Indicadores del Monitoreo y Evaluación

6.1. Trámites del Monitoreo y la Evaluación

Las funciones respecto al manejo del proyecto viene transfiriéndose desde la Oficina Central a la Oficina Local con el avance del fortalecimiento de las oficinas locales iniciado en el año 2004. A diferencia de que hasta la fecha la Oficina Central ha sido el principal ejecutor de la planificación, adquisición, gerenciamiento y supervisión, en adelante, la Oficina Local será quien desarrollará dichas funciones. Ante esta situación, el “monitoreo y evaluación” viene a ser una de las funciones más importante de la Oficina Local para lograr el manejo coherente del proyecto, al igual que la tarea de elaborar el Plan Estratégico de Ejecución de Proyecto o la de identificar y formular proyectos. La figura 6.1. indica las funciones que la Oficina Local deberá cumplir en cada etapa del flujo de manejo de proyecto una vez finalizada la transferencia de funciones¹³.



Fuente: Elaborado por la Misión.

Figura 6-1 Flujo de Manejo de Proyecto y Funciones de la Oficina Local

¹³ En cuanto a los cuidados operativos a tener en cuenta en cada etapa ver *Lineamientos de la JICA para la Evaluación de Proyectos: Métodos Prácticos para la Evaluación de Proyectos*. Oficina de Evaluación, Departamento de Planeación y Coordinación de la JICA (2004). (Original es ingles)

6.2 Establecimiento y aplicación de los indicadores de resultados

Los indicadores son necesarios para establecer las metas de los proyectos o para medir los resultados de los proyectos durante o después de su ejecución. Es decir, los indicadores son establecidos para verificar la “eficacia” del programa y sirven de base (baseline) en la etapa previa al inicio del proyecto y para ver los cambios generados a partir de dicha base (baseline) durante y después de su ejecución. Debido a que estos indicadores se utilizan para comparar el “antes” y “después” del proyecto, es necesario contar con los mismos indicadores durante todo el ciclo. Además, los indicadores deben tomarse en cuenta utilizando a la vez la “Lista de Verificación para la Identificación y Formulación de Proyecto” (en proceso de elaboración).

Las etapas, comprendidas dentro del flujo de manejo de proyecto, en donde podrán aplicarse los indicadores de resultados son: durante la formulación de proyecto, evaluación preliminar, intermedia, final y posterior. En la figura 6.2. se señala los instrumentos de evaluación para cada etapa, la parte en donde se aplicarán los indicadores de resultados y las personas quienes aplicarán dichos indicadores.

Flujo de Manejo de Proyecto	Objetivos	Instrumentos de la evaluación y partes en las que serán aplicados los indicadores	Persona que aplica
Elaboración del Plan Estratégico de Ejecución de Proyecto / Identificación y Formulación de Proyecto	Consiste en elaborar el Plan Estratégico de Ejecución de Proyecto e identificar proyectos. Ambos podrán desarrollarse simultáneamente o en caso contrario uno de ellos se adelanta sirviendo de base para el otro.	Instrumento: Formulario de solicitud de cooperación técnica Partes en las que serán aplicados los indicadores: Resumen del Proyecto (1)Meta Superior (2)Meta del Proyecto	Funcionario encargado de la Oficina Local
Adopción del Proyecto en Japón			
Evaluación preliminar	Previo al inicio del proyecto, se estudia la concordancia del proyecto con el Plan Estratégico de Ejecución de Proyecto clarificando los detalles del proyecto y los efectos de la cooperación. Mediante el mismo se estudia y evalúa de manera integral la pertinencia del proyecto.	Instrumento: Planilla de Evaluación preliminar Partes en las que serán aplicados los indicadores: Resumen del Proyecto (1) Meta de la cooperación (outcome) en el "4. Marco de la cooperación" (2) Eficacia e (4) Impacto en "5. Resultados de la evaluación mediante los 5 criterios de evaluación".	Funcionario encargado de la Oficina Local, consultor
Reunión sobre el S/W y R/D	Consiste en evaluar la pertinencia, eficiencia etc. del proyecto para de ese modo estar al tanto de los resultados y proceso de ejecución del proyecto en la etapa intermedia de la cooperación de manera a revisar el plan inicial o fortalecer el sistema administrativo de acuerdo a la necesidad.	Instrumento: PDM y Grilla de Evaluación Partes en las que serán aplicados los indicadores: Resumen del Proyecto "Meta del Proyecto" del PDM e "Indicadores" de la "Meta Superior". Evaluación de la "Eficacia (estimación)" e "Impacto (estimación)" utilizando el PDM y la Grilla de Evaluación.	Funcionario encargado de la Oficina Local, consultor
Ejecución del proyecto			
Evaluación Intermedia			
Informe Final	Consiste en evaluar el proyecto desde el punto de vista del grado de alcance de los objetivos, eficiencia, perspectiva de la sostenibilidad etc. y sobre la base de dicho resultado se determina la conveniencia del término de la cooperación o la necesidad de un seguimiento como ser la prórroga de la cooperación.	Instrumento: PDM y Grilla de Evaluación Partes en las que serán aplicados los indicadores: Resumen del Proyecto "Meta del Proyecto" del PDM e "Indicadores" de la "Meta Superior". Evaluación de la "Eficacia (estimación)" e "Impacto (estimación)" utilizando el PDM y la Grilla de Evaluación.	Funcionario encargado de la Oficina Local, consultor
Evaluación Posterior	Consiste en verificar principalmente el impacto y la sostenibilidad de los proyectos unos años después de haber finalizado la cooperación de manera a obtener lecciones y propuestas con miras a mejorar el Plan Estratégico de Ejecución de Proyecto y la planificación, diseño y ejecución de proyectos eficientes y efectivos.	Instrumento: PDM y Grilla de Evaluación Partes en las que serán aplicados los indicadores: Resumen del Proyecto "Meta del Proyecto" del PDM e "Indicadores" de la "Meta Superior". Evaluación de la "Eficacia (estimación)" e "Impacto (estimación)" utilizando el PDM y la Grilla de Evaluación.	Funcionario encargado de la Oficina Local, consultor
Elaboración del Plan Estratégico de Ejecución de Proyecto / Identificación y Formulación de Proyecto			

Notas: 1) Los “Objetivos” de la evaluación preliminar, intermedia, final y posterior fueron citados de Lineamientos de la JICA para la Evaluación de Proyectos: Métodos Prácticos para la Evaluación de Proyectos. Oficina de Evaluación, Departamento de Planeación y Coordinación de la JICA (2004).

2) Se omiten los detalles sobre el cuadro de evaluación preliminar, PDM y grilla de evaluación etc. Para mayor información ver Lineamientos de la JICA para la Evaluación de Proyectos: Métodos Prácticos para la Evaluación de Proyectos. Oficina de Evaluación, Departamento de Planeación y Coordinación de la JICA (2004).

Fuentes: Elaborado por la Misión, por los informe de “Lineamientos de la JICA para la Evaluación de Proyectos” y otros informes

Figura 6-2 Aplicación de los Indicadores en el Flujo de Manejo de Proyecto

6.3 Ejemplos de Indicadores de Resultado

El cuadro 6-1 señala los principales ejemplos de indicadores de evaluación referentes a las temáticas a ser abordadas en el desarrollo agropecuario y rural señalado en el capítulo 3.

Cuadro 6-1 Ejemplos de Indicadores de Resultados Relacionados a las Temáticas De desarrollo Agropecuario y Rural

Metas de desarrollo	Temáticas de desarrollo		Ejemplos de indicadores
	Grandes ítems	Pequeños ítems	
Asistencia orientada a mantener y mejorar los medios de vida de los pequeños y micro productores	1. Mejoramiento del suministro de agua potable e higiene.	<ul style="list-style-type: none"> Ordenamiento y ampliación de las instalaciones de agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de familias con acceso a agua potable.
	2. Mejoramiento de la salud higiene regional a nivel municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia para el mejoramiento de la salud materno-infantil. Fortalecimiento de la red de salud y atención médica regional. 	<ul style="list-style-type: none"> Índice de mortalidad materna. Índice de mortalidad infantil. Número de establecimientos de salud y atención medica.
	3. Difusión y mejoramiento la calidad de la educación primaria y secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento del índice de alfabetización adulta. 	<ul style="list-style-type: none"> Índice de alfabetización. Índice de matriculación.
	4. Fortalecimiento y activación del entrenamiento vocacional.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de las habilidades vocacionales (tecnología agrícola, agroindustria a pequeña escala, técnica de costura, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> Número de centros vocacionales. Número de matriculados y graduados en los centros vocacionales.
	5. Promoción de la producción agrícola sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia para el desarrollo y difusión de técnicas adecuadas de manejo de fertilización. 	<ul style="list-style-type: none"> Cosecha por hectárea.
		<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento del índice de uso de tierras agrícolas y de cultivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Intensidad de cultivo.
		<ul style="list-style-type: none"> Asistencia para el mejoramiento de la tecnología poscosecha. 	<ul style="list-style-type: none"> Cosecha por hectárea.
		<ul style="list-style-type: none"> Ordenamiento de las instalaciones de riego y creación de su sistema de control y mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Cosecha y volumen de producción por hectárea.
		<ul style="list-style-type: none"> Asistencia para la promoción de pequeñas agroindustrias (agroindustria a pequeña escala) Promoción del agro-ecoturismo 	<ul style="list-style-type: none"> Número de plantas agroindustriales. Número de turistas rurales.
	Asistencia para el mejoramiento de la productividad enfocada a los pequeños y micro productores y grupos quienes forman en	1. Fortalecimiento de la capacidad productiva y competitividad mediante el mejoramiento de la productividad.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo para la prevención de la erosión.
<ul style="list-style-type: none"> Apoyo para el desarrollo y difusión de técnicas adecuadas de manejo de fertilización. 			<ul style="list-style-type: none"> Cosecha por hectárea.
<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de la tecnología poscosecha. 			<ul style="list-style-type: none"> Nivel de cosecha (rendimiento), volumen de producción.
<ul style="list-style-type: none"> Asistencia para la capacitación y fortalecimiento de extensionistas de tecnologías agropecuarias. 			<ul style="list-style-type: none"> Número de extensionistas.
<ul style="list-style-type: none"> Ordenamiento del sistema fito y zoonosanitario. 			<ul style="list-style-type: none"> Volumen de exportación agropecuaria.

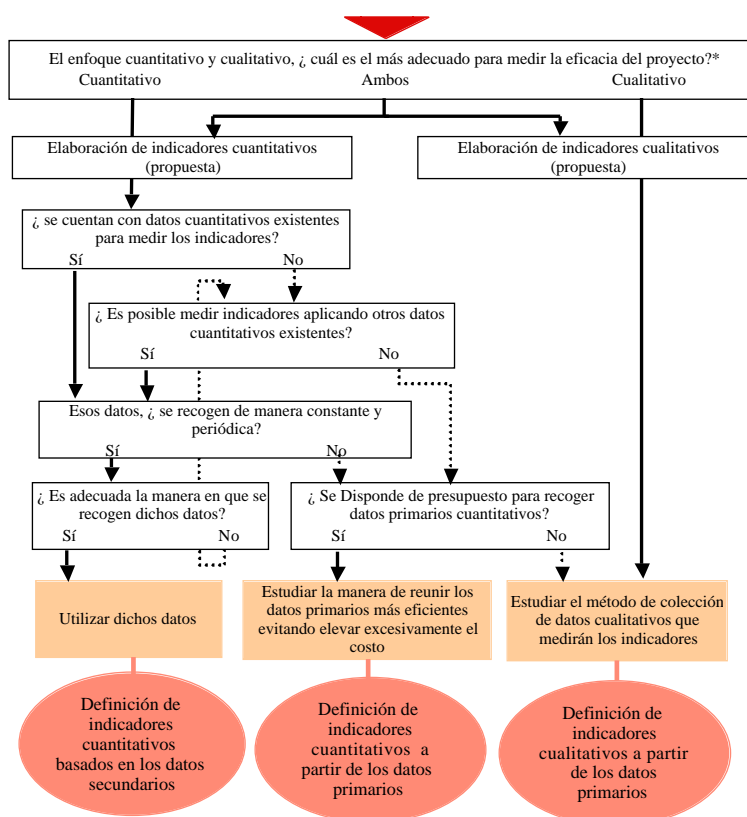
núcleo		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para el fortalecimiento de organismos relacionados como ser la DICTA (Dirección de ciencia y tecnología Agropecuaria) o el SENASA (Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria). 	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de la reorganización. • Personal. • Número de instalaciones.
	2. Fortalecimiento de la reducción de costo de producción.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para el desarrollo y difusión de técnicas adecuadas de cultivo rotativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Índice anual de uso de tierras agrícolas.
		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para el fortalecimiento del sistema de compra conjunta de insumos y materiales de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de reducción del costo de producción.
		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para el fortalecimiento del sistema de acopio y despacho conjunto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de organizaciones campesinas.
		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para el desarrollo y difusión de técnicas de la siembra directa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Costo de producción de granos y cereales etc. • Cosecha (rendimiento) del cultivo.
		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para el ordenamiento del sistema de comercialización y venta (construcción de caminos rurales, silos, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Ganancia debido a la venta. • Número de establecimientos para la comercialización.
	3. Fortalecimiento del sistema de enlace y venta con el mercado.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del sistema productivo basada en las tendencias del mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de contratos entre los distribuidores y minoristas.
		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para el ordenamiento del sistema de comercialización y venta (construcción de caminos rurales, silos, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Situación del ordenamiento de las infraestructuras para la comercialización.
	4. Mejoramiento del acceso a ingreso no-agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la agroindustria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de plantas agroindustriales en el sector rural.
		<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la calidad de la materia prima. 	<ul style="list-style-type: none"> • Precios de venta de los productos procesados.
		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para el mejoramiento y fortalecimiento de la tecnología agroindustrial 	<ul style="list-style-type: none"> • Precios de venta de los productos procesados.
		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para el fortalecimiento del sistema de inspección de los productos agroindustriales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de ordenamiento de las instalaciones de cuarentena.
	5. Promoción de las medidas para la conservación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las medidas para la conservación de bosques. 	<ul style="list-style-type: none"> • Superficie boscosa.
		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para el fortalecimiento del plan de uso de tierra y del sistema regulatorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia del sistema regulatorio para el uso de tierra.

6.4 Estudio sobre la Posibilidad de Obtener Datos para los Indicadores de Resultados

Existen dos manera de recabar datos: la de utilizar datos secundarios existentes en el gobierno u organizaciones internacionales o la de coleccionar datos primarios en el marco y a lo largo del proyecto partiendo desde su base (baseline). La primera permite reducir el costo que implica reunir datos, pero por su parte, existe la posibilidad de no contar con datos adecuados y

constantes además de que en algunos casos resulta difícil verificar la credibilidad de dichos datos. La ventaja de la segunda es que permite aplicar el método de colección de datos acorde al proyecto mientras que su desventaja está en el costo relativamente alto. Por lo expuesto, es necesario analizar detenidamente la pertinencia de invertir grandes costos en la colección de datos teniendo en cuenta la importancia de medir la eficacia.

La figura 6.3 es el flujograma que se aplica para estudiar y establecer los indicadores (finalización) tomando en consideración la posibilidad de obtener los datos para los indicadores de resultados. El flujo consiste en establecer los indicadores definiendo primeramente cual de los enfoques (cuantitativo o cualitativo) resulta más adecuada para medir la eficacia del proyecto, la existencia de datos adecuados, la disponibilidad presupuestaria y la manera de recoger los datos correspondientes.



Notas:

- 1) Se debe ver si la meta a alcanzar (temáticas de desarrollo para la presente Directriz) es cuantitativa o cualitativa. Por ejemplo, si la meta consiste en el “aumento del volumen de cosecha” se debe aplicar un enfoque cualitativo, y cuantitativo si la meta consiste por ejemplo en la “concientización de los pobladores rurales”.
- 2) Aún en caso que se determine adecuada el enfoque cuantitativo, se deberá ver la parte cualitativa sin no se cuentan con los datos correspondientes.
- 3) En caso que los datos obtenidos resulten ser insuficientes los mismos se complementarán con lo cualitativo. Por ejemplo si la meta a alcanzar es el “mejoramiento de la alimentación” lo ideal sería no sólo enfocarse en los datos numéricos como ser el índice de bajo peso o el índice de desnutrición sino también recoger, a modo de complementar, informaciones cualitativas tales como los cambios en la percepción de las madres en cuanto al mejoramiento de la alimentación.

Fuente: Elaborado por la Misión.

Figura 6-3 Diagrama para el Estudio de Indicadores (Referencia)

Anexo 1

**Estudio del Abordaje de la JICA en la Formulación de Proyectos de
Desarrollo Agrícola y Rural en la República Popular de Bangladesh y
su Aplicabilidad en las Oficinas Locales de la JICA**

Resumen Ejecutivo

Tabla de Contenido

1. Antecedente y Objetivo del Presente Estudio	A1-1
2. Proceso de Identificación, Formulación y Aprobación de Proyectos	A1-2
3. Pensamiento Básico Referente al Análisis y Estudio de Proyectos en la Sede Central de la JICA	A1-2
4. Resumen del Modelo Bangladesh y su Significado en la Identificación y Formulación de Proyectos	A1-7
5. Lecciones y Propuestas Referentes a la Identificación y Formulación de Proyectos en el campo de Desarrollo Agrícola y Rural.....	A1-9

Anexo1: Estudio del Abordaje de la JICA en la Formulación de Proyectos de Desarrollo Agrícola y Rural en la República Popular de Bangladesh y su Aplicabilidad en las Oficinas Locales de la JICA

< Resumen Ejecutivo >

1. Antecedente y Objetivo del Presente Estudio

- (1) En Bangladesh a partir del año 2001, se pretende establecer el enfoque denominado “Modelo Bangladesh” y el desarrollo de dichas actividades a fin de impulsar una cooperación más coherente y unificada superando las diversas limitaciones referidas a la cooperación tratando en lo posible coordinar las acciones referentes a la elaboración e implementación de políticas entre la Embajada de Japón y las oficinas locales de la JICA, JBIC y JETRO y aprovechando eficientemente (“selección, concentración y coordinación”) los recursos limitados (en especial humanos). El Departamento de Desarrollo Rural de la JICA destaca el hecho de que como uno de los resultados de dicho emprendimiento, se registra un aumento en el índice de aprobación de proyectos (proporción de la calificación A/B) a medida que se intensifican las actividades, tal como se señala en el cuadro de abajo.

Cuadro 1-1 Evolución del Índice de Aprobación de Proyectos en Bangladesh (*)

Año	Objeto	Número total	O (A/B)	(C)	X, Otros (D)	Proporción O (%)
2003	Total JICA	51	10	6	35	20
	Departamento de Desarrollo Rural	10	2	3	5	20
2004	Total JICA	43	20	3	20	47
	Departamento de Desarrollo Rural	6	2	0	4	33
2005	JICA	43	26	2	15	60
	Total Departamento de Desarrollo Rural	4	3	0	1	75

Nota (*): Ver detalles en el capítulo 4 (cuadro 4-1). La aprobación corresponde al ítem “ O (A/B)” (correspondiente a lo comunicado).

Fuente: JICA. “Sistema de Estudio de Solicitud Oficial de la Cooperación Técnica (o Proyecto)”, elaborado por el Departamento de Desarrollo Rural sobre la base de los datos 2005.

- (2) Mientras tanto, el Departamento de Desarrollo Rural ha estado implementando un estudio para preparar la Directriz para la Identificación y Formulación de Proyectos de Desarrollo Agrícola y Rural (de ahora en adelante referido como "la Directriz") para algunos países seleccionados desde abril de 2004. La Directriz debe ser utilizada como material de referencia para las Oficinas Locales de la JICA a los fines identificar y formular proyectos altamente factibles.
- (3) El presente estudio tiene por objetivo obtener lecciones para la Oficina Local y el Departamento de Desarrollo Rural en la elaboración de la “Directriz” de cada país analizando, como parte de la tarea de elaboración de la “Directriz”, el método y proceso de identificación y formulación de proyectos de “Modelo Bangladesh” el cual es considerado un caso avanzado con iniciativa de la Oficina Local.
- (4) El Informe consta de lo siguiente: 1) Señala las funciones que, en el marco de la iniciativa local, se supone cumplirá la Oficina Local en la identificación y formulación

de proyectos y el proceso de aprobación de proyectos (capítulo 2); 2) Ordena los puntos de vista aplicados en el estudio y análisis de proyectos a ser realizados por los actores de la JICA (capítulo 3); 3) Analiza el significado y las funciones que ha venido cumpliendo el Modelo Bangladesh en la identificación y formulación de proyectos y ordena el método de colección de dichas informaciones (capítulo 4); 4) Ordena las lecciones obtenidas a través del presente estudio y efectúa propuestas que apuntan a la identificación y formulación de proyectos efectivos en el sector del desarrollo agrícola y rural (capítulo 5).

2. Proceso de Identificación, Formulación y Aprobación de Proyectos

- (1) Con el avance del proceso de fortalecimiento de las Oficinas Locales puesta plenamente en marcha a partir del año 2004, las funciones referidas a la administración de proyectos van transfiriéndose de la Oficina Central a la Oficina Local. Ante esta nueva corriente, las funciones a ser desarrolladas por la Oficina Local se clasifican en: 1) discutir y coordinar con el Task Force Local de la AOD (TF AOD-Local), 2) discutir y coordinar con el gobierno del país contraparte y socios involucrados en el desarrollo, 3) recoger opiniones de los expertos, consultores y entendidos en la materia, 4) estudiar y analizar la factibilidad del proyecto y 5) elaborar y presentar Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica.
- (2) Los proyectos identificados y formulados sobre la base de las actividades arriba mencionadas, serán presentados ante la Oficina Central a través del Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica. El Departamento Regional de la Sede Central selecciona por área los proyectos presentados mientras que el Departamento Temático, que efectúa las evaluaciones desde un enfoque general (en este caso el Departamento de Desarrollo Rural), realiza los estudios correspondientes desde el punto de vista sectorial (general) y técnico teniendo en cuenta la política o lineamiento de la JICA en cuanto al desarrollo agrícola y rural citados en la “Directriz Temática” y “Enfoque para la Planeación Sistemática de los Proyectos de Desarrollo”.

3. Pensamiento Básico Referente al Análisis y Estudio de Proyectos en la Sede Central de la JICA

- (1) La categorización o evaluación sobre el estudio de proyectos fue modificada de los criterios tradicionales “O, y X” a los criterios “A, B, C, D” tal como se señala en el cuadro 3-1.

Cuadro 3-1 Evaluación Aplicada en el Estudio de Proyectos y sus Respectivas Definiciones

Evaluación	Definición	Observaciones
A (Aprobado)	Proyectos a ejecutarse el próximo año.	<ul style="list-style-type: none"> • Corresponde al tradicional criterio “O”. • Se tiene asegurado la pertinencia y factibilidad del proyecto (en algunos casos se necesita recoger mayor información para la implementación eficiente del proyecto).
B (Estudio continuo)	Proyectos a ser ejecutados después del próximo año siempre que se tenga disponibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporada a partir del 2004. • Corresponde seguir estudiando desde el punto de vista presupuestario la posibilidad de implementarlo en el siguiente año. • Aunque se tiene asegurado la pertinencia y factibilidad del

	presupuestaria.	proyecto, en algunos casos se necesita recoger una mayor información para la implementación eficiente del proyecto.
C (Estudio continuo)	Proyectos a seguir estudiando sobre la base de informaciones adicionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Corresponde al tradicional criterio “ ”. • Carece de informaciones que afectan la base de la ejecución del proyecto (la falta de dichas informaciones, como ser el sistema, régimen o capacidad ejecutora del gobierno contraparte, dificulta determinar el éxito del proyecto). • Podría ser adoptado dependiendo de las informaciones adicionales obtenidas. No obstante existe la posibilidad de convertirse en un proyecto de calificación A una vez comparado su prioridad con los proyectos de calificación B.
D (No aprobado)	Proyectos no aprobados.	<ul style="list-style-type: none"> • Corresponde al tradicional criterio “X”. • Carece de informaciones. • Baja prioridad tanto en la Oficina Local como en el gobierno contraparte.

Nota: Es la definición de la evaluación o calificación resumida sobre la base de la entrevista realizada al Departamento de Desarrollo Rural. Las informaciones citadas en la columna correspondiente a “observaciones” no necesariamente son informaciones unificadas dentro de la JICA.

Fuente: Elaborado por el Equipo de Estudio a partir de una serie de entrevista realizada al Departamento de Desarrollo Rural.

(2) El presente estudio ha establecido la hipótesis de que “el aumento de proyectos de Bangladesh catalogados como A/B se debe a que dichos proyectos se adecuan al “criterio de aprobación de proyectos” de la sede central de la JICA”. Previo al estudio de campo a realizarse para verificar esta hipótesis, se procedió a entrevistar a los funcionarios de la JICA en Tokio a los efectos de identificar los “puntos de vistas aplicados en el estudio de proyectos”. Si bien, la Oficina Central de JICA no estudia los proyectos basado en “criterios estrictos” por la postura de responder flexiblemente a las necesidades y opiniones del campo de acción, sí se señalaron diversos puntos de vistas a través de las entrevistas. Los principales puntos de vistas que aplica el encargado de la Oficina Central al estudiar el Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica se clasifican en 6 grandes puntos que se indican en el cuadro 3-2.

Cuadro 3-2 Puntos de Vista para el Estudio del Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica en la Oficina Central

Puntos de vista	Resumen
Cuáles son los problemas (problemas que se esclarecen a partir del antecedente del proyecto)	Es importante que en el Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica se mencionen los detalles de los problemas. También es importante describir el antecedente del proyecto a fin de posicionar dichos problemas en el marco del desarrollo económico o desarrollo agrícola y rural del país.
Cuál es la meta y el objetivo (meta del proyecto y resultados esperados)	Es importante mencionar claramente cuál es la meta del proyecto, qué resultados se obtendrían (esperan) al llevar a cabo dicha meta (en este caso se refiere a “productos”). Es deseable que sea un proyecto enfocado en las “personas”.
Cómo se lograría la meta (detalles de las actividades y su método de ejecución)	Es importante que se tenga clara la trayectoria para alcanzar la meta, es decir, qué actividades desarrollar, qué cosa y en qué grado se necesita invertir para desarrollar dichas actividades (incluye la selección de esquema), si es técnicamente factible y con qué procedimiento o método se estaría implementando el proyecto.
Si es viable	Para que el proyecto sea catalogado A/B es necesario que el encargado de la Oficina Central comprenda el hecho de que el mismo es un proyecto viable siguiendo la trayectoria señalada. Igualmente importante es estar al tanto, no solamente de la factibilidad técnica, sino también de la situación en el área de

	influencia del proyecto además de las competencias, la capacidad organizativa y financiera de la institución ejecutora.
Si concuerda con la política de cooperación del gobierno de Japón	Es necesario analizar si el proyecto responde a: (1) la reducción de la pobreza y seguridad humana establecida como la política general de la JICA, (2) a los pilares de cooperación definidos en el Plan de Cooperación por País y el Plan Estratégico de Ejecución de Proyecto, y (3) a los programas sectoriales y medidas elaboradas por el Task Force Local de la AOD. Además el Departamento de Desarrollo Rural prioriza el punto de vista del desarrollo agrícola y desarrollo rural respectivamente conforme a la “Directriz Temática” y el “Enfoque para la Planeación Sistemática”. En caso que se implemente el proyecto de desarrollo agrícola, es necesario señalar claramente de qué manera mejoraría el nivel de vida de los pobladores a través de dicho proyecto. También es importante estar al tanto del cálculo estimativo por región y por país, el cual es elaborado por el Departamento Regional de la JICA de manera a hacerlo concordar con la política de cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores.
Si concuerda con las políticas y plan de desarrollo del país contraparte	También es importante la concordancia con las políticas y planes de desarrollo del país contraparte. En algunos casos el estudio sobre la concordancia con la política del país contraparte no solo se enfoca en la meta del proyecto sino también en el método de ejecución o inversiones a realizarse en el proyecto.

Fuente: Elaborado por el Equipo de Estudio sobre la base de las entrevistas hechas a la Oficina Central de la JICA.

- (3) El cuadro 3-3 ordena y clasifica las respuestas de los funcionarios de la Oficina Central a la pregunta del Equipo de Estudio sobre un “Buen Proyecto”. Elaborar el Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica teniendo en cuenta estos puntos facilitaría el trabajo del que estudiará dicho Formulario.

Cuadro 3-3 Definición de un “Buen Proyecto” según los Funcionarios de la Oficina Central quienes Fueron Entrevistados por el Equipo de Estudio

Clasificación	Definición de un “Buen Proyecto”
Contenido del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos que tengan bien claro el antecedente, problemática, meta y proceso para alcanzar la meta (lógica). • Proyectos que tomen en cuenta el nivel de desarrollo, la situación financiera y la descentralización.
Política y plan superior	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos que responden a la temática de desarrollo (en particular la seguridad humana y reducción de la pobreza). • Proyectos que coinciden altamente con el lineamiento del Task Force Local de la AOD basado en el Plan de Cooperación por País y con el Plan Estratégico de Ejecución de Proyecto de la JICA. • Proyectos con un claro posicionamiento dentro del programa: Son “proyectos claros” aquellos que presentan una interrelación con los demás proyectos y que apuntan hacia una meta unificada del programa.
Método para lograr la meta	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos enfocados a la “persona (pobladores rurales)”: Por ejemplo, proyectos que no tienen por objetivo mejorar únicamente la productividad agrícola sino que tengan bien claro cómo el mejoramiento de la productividad incidirían en el mejoramiento del nivel de vida de los pobladores. • Proyectos que enlazan al gobierno central con los gobiernos locales y las comunidades rurales: Por ejemplo, proyectos que, para crear un enlace de implementación exitosa de políticas y programas y de mejoramiento del nivel de vida de los pobladores rurales en un país con avances en la descentralización, establecen un esquema de: “gobierno central = monitoreo que concuerdan con la política y difusión del modelo una vez finalizado el proyecto, gobierno local = protagonista de la ejecución, y comunidades rurales = beneficiarios voluntarios.

Resultados e impactos	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos sustentables 1: Proyectos que mantienen el equilibrio entre el Software (apoyo político, fortalecimiento organizacional e institucional entre otros) y el Hardware (construcción de infraestructuras como ser instalaciones de comercialización, sistemas de riego, caminos rurales). (Proyecto con la vista puesta en la etapa posterior a su finalización). • Proyectos sustentables 2: Proyectos capaces de seguir desarrollando sus actividades mediante el uso de recursos accesibles a nivel local aún después de su finalización (proyecto acorde a la capacidad y funciones de la contrapartida). • Proyectos que sirvan de modelo (demostrativos): Proyectos con expectativas de ser difundidos como modelo a seguir (para los países semidesarrollados, proyectos demostrativos que contemplen su difusión a los países vecinos). • Proyectos de poca inversión pero con posibilidades de arrojar grandes resultados (impactos). • Proyectos que “podrán finalizarse”: Proyectos que no requieran de una fase 2 o de algún seguimiento (follow up).
Proceso de formulación	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos que reflejen lecciones aprendidas en el pasado. • Proyectos formulados mediante discusiones transparentes con numerosos interesados y desde distintos enfoques. • Proyectos formulados a través de acciones cotidianas hacia las personas involucradas del país contraparte.

Nota: Son opiniones personales de los funcionarios de la Oficina Central captadas por el Equipo de Estudio a través de la entrevista, de modo que no es una opinión general de la JICA.

Fuente: Elaborado por el Equipo de Estudio sobre la base de las entrevistas hechas a la Oficina Central de la JICA.

(4) A través de la entrevista a la Oficina Central de la JICA, se esclareció que el encargado de la Oficina Central espera contar con las siguientes informaciones señaladas en el cuadro 3-4 al momento de estudiar el Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica. Estas se clasifican en informaciones sobre: 1) el contenido y método de ejecución del proyecto, 2) la situación y realidades del país contraparte, y 3) situaciones o circunstancias del lado japonés. También incluyen informaciones que deberán ser recogidos durante la evaluación preliminar a llevarse a cabo luego de su aprobación. No obstante sería conveniente que los funcionarios de la Oficina Local reúnan y tengan en mano previamente algunas de estas informaciones a través de consultores y funcionarios locales para responder con celeridad a las consultas hechas por la Oficina Central.

Cuadro 3-4 Informaciones Requeridas para el Estudio del Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica

1. Ítems relacionados al contenido del proyecto	Informaciones exigidas por la Oficina Central
Antecedente y problemática del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • El papel que cumple el desarrollo agrícola y rural en el desarrollo social y económica del país contraparte (se relaciona también con la “política y plan de desarrollo” del punto “2. Ítems relacionados a la situación del país contraparte”). • Si se complementan mutuamente con los demás proyectos del programa (proyectos y actividades). • Si se hallan analizados los problemas desde el punto de vista de la administración agrícola. • Si es posible reunir informaciones tales como estadísticas, mapas y materiales de referencia necesarios en la formulación, planificación y evaluación del proyecto.
Actividades y método de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Si se tiene en cuenta las actividades y método de ejecución para beneficiar ampliamente a los pobladores de la zona de influencia del proyecto.

Marco geográfico (zona de influencia del proyecto)	<ul style="list-style-type: none"> • Si el marco geográfico es adecuado (por ejemplo en el caso de países de régimen federal se debe evitar desarrollar proyectos que abarquen varios estados).
Lecciones aprendidas de proyectos similares	<ul style="list-style-type: none"> • Si no se lleva o se ha llevado a cabo proyectos similares dentro del país o zona de influencia por parte de la JICA u otros donantes. • Lecciones que se obtienen a partir de la revisión de dichos proyectos similares.
Duplicidad y coordinación con los demás donantes	<ul style="list-style-type: none"> • El significado de llevar a cabo la cooperación de la JICA en caso que existan superposiciones con la cooperación de los demás donantes. • Posibilidad de coordinar con estos donantes (complementación, distribución). • Posibilidad de ejecutar el proyecto de la JICA (por ejemplo, en caso que la cooperación ya se encuentre en una etapa avanzada).
Consenso con el gobierno del país contraparte	<ul style="list-style-type: none"> • Si el objetivo, detalles de las actividades, inversiones, método de ejecución y época de inicio entre otras cosas se hallan consensuadas con el gobierno e institución ejecutora del país contraparte.
2. Ítems relacionados a la situación del país contraparte	Informaciones exigidas por la Oficina Central
Políticas y plan de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Si el proyecto coincide con los programas superiores y plan de desarrollo sectorial del país contraparte. • Si los detalles de las actividades y las inversiones a realizar se adecuan a las políticas del país contraparte.
Institución ejecutora (institución contraparte)	<ul style="list-style-type: none"> • Si la capacidad, funciones y roles son adecuados en relación a otras instituciones ejecutoras. • De qué manera influye la marketización, la privatización y descentralización en los roles que cumple la institución ejecutora. • Si responden a las temáticas prioritarias de la institución ejecutora no especificadas en las políticas o programas superiores del país contraparte. • Posibilidad de que, una vez finalizado el proyecto, los resultados puedan ser difundidos por la entidad contraparte a las demás zonas (si es una institución ejecutora con funciones y capacidades de lograr la sustentabilidad).
Situación financiera	<ul style="list-style-type: none"> • Si la escala del proyecto se adecua a la situación financiera del país contraparte (capacidad de solventar el fondo de contrapartida). • Posibilidad de conseguir el presupuesto correspondiente del país contraparte (en especial gastos corrientes).
Proceso de formulación y aprobación del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Si se toman acciones constantes hacia el gobierno del país contraparte (institución ejecutora, ventanilla de la cooperación entre otros). • Los pasos a tomar para la puesta en marcha del proyecto una vez aprobada por la JICA. • Si existen algunos puntos a tener en cuenta en relación a las leyes y situación financiera que podrían influir en la ejecución del proyecto.
Situación de la zona de influencia (marco geográfico) y beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> • Quiénes serían los beneficiarios (señalar la definición del “estrato pobre” de acuerdo a la necesidad). • Principales medios de vida de la zona de influencia del proyecto. • Necesidades de la zona de influencia y beneficiarios (si el proyecto se adecua a dichas necesidades). • Si beneficiaría ampliamente a los pobladores de la zona de influencia (por ejemplo, si no existe algún tipo de relaciones sociales que impida el beneficio). • De qué manera es captado el proyecto por los beneficiarios y qué tipo de sistema comunitario estarían creando luego de su aprobación. • Situación local (situación social, económica, estructura administrativa, medioambiente, seguridad pública entre otros).
3. Ítems relacionados al lado japonés	Informaciones exigidas por la Oficina Central
Política de cooperación	<ul style="list-style-type: none"> • Si concuerda con el Plan de Cooperación por País y el Plan Estratégico de Ejecución de Proyecto.

	<ul style="list-style-type: none"> • Si responde a la política o lineamiento de la JICA (en especial con la “reducción de la pobreza” y “seguridad humana”). • Si se basa en las “medidas a ser tomadas” y “programas sectoriales” elaboradas por el Task Force Local de la AOD o el Grupo de Trabajo Sectorial. • Si coincide con los pilares de la oficina local competente. • Si tiene como base la “Directriz Temática” y “Enfoque para la Planeación Sistemática”.
Presupuesto de la JICA	<ul style="list-style-type: none"> • Si refleja las informaciones presupuestarias transmitidas por parte del Departamento Regional. • Si se realiza la priorización de los proyectos teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias.
Otras políticas además de la política de cooperación	<ul style="list-style-type: none"> • Si se tiene en cuenta el “efecto boomerang” hacia la agricultura japonesa.

Nota: Son opiniones personales de los funcionarios de la Oficina Central captadas por el Equipo de Estudio a través de la entrevista, de modo que no es una opinión general de la JICA.

Fuente: Elaborado por el Equipo de Estudio sobre la base de las entrevistas hechas a la Oficina Central de la JICA.

4. Resumen del Modelo Bangladesh y su Significado en la Identificación y Formulación de Proyectos

- (1) El “Modelo Bangladesh”, debido a que responde al entorno cooperativo que rodea a Bangladesh, pretende impulsar una cooperación más coherente y unificada superando las diversas limitaciones que enfrenta el gobierno japonés referente a la cooperación a través de la “selección, concentración y coordinación”. El cuadro 4-1 detalla el principio fundamental.

Cuadro 4-1 “Selección, Concentración y Coordinación” del Modelo Bangladesh

Selección	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar 5 sectores “prioritarios” y 5 sectores “importantes” de la cooperación de nuestro país tomando en cuenta el Plan de Cooperación por País para Bangladesh del gobierno japonés, el Plan de Desarrollo del gobierno de Bangladesh y las actividades desarrolladas por otros países u organismos donantes.
Concentración	<ul style="list-style-type: none"> • Concentrar los recursos en los sectores prioritarios e importantes en relación a las inversiones para la cooperación, dotación de oficiales encargados y armonización etc., a fin de elevar el impacto y eficiencia de la cooperación. • Crear grupos de trabajos sectoriales en cada sector más importante e importante para lograr la socialización de conocimientos y la acumulación en el aspecto organizacional. • Lograr la concreción programática de la cooperación japonesa en cada sector para elevar la consistencia e integridad de nuestra cooperación.
Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> • Asignar de manera interinstitucional, encargados de la Embajada, JICA y JBIC en los Grupos de Trabajo Sectoriales. • Además, las 3 personas deben participar en las discusiones con el gobierno de Bangladesh y en la armonización entre donantes tales como PRSP y SWAp entre otros. • Fortalecer la coordinación y comunicación con las ONG’s y empresas de Japón a través de la “Reunión sobre la cooperación para el desarrollo de Bangladesh”. • Compartir y emitir informaciones haciendo uso de la páginas web y mailinglist etc.

Fuente: Embajada de Japón en Bangladesh (<http://www.bd.emb-japan.go.jp/collab1.htm>).

- (2) Estas actividades se caracterizan, primero, por compartir informaciones e intercambiar opiniones con los demás involucrados japoneses además de coordinar las actividades con la Embajada, JICA, JBIC y JETRO. En segundo lugar, por definir sectores prioritarios e importantes conforme al Plan de Desarrollo de Bangladesh (I-PRSP). Tercero, por crear Grupos de Trabajos Sectoriales en cada sector prioritario e

importante y elaborar “programas sectoriales” en los sectores prioritarios, y por cuarto y último lugar, por identificar el relacionamiento entre los diversos proyectos elaborando un diagrama de correlación de proyectos ubicados dentro del sector, al tiempo de desarrollar tareas que apuntan a esclarecer y definir el tiempo de la inversión y el marco presupuestario del nuevo proyecto mediante la elaboración del Plan de Rotación (Rolling Plan).

- (3) El cuadro 4-2 describe los principales resultados obtenidos en el sector de desarrollo agrícola y rural del Modelo Bangladesh hasta el mes de marzo de 2005.

Cuadro 4-2 Resultados Obtenidos en el Sector de Desarrollo Agrícola y Rural del Modelo Bangladesh

Selección	<p>Restricción de los principales componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se establece como principales componentes (principales áreas dentro del sector) el “mejoramiento del ingreso y productividad”, “mejoramiento de la infraestructura rural” y “governabilidad local y empowerment de los pobladores” ante una serie de problemáticas identificadas por los Grupos de Trabajos Sectoriales (SWG) que consisten en la “baja productividad agrícola y pobreza rural”, “débil infraestructura rural” y “baja gobernabilidad y necesidad de lograr el empowerment de los pobladores”. • Se ordenaron los proyectos existentes con el fin de verificar la pertinencia de la cooperación hecha por el gobierno de Japón hasta la fecha.
Concentración	<p>Se concentraron los recursos en los componentes arriba mencionados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se verificaron el relacionamiento entre los proyectos existentes de manera a estudiar, por componentes principales, los proyectos en ejecución y los que se pondrían en marcha de aquí a 5 años, a fin de elevar la consistencia e integridad del sector. • Se elabora a modo de prueba un Plan de Rotación (Rolling Plan) (en proceso de elaboración en marzo de 2005) basado en los programas sectoriales a fin de identificar el tiempo de inversión y el marco presupuestario.
Coordinación	<p>Coordinación entre la Embajada, JICA y JBIC, deliberaciones con el gobierno y armonización con los demás donantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se asignaron 3 encargados en los Grupos de Trabajo Sectoriales (SWG) dinamizándose las discusiones interinstitucionales involucrando a los demás interesados. • Se impulsa la coordinación entre los principales componentes arriba citados mediante el envío de un asesor especialista en el desarrollo rural (infraestructura) al LGED (Departamento de Ingeniería del Gobierno Local) y asignación de un coordinador de programas de desarrollo rural para la oficina de la JICA. • Se organizaron reuniones de estudio sobre el desarrollo de Bangladesh como una instancia para compartir y intercambiar informaciones con los involucrados japoneses. • (el sector de desarrollo agrícola y rural se muestra muy interesado en mantener las discusiones interinstitucionales y reuniones de estudio para el desarrollo). • Se elaboró la versión inglés de los programas sectoriales (elaborándose actualmente la versión revisada. Marzo de 2005) señalando de esta manera la política de Japón al gobierno de Bangladesh y demás donantes. • Se promueve la socialización de informaciones mediante la página web y mailinglist.

Fuente: Elaborado por el Equipo de Estudio sobre la base de “Bangladesh. Programas Sectoriales para el Desarrollo Agrícola y Rural (Propuesta)” (Borrador final para el año 2004. 19 de enero de 2005) de la Embajada de Japón en Bangladesh, oficina de la JICA en Bangladesh y la oficina de JBIC en Dacca y resultados del estudio de campo.

- (4) Para impulsar los principios fundamentales arriba mencionados se requiere establecer una eficiente coordinación entre las diferentes organizaciones, y para que dicha coordinación sea fluida resulta particularmente importante que los involucrados tengan identificados las ventajas que compensen los costos y el incentivo que los lleva a coordinar. Por fortuna el Modelo Bangladesh ha avanzado en la coordinación

interinstitucional debido a que los miembros de dicho Modelo cuentan con las siguientes ventajas e incentivos.

- El hecho de que los miembros puedan discutir con personas de diversos organismos permite formular y planificar proyectos con distintos enfoques.
- Debido a que se atribuye especial importancia en la igualdad de posiciones, las discusiones resultan fructíferas y gratificantes.
- Coordinar el proyecto a cargo con otros proyectos permite tener un panorama más claro sobre “lograr mejores resultados” y “obtener una mejor evaluación”.
- Muchos de los miembros comparten una “conciencia crítica” suficiente para aceptar la política del gobierno de Japón que consiste en el “incentivo local” orientado al campo de acción.
- El hecho de que el Modelo Bangladesh esté llamando la atención de los involucrados en Japón permite que los miembros sientan cierto tipo de satisfacción social por formar parte de dicho emprendimiento.

- (5) El Modelo Bangladesh y el Grupo de Trabajo Sectorial (SWG) para el desarrollo agrícola y rural vienen desarrollando diversas actividades como ser la organización de reuniones sobre la cooperación para el desarrollo a fin de reflejar la experiencia y el conocimiento de la JICA en la elaboración de políticas del Task Force Local de la AOD, transmitir dicha política a los países contrapartes y demás donantes a través de las diversas actividades de la JICA y recoger opiniones aún más amplias. Tal como se ha mencionado en el capítulo 3, durante la entrevista hecha a la Oficina Central de la JICA se señaló en reiteradas ocasiones la importancia de reunir informaciones necesarias para el estudio de los proyectos (y posibles de suministrar ante cualquier requerimiento de la Oficina Central). En el caso del Modelo Bangladesh, se podría decir que responde a los requerimientos del Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica dado que se esfuerza en identificar y formular proyectos acordes a los programas sectoriales a través de la socialización de informaciones e intercambio de opiniones con los involucrados internos y externos y la colección de informaciones, una tarea difícil de ser desarrollada por los funcionarios de manera individual.

5. Lecciones y Propuestas Referentes a la Identificación y Formulación de Proyectos en el campo de Desarrollo Agrícola y Rural

- (1) En el cuadro de abajo se detallan las lecciones y propuestas referentes a la identificación y formulación de proyectos en el campo de desarrollo agrícola y rural obtenidas a partir del Modelo Bangladesh. Estas lecciones aportarían también al mejoramiento del índice de aprobación (selección) de proyectos de desarrollo agrícola y rural de otros países. Se considera que, entre todas las lecciones, la elaboración de programas sectoriales es la clave para la identificación y formulación de proyectos.

Cuadro 5-1 Lecciones Obtenidas del Modelo Bangladesh Aplicables a Otros Países

Lecciones	Descripción General
Definición de sectores prioritarios y elaboración de programas sectoriales.	<ul style="list-style-type: none"> • El Task Force Local de la AOD en Bangladesh define los sectores prioritarios e importantes conforme a los recursos disponibles del lado japonés y a las necesidades de desarrollo en general, y el Grupo de Trabajo Sectorial elabora los programas sectoriales correspondientes al sector prioritario (“selección y concentración”). En base a dichos programas sectoriales se elaboran a modo de prueba el diagrama de correlación y el Plan de Rotación (Rolling Plan). • La identificación y formulación de proyectos sobre la base de lo arriba

	<p>mencionado, eleva la “concordancia lógica del proyecto” y permite la elaboración de un Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica convincente respaldado de informaciones abundantes e íntegros.</p>
<p>Coordinación y discusiones altamente transparentes por partes de los involucrados de la parte japonesa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los proyectos que concuerdan con la política del Task Force Local de la AOD, también resultan convincentes ante la Oficina Central de la JICA lo que aumenta la probabilidad de ser catalogados como proyectos de calificación A/B. Además las discusiones en el Task Force Local de la AOD que parte de la elevada conciencia crítica de cada uno de los miembros, implica la diversificación de puntos de vista al tiempo de que se convierte en un factor que crea una sensación de unión entre los participantes de estar creando un proyecto en calidad de “conjunto japonés (All Japan)”. • Estos resultados se obtienen únicamente mediante la transparencia en las discusiones, la relación de confianza entre los participantes y la igualdad de posiciones. Además, los detalles de las discusiones hechas durante las reuniones del Task Force Local de la AOD deberán, en lo posible, colocarse a disposición del público debido a que dichas discusiones se desarrollan lógicamente e imparcialmente sin enfatizar desproporionalmente algunas opiniones en particular.
<p>Aprovechamiento de conocimientos amplios sobre comunidades rurales y situación económica del país contraparte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una de las razones por la que se llegó a concretar la elaboración de programas sectoriales para el desarrollo agrícola y rural en el Task Force Local de la AOD en Bangladesh fue la disponibilidad de conocimientos e informaciones abundantes referentes a la situación social y económica del sector rural y a la organización administrativa acumulados mediante los emprendimientos de largo plazo como ser el JSRAD, JSRDE y PRDP. • Para el aprovechamiento efectivo de las experiencias y conocimientos en la elaboración de programas sectoriales, es un factor importante la promoción de discusiones transparentes y coordinaciones orgánicas entre los involucrados por parte del Asesor Técnico de la JICA quien desempeña el papel de líder o coordinador del Grupo de Trabajo Sectorial para el desarrollo agrícola y rural, y, el involucramiento de eruditos, representados por expertos enviados a la BRDB como asesor político para el desarrollo rural participativo, al Grupo de Trabajo Sectorial.
<p>Identificación de las funciones y capacidades de la institución ejecutora del país contraparte y relacionamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las funciones y capacidades de la institución ejecutora por lo general varían con la reestructuración y traslado del personal a cargo. En los últimos años y particularmente en el sector de desarrollo agrícola y rural, se registra una marcada tendencia reestructurativa por la marketización, privatización y descentralización lo que se convierte en un aspecto a tener en cuenta. Para identificar estos cambios no debe faltar el esfuerzo por recoger las informaciones correspondientes a través de las personas involucradas y autoridades del país contraparte. • Muchos de los proyectos son puestos en marcha aún ante la falta de la capacidad operativa de la institución ejecutora y la mayoría de ellos enfrentan una serie de problemas relacionados a la sustentabilidad. De identificarse que el problema radica efectivamente en la falta de la capacidad ejecutora, es necesario reconsiderar el marco del proyecto modificando por ejemplo el “objetivo” del proyecto a la “creación de sistemas” o el “fortalecimiento de funciones o capacitación de funcionarios”, o en todo caso revisando la institución ejecutora o achicando la escala del proyecto entre otras cosas. Además, la identificación y formulación de proyectos podrá situarse como un proceso que aporta al mejoramiento de la capacidad de la institución ejecutora. • Es necesario tener en cuenta que el desarrollo agrícola y rural viene acompañado de una gran variedad de necesidades, y por lo tanto, es importante identificar claramente el dominio de la institución ejecutora y su alcance o límite operacional.
<p>Intercambio continuo de informaciones con los demás donantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En una situación en la que se avanza en la armonización hacia una meta unificada, el obtener la comprensión y apoyo del gobierno del país contraparte y otros donantes transmitiéndoles constantemente lo que el gobierno de Japón como donante puede realizar, es una de las claves para desarrollar las actividades de manera eficiente y efectiva. • Establecer el rol del gobierno de Japón/JICA en la comunidad donante contribuirá

	a la identificación y formulación de proyectos capaces de adecuarse a los cambios de los últimos años registrados en el entorno de la cooperación.
--	--

Fuente: Elaborado por el Equipo de Estudio sobre la base de los resultados del estudio.

- (2) Teniendo como base los enfoques aplicados en el análisis del Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica y las lecciones extraídas a partir del Modelo Bangladesh arriba mencionados, se presentan en el cuadro 5-2 cuatro propuestas a tener en cuenta para que la Oficina Local, en conjunto con la sede en Tokio, pueda identificar y formular efectivamente proyectos de desarrollo agrícola y rural.

Cuadro 5-2 Propuestas que Apuntan a la Identificación y Formulación Efectiva de Proyectos en el Desarrollo Agrícola y Rural

Propuestas	Lecciones del Modelo Bangladesh	Sustancia
Propuestas relacionadas a la elaboración de políticas o lineamiento		
5.2.1 Redefinición de “buen proyecto” en el desarrollo agrícola y rural.	5.1.1 Definición de sectores prioritarios y elaboración de programas sectoriales. 5.1.2 Coordinación y discusión transparente por parte del lado japonés.	<ul style="list-style-type: none"> Emitir hacia el exterior la definición de “buen proyecto” según el Departamento de Desarrollo Rural. Clarificación del alcance del Departamento de Desarrollo Rural.
5.2.2 Fortalecimiento de la concordancia lógica del proyecto solicitado.	5.1.1 Definición de sectores prioritarios y elaboración de programas sectoriales. 5.1.2 Coordinación y discusión transparente por parte del lado japonés. 5.1.3 Aprovechamiento de conocimientos amplios sobre comunidades rurales y situación económica del país contraparte. 5.1.4 Identificación de las funciones y capacidades de la institución ejecutora del país contraparte y relacionamiento. 5.1.5 Intercambio continuo de informaciones con los demás donantes.	<ul style="list-style-type: none"> Optimización en el exterior tomando en cuenta el “buen proyecto” definido por la Oficina Central (establecimiento de la concordancia lógica del proyecto). Identificación de las necesidades de la zona de influencia del proyecto. Identificación del lineamiento de desarrollo del país contraparte. Identificación de las “necesidades viables” basadas en las funciones y capacidades de la institución ejecutora. Clarificación de la ubicación estratégica del proyecto (elaboración de programas sectoriales) a través de la respuesta a las tendencias asistenciales vistas en el sitio (por ejemplo armonización). Promoción de la socialización de informaciones e intercambio de opiniones por parte de interesados en el exterior, entidad ejecutora del país contraparte u otros donantes.
Propuestas relacionadas al sistema		
5.2.3 Apoyo de la Oficina Central a los funcionarios de la Oficina Local.	5.1.2 Coordinación y discusión transparente por parte del lado japonés. 5.1.4 Identificación de las funciones y capacidades de la institución ejecutora del país contraparte y relacionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Provide constantly the overseas offices with information and support by the headquarters Describe “a good or bad requested project information sheet” and provide a checklist for preparing information sheets to the overseas office
5.2.4 Uso de recursos humanos externos y desarrollo de proyectos que integra la formulación y ejecución.	5.1.2 Coordinación y discusión transparente por parte del lado japonés. 5.1.3 Aprovechamiento de conocimientos amplios sobre comunidades rurales y situación económica del país contraparte. 5.1.4 Identificación de las funciones y capacidades de la institución	<ul style="list-style-type: none"> Definición de sectores y temáticas prioritarias acordes a la escala y disponibilidad de la Oficina Local. Se logra la coherencia del proyecto desde su formulación hasta la puesta en marcha y la reducción o racionalización del tiempo y costo que demanda dicho proceso (mejoramiento del cost/performance debido al uso coherente

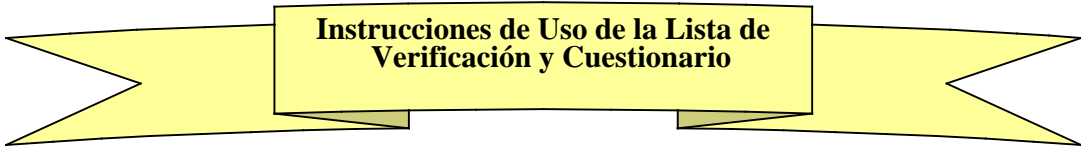
	ejecutora del país contraparte y relacionamiento.	de recursos humanos externos).
--	---	--------------------------------

Fuente: Elaborado por el Equipo de Estudio sobre la base de los resultados del estudio.

Anexo 2

Listas de Verificación

- **Instrucciones de uso de las Listas de Verificación y Cuestionario**
- **Lista de Verificación para la Elaboración del Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica**
- **Lista de Verificación para la Colección de Informaciones Necesarias en la Formulación de Proyecto (por Necesidad)**
- **Ejemplo del Cuestionario para la Identificación de la Zona Objeto (Rural)**



Instrucciones de Uso de la Lista de Verificación y Cuestionario

1 . Objetivo y Resumen de las Listas de Verificación

(1) Objetivo y modo de uso

- Señala los aspectos a tener en cuenta en la colección diaria de informaciones necesarias para la elaboración de un “Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica que termine por ser aprobado” o al momento de llenar el Formulario.
- En caso que el país contraparte tenga alguna necesidad y que dicha necesidad sea presentada a través de una solicitud del gobierno contraparte, las Listas de Verificación serán utilizada para verificar dicha solicitud y para llenar la “Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica” de la JICA.
- Las Listas de Verificación describen los ítems de una manera englobada y exhaustiva a fin de adecuarse a todo tipo de proyecto. Por lo tanto existen ítems que dependiendo del proyecto no necesariamente deben ser considerados, de modo que para su uso se seleccionarán únicamente los ítems necesarios.

(2) Composición de las Listas de Verificación

Las Listas de Verificación constan de: “1. Lista de Verificación para la elaboración del Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica” y “2. Lista de Verificación para la colección de informaciones necesarias en la formulación de proyectos (por necesidad)”.

- 1) La “**Lista de Verificación para la elaboración del Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica (en adelante “Lista de Verificación para el Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica”)** señala los “ítems generales a ser verificados durante la descripción¹” en cada uno de los ítems que va desde la “situación actual y problemática” hasta “otros” del Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica.
- 2) La “**Lista de Verificación para la colección de informaciones necesarias en la formulación de proyectos (por necesidad)” (en adelante “Lista de Verificación para la colección de informaciones”)** enlista los ejemplos de ítems de estudios por tema específico en el sector de desarrollo agrícola y rural (Ej.: ordenamiento de las funciones de comercialización alimenticia). Cada tema (ítems de verificación) se ha establecido complementando parte de los ítems sobre la base de las “Metas intermedias” y “Submetas de las metas intermedias” del Cuadro Sistematizado de las Temáticas de

¹ Los ítems de verificación fueron ordenados sobre la base de los “Aspectos a tener en cuenta en la formulación de proyectos” del presente estudio y de las diversas informaciones (“Puntos de Vista para el Estudio del Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica en la Oficina Central”, “Definición de un Buen Proyecto”, “Informaciones Requeridas para el Estudio del Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica”) obtenidas a partir del estudio sobre el “Modelo Bangladesh”.

Desarrollo² del *Enfoque para la Planeación Sistemática de los Desarrollo <Desarrollo Agrícola y Rural>*.

- (3) Relación entre las Listas de Verificación y la Directriz (*sólo para países piloto del estudio)

De las dos Listas arriba mencionadas la “**Lista de Verificación para el Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica**” se utiliza particularmente al momento de elaborar el “Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica” a ser presentado en la Oficina de la JICA en Tokio. Por otro lado la “**Lista de Verificación para la colección de informaciones**” se utiliza al momento de reunir todas las informaciones necesarias a través de entrevistas a los interesados y visitas de campo hechas con el fin de formular un “buen proyecto”.

Igualmente importante es discutir con las autoridades del país contraparte sobre los detalles del proyecto en base a las informaciones obtenidas. En el capítulo 5 de la Directriz: “5. Consideraciones para la Formulación de Proyectos”, se mencionan los aspectos característicos del país a tomarse en cuenta habitualmente para las discusiones correspondientes. Téngase como referencia para la elaboración del “Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica” juntamente con las Listas de Verificación.

2. Instrucciones de Uso de la Lista de Verificación³

En caso que se presente la solicitud de proyecto por parte de la institución competente del país contraparte se deber verificar primeramente si dicha solicitud cumple con las condiciones (A1) al (A3) detalladas más abajo. Si la solicitud cumple con todas las condiciones se procede a elaborar el Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica utilizando la: B. “Lista de Verificación para la elaboración del Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica” y C. “Lista de Verificación para la colección de informaciones” (*lo importante es reunir habitualmente las informaciones tal como se ha mencionado anteriormente). En caso que la solicitud no cumpla con las condiciones se le comunicará sobre el hecho al gobierno del país solicitante recomendando la revisión de los detalles de la solicitud.

A. Condiciones

- (A1) Estudiar los detalles de la solicitud presentada a fin de ver si se adecuan al lineamiento definido en el Task Force Local de la ODA o a los pilares de la cooperación del gobierno japonés. → *En caso que la solicitud no se adecue a los mismos se les comunicará a las autoridades del país solicitante sobre el hecho al tiempo de recomendarles la presentación de una solicitud ajustada al lineamiento y política de Japón
- (A2) Estudiar los detalles a fin de verificar si el proyecto solicitado no compite con los proyectos pasados o en ejecución impulsados por los demás donantes o el JBIC. Al mismo tiempo se debe verificar las informaciones de los proyectos existentes desarrollados por la JICA → *En caso que existan proyectos similares

² Ver *Enfoque para la Planeación Sistemática de los Desarrollo <Desarrollo Agrícola y Rural>*, JICA, Centro de Capacitación para la Cooperación Internacional, agosto 2004.

³ Las presente Listas de Verificación se utilizan en principio por el encargado de la Oficina Local de la JICA al momento de identificar y formular los proyectos. Las acciones reales dirigidas al gobierno contraparte se realizarán a nivel “ALL JAPAN”.

(competidores) se comunicará al país solicitante el hecho de que la solicitud no ha sido aprobada o se le recomendará la formulación de otro proyecto (Ej.: aplicando otro enfoque a fin de lograr el objetivo esperado de la solicitud).

- (A3) Verificar si se ajusta al esquema de la JICA y de no adecuarse a dicho esquema se le recomendará presentar la solicitud a otros donantes o replantear el proyecto de manera a ajustarlo al esquema de la JICA (Ej.: si la solicitud consiste en el apoyo financiero a una cooperativa de préstamo administrado por un grupo de productores agrícolas, se les comunicará que si bien no se podrá ofrecer el apoyo financiero requerido, sí será posible ofrecer la transferencia tecnológica para el mejoramiento de la capacidad de la cooperativa o suministrar los equipos y materiales relacionados a la misma).

Una vez verificada el cumplimiento de las premisas (A1) al (A3) se procederá a elaborar el Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica utilizando las Listas de Verificación tal como se detalla más abajo.

B. “Lista de Verificación para la elaboración del Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica”

- (B1) Clasificar de acuerdo a los ítems del Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica el contenido o detalles de la solicitud presentada por el país contraparte.
- (B2) Una vez clasificado se describirán tomando como referencia los “Ítems a ser verificados durante la descripción” de la “Lista de Verificación para la elaboración del Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica”. No significa que se deba recoger todas las informaciones relacionadas a los ítems mencionados sino que se extraeran los ítems asociados o considerados necesarios de acuerdo a las realidades del país o al contenido del proyecto. Las informaciones faltantes se obtendrán tomando como referencia el aprovechamiento de las informaciones de la “Directriz” o el “Método de colección de informaciones” de la Lista. En caso que en el ítem “Correspondiente en la Lista de Verificación” de la misma Lista se mencionen los números de los ítems relacionados a la “Lista de Verificación para la colección de informaciones”, los mismos también se tomarán como referencia para la colección de informaciones. Se verificará también si existe o no alguna diferencia de apreciaciones entre las autoridades del país contraparte y el gobierno de Japón en el momento de la colección de informaciones. De haber una discrepancia en la apreciación se discutirá sobre la misma tomando como referencia el “Método habitual de colección de informaciones”.
- (B3) Se han marcado con el O aquellos ítems que de faltar dificultarían la tarea de analizar el proyecto solicitado en la Oficina de la JICA en Tokyo. Los ítems sin el símbolo O corresponden a aquellas informaciones que, si bien no podrán ser detallados de manera exacta en el Formulario de Solicitud de Proyecto, si convendrían reunirlos y tenerlos a mano a los fines de responder con celeridad a las consultas hechas por la JICA Tokyo.

C. “Lista de Verificación para la colección de informaciones” / Cuestionario

- (C1) La “Lista de Verificación para la colección de informaciones” se utiliza para recoger las informaciones referentes a las acciones tomadas en torno a la solicitud del país contraparte y describir detalladamente las actividades del proyecto. Las informaciones no se recogerán en relación a todos los ítems de la Lista sino que se utilizarán únicamente los ítems que coindicen con el contenido de la solicitud (necesidades) como en el caso de una lista de compras. La colección de informaciones se realizará a nivel del gobierno central y a nivel regional en donde se desarrollarían las actividades del proyecto (gobierno local y municipios que controlan directamente a los pobladores y la zona objeto de la cooperación).
- (C2) Se extrae primeramente los “1. Ítems de verificación” relacionados al contenido de la solicitud presentada por el país solicitante a partir de la “Lista de Verificación para la colección de informaciones. Durante este procedimiento se debe observar el “2. Objetivo de la verificación” a fin de verificar la necesidad de dicho ítems de estudio. En caso que se desconoce la manera de seleccionar los “Ítems de verificación” o no se logre formar una idea clara aún leyendo el “2. Objetivo de la verificación”, se debe profundizar el entendimiento leyendo el texto de *Enfoque para la Planeación Sistemática de los Desarrollo <Desarrollo Agrícola y Rural>* que equivale a los “Ítems de verificación”.
- (C3) Se verifican las informaciones a ser reunidas para elaborar el Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica utilizando el “Ítem de estudio (central)” y el “Ítem de estudio (zona objeto)”.
- (C4) Las informaciones serán recogidas de las instituciones mencionadas en la “Fuente de obtención”. La “Lista de Verificación para la colección de informaciones” menciona al “Ministerio de Agricultura” y “Ministerio de Hacienda” como dicha fuente. Cada Oficina Local ingresa los nombres de las instituciones en donde se obtendrán las informaciones ajustándola a la realidad del país, y además, marcando con un “O” los nombres de las instituciones adecuadas como fuente de obtención y verificación de informaciones para cada uno de los ítems de estudio se podrá obtener una Lista de Verificación utilizable aún con el cambio del encargado. Se prevé distribuir la “Lista de Verificación para la colección de informaciones” en versión CD-ROM. Agrupando los ítems de estudio selectivo por “Fuente de obtención” utilizando los datos digitalizados será posible elaborar y aprovechar, por fuente de obtención, el Cuestionario sobre la colección y verificación de informaciones.
- (C5) Para recoger las informaciones necesarias e identificadas mediante la tarea arriba mencionada es necesario elaborar el Cuestionario. El Cuestionario varía según el tipo de proyecto y es necesario agregar los ítems de estudios según las circunstancias además de las informaciones núcleos mencionadas en la “Lista de Verificación para la colección de informaciones”. Durante el mismo se debe complementar las preguntas del Cuestionario tomando también como referencia los detalles de los proyectos similares existentes. En caso que haya preguntas referentes a los ítems complementarios, es posible recibir consejos del Consejo Técnico (*Gijutu Shingi Iinkai*) del Departamento de Desarrollo Rural. Sírvase

aplicar el ejemplo del Cuestionario a utilizarse para identificar la situación de la zona objeto (rural) adjuntado a la presente como ejemplo para la elaboración del Formulario

- (C6) Ingresar las informaciones recogidas en los ítems correspondientes del Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica
- (C7) En los ítems de estudio de la “Lista de Verificación para la colección de informaciones” se citan las informaciones consideradas necesarias para la formulación de los proyectos. No obstante las informaciones a ser reunidas, aún en proyectos que perfilan el mismo objetivo, difieren de acuerdo a las realidades y circunstancias que rodean a la zona objeto y beneficiarios. Los ítems de estudios citados no son fijos sino que sirven para evocar la imagen o visión del estudio. La persona encargada de llenar el Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica reunirá las informaciones necesarias para desarrollar las actividades programadas visitando también la zona objeto de acuerdo a la necesidad del caso.

3. Ventajas que se Esperan Obtener de las Listas de Verificación

- (1) Debido a que las presente Listas de Verificación ordenan las informaciones verificadas durante la identificación y formulación del proyecto que serán ingresadas en el Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica, se espera que su reiterado aprovechamiento sirva de base para adquirir la habilidad de elaborar un Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica tendientes a ser seleccionados. Además, tal como se había mencionado, estas tareas permiten acumular experiencias e informaciones en la Oficina Local de la JICA esperándose por ende una mayor optimización en la elaboración del Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica.
- (2) Las Listas de Verificación en CD-ROM ofrecen las siguientes ventajas:
 - Facilita su distribución a las personas de quienes se obtendrán las informaciones y el procesamiento de las respuestas obtenidas. Por lo tanto, dependiendo del tipo de dato, se espera reducir los gastos que demanda la obtención de informaciones.
 - El Mejoramiento de la conservación y búsqueda de los datos facilitaría la sucesión de cargos en casos de cambio de personal.
 - Permite extraer los ítems necesarios. Facilita la extracción de preguntas ajustadas a las características del objeto del estudio.
 - El hecho de que esté traducido al inglés, francés y español posibilita su aprovechamiento en la elaboración del Término de Referencia (TOR) para el estudio de sitio en los recursos locales (consultores, ONG's, universidades) lo que facilitará los trabajos consignados.

4. Consideradores para el Uso de las Listas de Verificación

- (1) Las presente Listas de Verificación expresan los enfoques y el método que el funcionario de la Oficina Local, a cargo de la identificación y formulación de proyectos, debe aplicar al momento de identificar y formular proyectos de desarrollo agrícola y rural.
- (2) En la práctica el encargado debe visitar la zona objeto de acuerdo a la necesidad del caso e identificar la realidad de dicha zona intercambiando opiniones e informaciones con las partes interesadas para de esa manera formular un proyecto mucho más realista teniendo siempre en mente los ítems a llenar de las Listas de Verificación y aprovechando plenamente las experiencias adquiridas durante su residencia en el país.
- (3) Las Listas de Verificación se utilizan aún después de haberse aprobado el proyecto, específicamente al momento de estudiar si el mismo (proyecto) se desarrolla según lo previsto durante la formulación del proyecto y si contribuye al mantenimiento y mejoramiento de los medios de vida de la zona objeto y pobladores de las zonas periféricas (Ej.: Los datos del “1-2-1 Ordenamiento y Mantenimiento de la base productiva” de la “Lista de Verificación para la colección de informaciones” puede servir de datos básicos (baseline date). Recogiendo y comparando datos del mismo ítem luego del inicio del proyecto, los mismos podrán utilizarse en el monitoreo, análisis y evaluación cuantitativa).
- (4) Hacer de las presente dos Listas de Verificación mucho más práctica y ajustada a la realidad de cada país modificando oportunamente los ítems de las Listas las cual se realizan reflejando los conocimientos y experiencias acumuladas en las Oficinas Locales en el proceso de formular y ejecutar los proyectos.

5. Otros

- (1) Los datos de nivel nacional que pueden ser obtenidos del la FAOSTAT o de los Indicadores de Desarrollo Mundial (World Development Indicators) se señalan como “Fuentes de informaciones existentes”. Los datos ajenos a estos se obtienen: a nivel Central en el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Hacienda o el Ministerio de Descentralización, y a nivel regional (zona objeto) en los municipios, de delegaciones ministeriales, organizaciones de pobladores (campesinos) y productores.
- (2) Para el estudio propiamente dicho, es necesario definir claramente los términos a ser utilizados para evitar diferencia de apreciaciones entre el que realiza la pregunta y el que responde. Las presente Listas de Verificación fueron elaborada sobre la base del *Enfoque para la Planeación Sistemática de los Desarrollo <Desarrollo Agrícola y Rural>* de modo que se tomarán como referencia la definición de los términos básicos utilizados en este “Enfoque para Planeación Sistemática” (páginas 5 al 6 y 176 al 182).
- (3) Bibliografía utilizada en la elaboración de las Listas de Verificación
 - Agencia de Cooperación Internacional del Japón, Centro de Capacitación para la Cooperación Internacional, *Enfoque para la Planeación Sistemática de los Desarrollo <Desarrollo Agrícola y Rural>* agosto de 2004.

- Agencia de Cooperación Internacional del Japón, Centro de Capacitación para la Cooperación Internacional, *Enfoque para la Planeación Sistemática de los Desarrollo < Desarrollo Rural>*, mayo de 2002.
- Agencia de Cooperación Internacional del Japón, Centro de Capacitación para la Cooperación Internacional, Hideyuki Kanamori *Método de Estudio y Estudio para la Formulación de Proyectos (1er. Borrador)*, 2004.
- Agencia de Cooperación Internacional del Japón, Departamento de Cooperación para el Desarrollo Agrícola, *Manual de Estudio Rural – Para la Identificación y Diagnóstico de Problemas en los Proyectos Agrícolas Investigativos-Difusivos –*, marzo de 2000.
- Agencia de Cooperación Internacional del Japón, *Investigación de Proyecto, Elaboración de la Metodología de Desarrollo Rural Africano, Tercer Informe Anual, Texto, Directriz para la Metodología de Desarrollo Rural Africano*, octubre de 2001.

**Proceso de Preparación y Revisión de Hojas de Información de Solicitud de Proyectos
(Principalmente en el Caso de Proyectos de Cooperación Técnica*)**

Mes	Tareas		Observaciones
	Oficina Principal	Oficinas Ultramar	
Durante el año		Recoger información solicitar propuestas de proyectos del gobierno receptor	<ul style="list-style-type: none"> - La información es constantemente recolectada de varias fuentes. - Propuesta de proyectos informales preparadas con la asistencia de expertos y consultores de JICA son remitidas a las oficinas ultramar. - Propuestas prospectivas son examinadas rápidamente por la Oficina Principal de JICA y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. - Se comienza la preparación de los Formularios de Aplicación para la Cooperación Técnica y las Hojas de Información.
Junio-Julio	Manda formularios e instrucciones de las hoja de información de solicitud de proyectos		<ul style="list-style-type: none"> - El Ministerio de Relaciones Exteriores manda los formularios e instrucciones para las Hojas de Información a la Embajada de Japón en junio. - Las instrucciones incluyen puntos a ser considerados en los procedimientos (e.g., explicación de nuevos escenarios) y políticas operacionales.
		Solicitar oficialmente al Gobierno receptor preparar el Formulario de aplicación a la Agencia de Cooperación Técnica	<ul style="list-style-type: none"> - El ODA-TF explica los procedimientos de aplicación a los gobiernos receptores. (Esto es hecho aparte de la conferencia anual de políticas)
		Recibir el Formulario de Aplicación del Gobierno Receptor	<ul style="list-style-type: none"> - El gobierno del país receptor envía el Formulario de Aplicación para la Cooperación Técnica de Japón a la Embajada de Japón.
Agosto		Examinar y filtrar las solicitudes de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> - El ODA-TF examina, filtra y prioriza las solicitudes de proyectos del gobierno del país receptor.
		Preparar y remitir las hojas de información de solicitud de proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> - La embajada de Japón envía la Hoja de Información de Proyectos Solicitados al Ministerio de Relaciones Exteriores en Tokio. - La fecha límite es el 31 de Agosto.
Sep. - Oct.	Examina la solicitudes de proyectos de la Hojas de información		<ul style="list-style-type: none"> - En la Oficina Principal de JICA, el Departamento Regional y el Departamento de Planificación y Coordinación hacen una base de datos para la solicitud de proyectos y solicitan a los

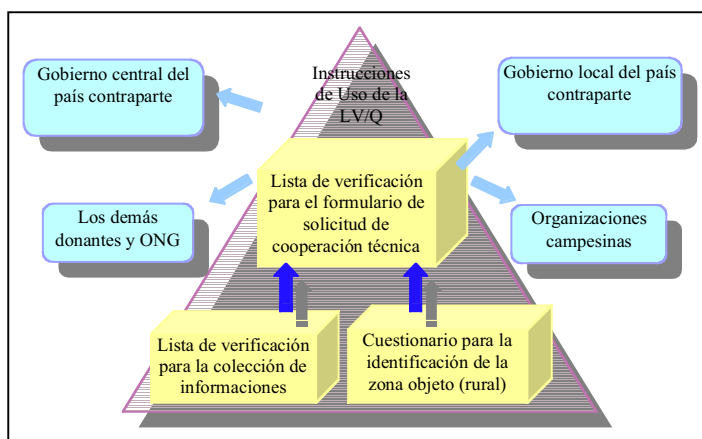
	remitidas por la oficina de ultramar		respectivos departamentos que examinen cada proyecto. - Los departamentos temáticos discuten y deciden cual departamento se va hacer cargo cuando el proyecto tiene cruce sectorial. - La Oficina Principal de JICA presenta los resultados de examen al Ministerio de Relaciones Exteriores.
Noviembre	Primera reunión interministerial de valoración		- El Ministerio de Relaciones Exteriores hace la valoración de los proyectos solicitados , en forma individual con el Ministerio correspondiente. - Los Departamentos Regionales y de Planificación y Coordinación de JICA participan en la Reunión Interministerial en caso de ser necesario. Los departamentos temáticos participan como observadores si es necesario.
Nov. - Dec.	Notificación Temprana de aprobación		- El Ministerio de Relaciones Exteriores notifica a la Embajada de Japón los resultados de la valoración.
		Notificación Temprana de aprobación	- La Embajada de Japón notifica al gobierno receptor los resultados de la valoración. - La Embajada de Japón empieza a prepara el R/D.
Diciembre	Preparación de plan de presupuesto para el siguiente año fiscal		- Los departamentos temáticos preparan un plan de presupuesto basado en el presupuesto regional ubicado por los Departamentos Regionales en Diciembre- Febrero.
Enero	Segunda reunión Interministerial de valoración		- El Ministerio de Relaciones Exteriores formalmente valor alas solicitudes de proyecto en consulta individual en consulta con el Ministerio correspondiente. - El departamento Regional y Departamento de Planificación y Coordinación de JICA participan en la reunión Interministerial si es necesario. Los Departamento de temas específicos participan como observadores en caso de ser necesario. - Los proyectos pendientes son revisados en la reunión.
Ene. - Feb.	Notificación General de aprobación		- El Ministerio de Relaciones Exteriores notifica a la Embajada los resultados de la valoración.
		Notificación General de aprobación	- La embajada de Japón notifica al país receptor los resultados de la valoración. - La Embajada empieza a preparar el R/D.
Febrero	Finalización del plan de presupuesto para el siguiente año fiscal		- Cada Departamento de JICA en la Oficina Principal finaliza sis plan de presupuesto para el siguiente año fiscal basado en la aprobación de proyectos.

Nota (*): Hay diferentes formas de aplicación para estudio de desarrollo, ayuda no-reembolsable (general y piscicultura) y el envío de expertos, pero los métodos de valoración para estos esquemas son básicamente los mismos que aquellos para la cooperación técnica.

Fuente: Preparado por el Equipo de Estudio basado en la información obtenida por el Departamento de Desarrollo Rural.

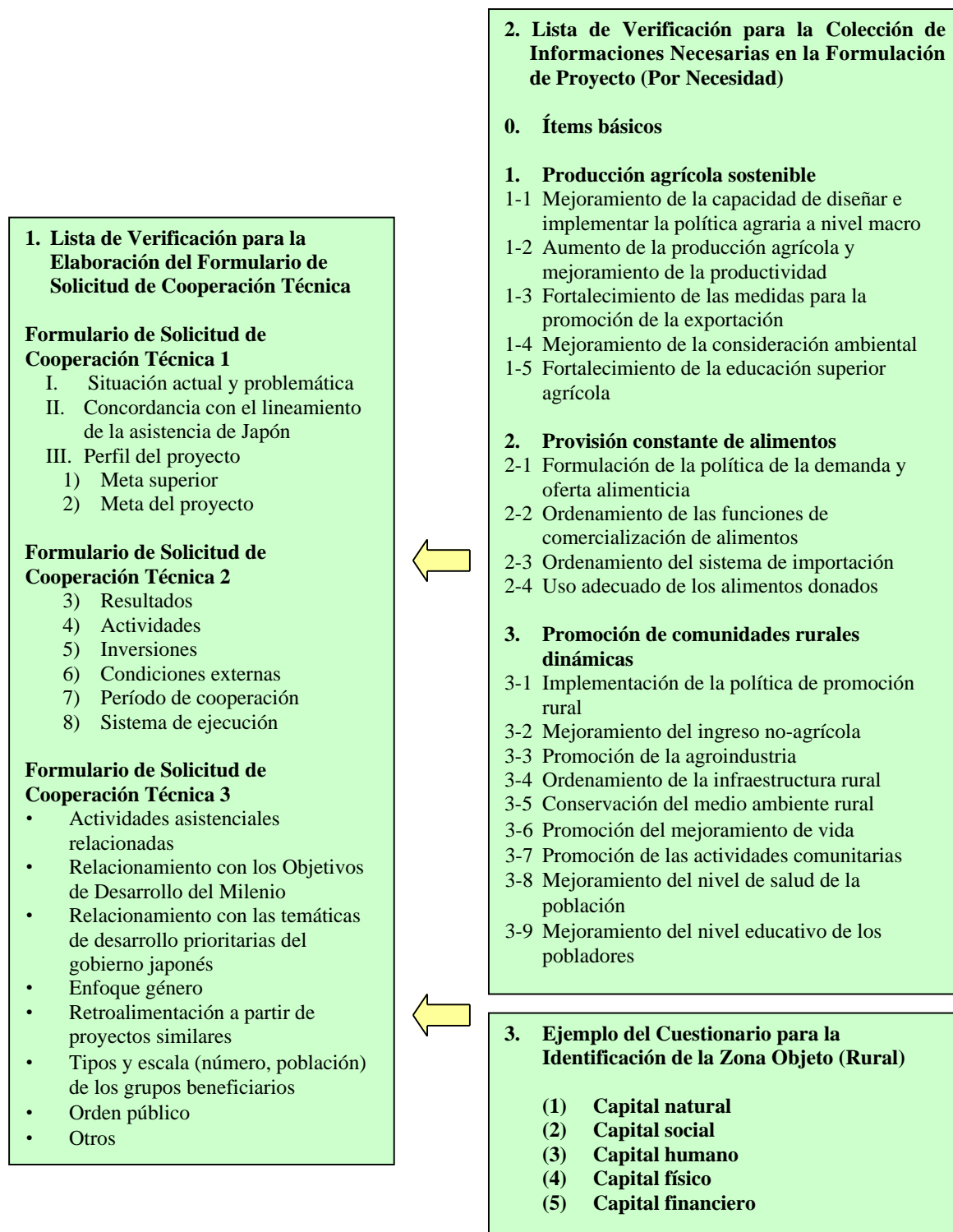
Composición del método de análisis del estudio sobre el desarrollo agrícola y rural (Lista de Verificación)

Elaborar el Formulario para el Estudio de la Solicitud del Proyecto utilizando la “1. Lista de Verificación para la elaboración del Formulario para el Estudio de la Solicitud del Proyecto” y tomando también como referencia los ítems relacionados de la “2. Lista de Verificación para la Colección de Informaciones Necesarias para la Formulación del Proyecto (por necesidad)” y el “3. Cuestionario para la Identificación de



la Zona Objeto (rural)”. Estas Listas de Verificación serán utilizadas al momento de recoger informaciones o en las discusiones con los interesados (autoridades centrales y zona objeto), es decir a través de todas las actividades cotidianas con miras a formular nuevos proyectos.

A continuación la composición de las dos Listas y el Cuestionario.



1. Lista de Verificación para la elaboración del Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica

No significa que se deba recoger todas las informaciones relacionadas a los items mencionados sino que se extraeran los items asociados o considerados necesarios de acuerdo a las realidades del país o al contenido del proyecto.

Se han marcado con el O aquellos items que de faltar dificultarían la tarea de analizar el proyecto solicitado en la Oficina de la JICA en Tokyo. Los items sin el simbolo O corresponden a aquellas informaciones que, si bien no podran ser detallados de manera exacta en el Formulario de Solicitud de Proyecto, si convendrían reunirlos y tenerlos a mano a los fines de responder con celeridad a las consultas hechas por la JICA Tokyo.

Ítems a ser verificados durante la descripción		Método habitual de colección de informaciones	Ítems correspondientes en la "Lista de Verificación para la Colección de Informaciones (por necesidad)"
Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica 1			
I. Situación actual y problemática			
(1)	O Si se describe el rol que cumple el desarrollo agrícola y rural en el desarrollo socioeconómico del país solicitante.	. Identificar a los recursos humanos locales para entrevistarlos al momento de identificar el proyecto.	A2 al A4
(2)	O Si los problemas se hallan claramente identificados y ubicados en en relación al los programas o políticas de desarrollo del país solicitante.	. Verificar la pertinencia del proyecto desde un amplio punto de vista de los miembros del Task Force Local de la AOD y otros interesados.	A4 B1 01al 02
	. Posicionamiento de los problemas en el programa superior o prioritario del país solicitante tales como el Plan Nacional de Desarrollo.	. Consenso mutuo sobre el lineamiento a través de la reunión periódica con el gobierno del país solicitante.	
	. Posicionamiento de los problemas en los acuerdos con los organismos internacionales tales como el PRSP.	. Participar en las reuniones de elaboración de programas sectoriales que tome en cuenta las principales políticas del país solicitantes tales como el PRSP.	
	. Relacionamiento con los cambios y problemas de la coyuntura política y económica tales como la liberalización del mercado, la privatización, descentralización y acuerdos de libre comercio entre otros.	. Verificar la pertinencia del proyecto desde un amplio punto de vista de los miembros del Task Force Local de la AOD y otros interesados.	
(3)	O Si los problemas se hallan descriptos tomando también en cuenta el punto de vista de los pobladores de la zona objeto (incluye el elemento género)	. Verificar la pertinencia del proyecto con un amplio punto de vista publicando las actividades de los proyectos de la JICA.	. A1al A3 . P3 . Uso del "Cuestionario para la identificación de la zona objeto (rural)"
	. Identificación de los problemas dilucidadas a partir de la estructura y sistema de la sociedad rural de la zona objeto (se debe realizar una vez determinada en cierto grado la zona objeto del proyecto a fin de evitar la carga que generaría el estudio para la identificación sobre los pobladores o la expectativa exagerada por parte de los mismos)	. Identificar la estructura y sistema social rural utilizando la PCM y PRA entre otros.	
	. Identificación de los problemas que tome en cuenta la metodología de conservación y manejo de los recursos naturales (terrenos, bosques, praderas, recursos hídricos etc.) en manos de comunidades o grupos de pobladores de la zona objeto (se debe realizar una vez determinada en cierto grado la zona objeto del proyecto a fin de evitar la carga que generaría el estudio para la identificación sobre los pobladores o la expectativa exagerada por parte de los mismos)	. Entrevista a donantes existentes en la zona objeto. . De existir actividades investigativas en la zona objeto que desarrollen observaciones participativas de largo plazo, se reflejará los resultados obtenidos hasta la fecha.	
	. Identificación del enlace económico y social entre los beneficiarios directos y los demás residentes rurales (se debe realizar una vez determinada en cierto grado la zona objeto del proyecto a fin de evitar la carga que generaría el estudio para la identificación sobre los pobladores o la expectativa exagerada por parte de los mismos)	. Entrevista a donantes existentes en la zona objeto. . De existir actividades investigativas en la zona objeto que desarrollen observaciones participativas de largo plazo, se reflejará los resultados obtenidos hasta la fecha.	
	. Identificación de problemas que toma en cuenta los servicios civiles (gubernamentales) disponibles.	. Entrevista a instituciones gubernamentales y pobladores de la zona objeto.	
(4)	O Si se señala la urgencia y prioridad de los problemas (si se tiene seleccionado los problemas prioritarias).	. Efectuar el análisis en la zona objeto con el uso de metodologías existentes tales como la PCM o PRA una vez verificada el orden prioritario de las zonas por parte del gobierno del país solicitante.	(Recoger las informaciones correspondientes de acuerdo al contenido del proyecto)
(5)	Si se tiene definido los conceptos importantes tales como el estrato pobre.		

Ítems a ser verificados durante la descripción		Método habitual de colección de informaciones	Ítems correspondientes en la "Lista de Verificación para la Colección de Informaciones (por necesidad)"
II. Concordancia con el lineamiento de la asistencia de Japón			
(1)	Se ajusta al lineamiento de cooperación del gobierno japonés (Programa de Cooperación por País del Ministerio de Relaciones Exteriores, Plan Estratégico de Ejecución de Proyecto de la JICA, lineamiento del Task Force Local de la AOD entre otros).	· Señalar de manera lógica el lineamiento (criterio de selección de proyecto basada en los programas sectoriales) de Japón a las autoridades del país solicitante para obtener la comprensión sobre la priorización. · Hacer conocer al país solicitante el rol que cumplirá la institución ejecutora del lado japonés.	A5 U1al W3, u1-1 al w3-2
(2)	En caso que exista un programa de desarrollo agrícola y rural elaborado por el Task Force Local de la AOD, ¿existe una complementariedad con los demás emprendimientos (proyectos o actividades) dentro del programa ?	· Discusiones internas en el Task Force Local de la AOD (verificar no con un solo punto de vista sino a partir de opiniones varias). · Compartir activamente las informaciones con la Oficina Central a nivel de encargados.	
(3)	Si toma en cuenta los "indicadores por temática" o la "Planeación Sistemática de los Proyectos de Desarrollo (Desarrollo Agropecuario y Rural)"		
(4)	Si se selecciona el esquema de la JICA ajustado a las necesidades del país contraparte.		
(5)	Es un proyecto sin el "efecto boomerang" hacia la agricultura japonesa.		
III. Perfil del proyecto			
1) Meta superior: Meta a ser alcanzada al término de la cooperación			
(1)	Es una meta superior posible de realizar alcanzado la meta del proyecto.	· Consenso mutuo sobre el lineamiento a través de la reunión periódica con el gobierno del país solicitante.	B1
(2)	Concuerda con el Plan Superior del país solicitante tales como el Plan Nacional de Desarrollo.	· Identificación de las principales políticas y plan superior tales como el PRSP del país solicitante.	B1, A4
(3)	Concuerda con el lineamiento acordado con los organismos internacionales tales como el PRSP o los programas sectoriales.	· Discusiones en las reuniones de donantes.	B1 A5
(4)	Mantiene la debida concordancia con el avance de los procesos de liberalización del mercado, privatización, descentralización y acuerdos de libre comercio entre otros.	· Entrevistas en las oficinas gubernamentales. · Diagnóstico de la situación a través de entrevistas a los donantes y ONG's.	H1al H4, L1al L5 01al 02
(5)	Es una meta integral y universal que abarca la reducción de la pobreza y la conservación ambiental entre otros aspectos.	· Identificación de las principales políticas y plan superior tales como el PRSP del país solicitante.	A5
(6)	Es una meta que cuenta con el efecto difusivo como modelo.	· Identificación de las principales políticas y plan superior tales como el PRSP del país solicitante.	E1al E3, B4, B1
2) Meta del proyecto: Meta a ser alcanzada al término del proyecto (producto): De qué manera cambiaría la situación actual con la ejecución del proyecto			
(1)	Se halla claramente definido el antecedente, problemas, meta del proyecto y la ruta (lógica) hacia el logro de la meta .	· Señalar de manera lógica el lineamiento (criterio de selección de proyecto basada en los programas sectoriales) de Japón a las autoridades del país solicitante para obtener la comprensión sobre la priorización realizada.	
(2)	El contenido (objetivo) de la solicitud concuerda con las necesidades de los pobladores.	· Entrevista a instituciones gubernamentales y pobladores de la zona objeto.	(Difiere según el contenido del proyecto) · Uso del "Cuestionario para la identificación de la zona objeto (rural)"
(3)	Los beneficiarios se hallan claramente identificados.	· Entrevista a instituciones gubernamentales y pobladores de la zona objeto.	(Difiere según el contenido del proyecto) · Uso del "Cuestionario para la identificación de la zona objeto (rural)"
(4)	Se prevé un efecto difusivo acorde a la capacidad y rol de la institución ejecutora y a la duración de la cooperación.	· Entrevistas en las oficinas gubernamentales. · Diagnóstico de la situación a través de entrevistas a los donantes y ONG's.	A4, B1al B4, E1al E3
(5)	Se mencionan el aprovechamiento de los resultados obtenidos posterior a la finalización del proyecto.	· Consenso mutuo sobre el lineamiento a través de la reunión periódica con el gobierno del país solicitante.	
Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica 2			
3) Resultados: Metas de corto plazo a ser logradas a fin alcanzar la meta del proyecto (Resultados de las actividades / output)			
(1)	Con la acumulación de resultados de las actividades se alcanzará la meta del proyecto.		
(2)	Cuenta con la debida sostenibilidad. Se prevén resultados de actividades que no presuponen una segunda fase o un follow-up (seguimiento).		B1- W3
(3)	Se prevén resultados acordes a la capacidad, función y rol de la institución ejecutora.	· Reflejar las lecciones aprendidas de los casos buenos (Incluye proyectos de las comunidades y ONG's)	A4, B1al B4, E1al E3

Ítems a ser verificados durante la descripción		Método habitual de colección de informaciones	Ítems correspondientes en la "Lista de Verificación para la Colección de Informaciones (por necesidad)"
(4)	<input type="radio"/> Es un proyecto sin el "efecto boomerang" hacia la agricultura japonesa.		
(5)	<input type="radio"/> Se prevén resultados que equilibran el hardware y software.		B1al W3 (Difiere según el contenido del proyecto)
(6)	<input type="radio"/> Se prevén resultados acordes a las inversiones a ser realizadas.		
4) Actividades: Mencionar lo que la JICA debe realizar para crear el enlace entre la meta superior (política) y los beneficiarios (mejoramiento del nivel de vida de los pobladores)			
(1)	<input type="radio"/> Se halla claramente definida la trayectoria (lógica) que va desde las actividades hasta el logro de la meta .	· Aprender de las lecciones obtenidas de las cooperaciones e investigativas existentes .	
(2)	<input type="radio"/> Se especifica lo significativo que resulta ejecutar el proyecto solicitado a través de la AOD.	· Extensión superficial capaz de difundirse a las zonas periféricas y acciones a las distintas personas involucradas (incluye gobiernos locales y distribuidores). · Especificar el posicionamiento de la zona objeto en el país (Ej: zonas pobres etc.) · Aprovechar las cooperaciones e investigaciones existentes. · Si no margina las actividades del sector privado en el sector. · Si son actividades ajustadas al rol que cumple la institución ejecutora.	A4, E1- F3, L1 - L5 A2
(3)	<input type="radio"/> Es una cooperación que toma en cuenta el grado de desarrollo del país solicitante.		
	Selección de contrapartes idóneos: Seleccionar a los contrapartes adecuados al proyecto considerando las realidades del país solicitante tales como la existencia de organismos gubernamentales con fuerte respaldo presupuestario y humano (tanto en el gobierno central como en la zona objeto) u organizaciones privadas o conformados por los pobladores que ofrecen servicios en lugar del gobierno.	· Comparaciones con las demás instituciones u organismos similares. · Verificar con los demás donantes y ONG's la capacidad y sistema de ejecución de la institución ejecutora candidata.	B1, B2, B4 E1al E3 F1al F3 O1, O2
	· Avance de la descentralización: Los países con mayores avances ¿ analizan la posibilidad de asignar contrapartes no solo del gobierno central sino también de los municipios?. ¿ Se halla incluido en dicho emprendimiento el componente de "fortalecimiento de las capacidades de los municipios"?.		A4
	· Estudio de la escala del proyecto que toma en cuenta también el nivel de ingreso: ¿ Se establece una escala de proyecto ajustada a la disponibilidad presupuestaria de la JICA y a la capacidad de solvencia del país solicitante?.	· Tomar como referencia el mecanismo presupuestario de la JICA en Tokyo que define en los primeros días del mes de julio el presupuesto aproximado a ser asignado al estudio de solicitudes del siguiente año (*estimado para el 2005. En cuanto al presupuesto anual de los próximos años es necesario verificar anualmente a la Oficina Central).	A2 al A3
	· Estructura industrial: Para los países industrializados, ¿ se prevé la difusión agrícola de las áreas y tecnologías particulares necesarios?.	· Análisis de datos macro	A2 D1al D2
	· Grado de apertura del mercado: ¿ Se prevé la introducción de cultivos con alta competitividad internacional?.	· Análisis de datos macro Identificación del sistema (institucionalidad)	H1al H4
	· Modalidad de la cooperación: Cooperación independiente o coordinaciones con los demás donantes en el marco de los programas sectoriales entre otros. ¿ Se prevé la coordinación con el sector privado en los países en donde el sector privado marca una fuerte presencia?.	· Entrevistas en las oficinas gubernamentales. · Diagnóstico de la situación a través de entrevistas a los donantes y ONG's.	A5
	· Efecto modelo: En los países semidesarrollados se debe tomar en cuenta si el proyecto posee un efecto modelo hacia los países vecinos (considerar la posibilidad de una cooperación extensa o el envío de expertos a terceros países).		
(4)	<input type="radio"/> Es técnicamente viable (si el proyecto prevé el suministro de equipos, ¿ es posible mantenerlos adecuadamente una vez finalizado el proyecto? ¿ se incluye como parte de las actividades la creación de un sistema que posibilite su mantenimiento?.		
(5)	<input type="radio"/> En los países en donde se realizan la armonización de las asistencias, las actividades se adecuan al contenido del programa sectorial agrícola del país solicitante.		A5
(6)	<input type="radio"/> Se ha seleccionado un esquema adecuado para que la JICA pueda asignar recursos humanos y presupuestos correspondientes conforme al cronograma de actividades.		
(7)	· Son actividades que permite imaginar claramente la manera en que finalizaría el proyecto.		

Ítems a ser verificados durante la descripción		Método habitual de colección de informaciones	Ítems correspondientes en la "Lista de Verificación para la Colección de Informaciones (por necesidad)"
(8)	Se tiene en cuenta las circunstancias que apoyan las actividades de los beneficiarios (elementos de la vida tales como la educación y la salud además de los medios de vida).	Identificar la estructura y sistema social rural utilizando la PCM y PRA entre otros.	(Difiere según el contenido del proyecto) · Uso del "Cuestionario para la identificación de la zona objeto (rural)"
(9)	Tiene un enfoque que beneficia a todos los pobladores rurales.	Identificación del enlace económico y social entre los beneficiarios directos y los demás residentes rurales.	· Uso del "Cuestionario para la identificación de la zona objeto (rural)"
(10)	El método de extensión de las tecnologías desarrolladas hacia los agricultores se halla establecida como una actividad específica.		
(11)	Se logra la coordinación entre la institución ejecutora y las demás instituciones gubernamentales del país solicitante.		
(12)	Se espera obtener resultados con pequeñas inversiones.		
(13)	Son actividades que toman en cuenta la estructura y sistema social rural de la zona objeto.		E1 al 3 · Uso del "Cuestionario para la identificación de la zona objeto (rural)"
(14)	Son actividades que toman en cuenta la metodología de conservación y manejo de los recursos naturales (terrenos, bosques, praderas, recursos hídricos etc.) en manos de comunidades o grupos de pobladores de la zona objeto.		P3, 02, G5, c 2 · Uso del "Cuestionario para la identificación de la zona objeto (rural)"
(15)	Son actividades que toman en cuenta los servicios civiles (gubernamentales) disponibles para los pobladores meta.		1 2 al 3
5) Inversiones: Recursos humanos, materiales y equipos, instalaciones edilicias y fondos necesarios para desarrollar las respectivas actividades			
Lado japonés			
(1)	Se señala si "es el área prioritario (pilar)", "si existe la posibilidad reclutar a los expertos", "si resulta significativo que Japón realice la cooperación" y "dónde (lugar) sería el lugar a ser enviado".		· Plan Estratégico de Ejecución de Proyecto
(2)	Se justifica la escala de la inversión (si presenta un marco presupuestario mucho mayor en relación a otros proyectos similares, y de ser así, cómo se justifica).		A4, B1 al B2
(3)	En los países en donde se realizan la armonización de las asistencias, las inversiones se adecuan a los detalles acordados entre el gobierno del país solicitante y el donante.	Recoger informaciones en las reuniones de donantes que se realizan para aprovechar los conocimientos que se originan fuera del Task Force Local de la AOD con la publicación de las actividades de los proyectos de la JICA.	A5
(4)	La selección del esquema como proyecto de la JICA es adecuada.	Discusiones con la institución ejecutora del país solicitante sobre el esquema de la JICA y las asistencias posibles de otorgar.	
(5)	Se asocia a las actividades, duración de la cooperación, número de beneficiarios y la escala del proyecto.	Aprovechar las lecciones obtenidas a partir de las cooperaciones existentes de Japón, otros donantes y ONG's.	
(6)	Se plantea sobre la base del presupuesto correspondiente al siguiente año (meta)	Verificar el presupuesto de la JICA a ser asignado al desarrollo agrícola y rural del país solicitante a partir del siguiente año.	
(7)	Tiene sentido que Japón realice la cooperación técnica.	Comparar y estudiar las cooperaciones técnicas existentes (Japón, otros donantes y ONG's) en el país solicitante y países vecinos.	
País solicitante			
(1)	Se llegó a un acuerdo con la institución ejecutora y el gobierno del país solicitante sobre el objetivo, detalles de actividades, inversiones, método de ejecución y período de ejecución del proyecto.	Organizar reuniones periódicas. Identificar los trámites desde la selección del proyecto hasta la ejecución y cronograma anual del país solicitante (confirmar con los personales locales interiorizados en las realidades del país solicitante).	B1 al B2
(2)	Fondo de contrapartida.	Verificar los criterios de selección de proyectos solicitados (priorización) del país solicitante. Verificar la disposición presupuestaria en el Ministerio de Finanzas Para los países con programas sectoriales: verificar la existencia de presupuestos aplicables al proyecto solicitado identificando el plan presupuestario dentro del sector.	A4, A5, B1 al B2

Ítems a ser verificados durante la descripción		Método habitual de colección de informaciones	Ítems correspondientes en la "Lista de Verificación para la Colección de Informaciones (por necesidad)"	
(3)	Pertinencia de la institución ejecutora. (Es necesario verificarlo suficientemente durante el estudio de la solicitud del proyecto debido a la dificultad de cambiar la institución ejecutora una vez seleccionado el proyecto).	<ul style="list-style-type: none"> Comparar con las demás instituciones similares. Verificar con los demás donantes y ONG's la capacidad y sistema de ejecución de la institución ejecutora candidata. De contar con los ONG algunos casos requieren de la aprobación del gobierno. Verificar la disposición presupuestaria de la institución ejecutora. Confirmar la disponibilidad de la institución ejecutora de tiempo completo. Verificar la motivación y el entusiasmo del responsable. 	B1	
6) Condiciones externas: Condiciones que influyen definitivamente en el proyecto pero imposibles de ser controlados por el proyecto				
VERIFICAR SI SE ACUERDA EL PROYECTO	Economía	En caso que el proyecto prevé actividades económicas: fluctuación de los precios, posibilidad de cambios en el sistema de comercialización entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Verificar las tendencias obteniendo informaciones de precio a través de instituciones gubernamentales o de personas involucradas en el mercado o en la comercialización. 	K4, K5
	Políticas, regulaciones	Leyes, sistema político, situación financiera, políticas que influirían en la ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Verificar las políticas y sistemas vigentes y los planes de cambio a través de la institución contraparte. 	B1
	(Internacional)	Posibilidad de que los tratados de libre comercio (OMC, FTA, etc.) y la firma o desarrollo de acuerdos internacionales sobre el medio ambiente influyan en las actividades y resultados del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las tendencias futuras a través de entrevistas a los organismos internacionales (Banco Mundial, OMC, etc.). Identificar también a los demás proyectos en ejecución. 	H1a1 H4
	(Nacional)	La manera en que la liberalización del mercado, privatización y descentralización influyen en los resultados del proyecto o en el rol que cumple la institución ejecutora. Cómo se avanza en la descentralización.		A4
	Permanencia del personal	Posibilidad de que el personal de la institución ejecutora se traslade o renuncie a su puesto de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Tomar en cuenta casos del pasado en relación a la permanencia del personal. 	B4
	Otros proyectos	Existencia de otros proyectos afines.		
	Medio ambiente natural	Existencia de factores en la condición natural que podrían influir en los resultados del proyecto.		
7) Período de cooperación				
(1)	O Se ajusta al presupuesto, escala del proyecto y			
8) Sistema de ejecución				
(1)	O Se llegó a un acuerdo con la institución ejecutora y gobierno del país solicitante sobre el objetivo, detalles de actividades, inversiones, método de ejecución y período de ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar quién del gobierno central (ministerios, departamentos, secciones; nombre, cargo y número de contrapartes) estaría a cargo de qué función. Verificar a los contrapartes reales en la zona objeto (municipios, grupos de pobladores etc.) 	B1a1 B2, B4, O1a1 O2	
(2)	O Estudiar la influencia que la "descentralización" pueda generar en la ejecución del proyecto de desarrollo agrícola y rural.	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar que presenten el presupuesto, personal y espacio físico para la oficina a ser proveído por la institución ejecutora al tiempo de elevar el ownership (protagonismo) de la contrapartida desde la identificación y formulación del proyecto. 	A4 O1a1 O2	
	Identificar a los encargados de la toma de decisión y estudiar el sistema de ejecución para los casos en que las prioridades difieran entre las autoridades ministeriales y los municipios.			
	Identificar a las instituciones que deciden la distribución de recursos (terreno y otros recursos naturales) y estudiar la manera en que participarían del proyecto.			
(3)	O Verificaciones relacionadas al presupuesto.		B2	
	Desglose de los gastos de desarrollo agrícola y rural en el presupuesto para el desarrollo y presupuesto corriente.	<ul style="list-style-type: none"> Obtener datos sobre los ingresos y egresos del Ministerio de Hacienda (Ministerio de Finanzas) Entrevista a la institución gubernamental de la zona objeto (encargado de finanzas) 		
	Monto de transferencia a la zona objeto y su uso (presupuesto para el desarrollo, presupuesto corriente)	<ul style="list-style-type: none"> Obtener datos sobre los ingresos y egresos del Ministerio de Hacienda (Ministerio de Finanzas). 		
	Verificación del mecanismo de decisión presupuestaria en la zona objeto (leyes y la práctica).	<ul style="list-style-type: none"> Identificar el dominio de la institución ejecutora. Entrevista a la institución gubernamental de la zona objeto (encargado de finanzas) 		

Ítems a ser verificados durante la descripción		Método habitual de colección de informaciones	Ítems correspondientes en la "Lista de Verificación para la Colección de Informaciones (por necesidad)"
	Situación del cobro tributario en la zona objeto y su liberación hacia el desarrollo agrícola y rural.	· Verificar los gastos en los municipios de la zona objeto en caso que la relación entre los gastos por sector y los gastos destinados a los municipios no puedan identificarse correctamente a nivel central.	
(4)	En los países donde se observa una mayor armonización: el sistema de ejecución se adecua al esquema acordado por el gobierno del país solicitante y el donante.	· Participar de las discusiones sobre la elaboración de los programas sectoriales.	A5
(5)	Es un sistema de ejecución que toma en cuenta la extensión superficial y las acciones a las distintas personas involucradas a los efectos de esperar una mayor propagación hacia las zonas periféricas.		E1al E3
Formulario de Solicitud de Cooperación Técnica 3			
Actividades asistenciales relacionadas			
(1)	Existencia de otros donantes que formulen o ejecuten proyectos en la misma zona, y de haber, ¿compiten o se complementan?.	· Verificar las actividades afines dentro del Task Force Local de la AOD. · Verificar en las reuniones de donantes.	
(2)	Verificación de proyectos similares de la JICA (De existir emprendimientos similares desarrollados en otros países, se formularía el proyecto reflejando las lecciones aprendidas de dichos proyectos).	· Entrevistas a los demás donantes. · Entrevistas a la institución gubernamental del país solicitante a cargo de las cooperaciones.	
Relacionamiento con los Objetivos de Desarrollo del Milenio			
	*Seleccionar de la lista pop-up		
Relacionamiento con las temáticas de desarrollo prioritarias del gobierno japonés			
	*Seleccionar de la lista pop-up		
Enfoque género			
(1)	No genera impactos negativos a los grupos vulnerables (mujeres, niños y población de tercera edad).	· Aprovechar la metodología PCM y las lecciones aprendidas a partir de otros proyectos ejecutados (incluye otros donantes).	U1al U3
(2)	Consideraciones sobre los cambios e influencias en el género debido a la introducción de nuevas tecnologías.		· Uso del "Cuestionario para la identificación de la zona objeto (rural)"
(3)	En caso que el proyecto se haya elaborado de manera "participativa" es necesario observar la "voz de quién" se halla reflejada.		· Uso del "Cuestionario para la identificación de la zona objeto (rural)"
Retroalimentación a partir de proyectos similares			
(1)	Si no se desarrollaron en el pasado proyectos similares con el aporte de la JICA u otros donantes.	· Impulsar la creación de la base de datos del proyecto y aprovechar los conocimientos adquiridos a partir de los proyectos ejecutados por la JICA.	
(2)	Aprovechar también los conocimientos adquiridos a partir de proyectos desarrollados por los organismos internacionales o el JBIC.	· Mencionan las lecciones (lo bueno y lo malo) aprendidas a partir de proyectos pasados y existentes. · Si reflejan el resultado de los análisis realizados a los proyectos similares que no llegaron a ejecutarse o no arrojaron resultados o impactos esperados.	
Tipos y escala (número, población) de los grupos beneficiarios			
(1)	Citan las informaciones básicas sobre los beneficiarios (nombres de los grupos, número de personas, edad, sexo, nivel educativo, organizaciones a las que pertenecen, características sociales y culturales, aspectos económicos, capacidad tecnológica entre otros).	· Obtener las informaciones correspondientes a través de las instituciones gubernamentales, pobladores (campesinos), escuelas primarias y secundarias y centros de salud de la zona objeto.	A1al A3 · Uso del "Cuestionario para la identificación de la zona objeto (rural)"
		· Entrevistar directamente a los beneficiarios. De ser numerosos los beneficiarios, se optará por el método estadístico que consiste en realizar un muestreo aleatorio (Observación 1)	
Orden público			
(1)	Si no se generaron situaciones graves en los últimos años en materia del orden público.	· Mejorar las medidas tomando como referencia casos de los donantes que desarrollan una medida de seguridad más avanzada.	
(2)	Si se toman las medidas correspondientes ante la generación de problemas en el orden público.		
(3)	Apreciaciones de los organismos internacionales, donantes y embajadas de otros países.	· Intercambiar informaciones con las instituciones relacionadas.	

Ítems a ser verificados durante la descripción		Método habitual de colección de informaciones	Ítems correspondientes en la "Lista de Verificación para la Colección de Informaciones (por necesidad)"
Otros			
(1)	Es un proyecto formulado con un enfoque diversificado partiendo de una serie de discusiones fluidas mantenida con las autoridades del gobierno contraparte (Central y zona objeto), involucrados japoneses tales como la Embajada del Japón, JBIC, otros donantes y ONGs.		
(2)	Se logró hacer que el gobierno del país contraparte (solicitante) comprenda en lo posible el lineamiento del gobierno japonés.		
(3)	Si es un proyecto formulado a partir de distintos puntos de vista a través de una serie de discusiones fluidas con las autoridades del país solicitante (central y zona objeto), la embajada de Japón, JBIC, personas involucradas en el proyecto y otros donantes.		

Observación 1: Ver "http://www.oricom.co.jp/research/re2_1.html" para el muestreo aleatorio.

2. Lista de Verificación para la Colección de Informaciones Necesarias en la Formulación de Proyecto (por Necesidad)

(1) Ítems de verificación	(2) Objetivo de la verificación	Ítems de estudio (central)					Fuentes de información existentes	Ítems de estudio (zona objeto)	Municipios	Delegaciones Ministeriales	Organizaciones de productores particulares	Otros
		(3) Ítems de estudio										
0. Ítems básicos												
A1	Situación macro de la socioeconomía	- Perfil del país	A1-1 Producto Interno Bruto (PIB)					a1-1 PIB de la zona objeto				
			A1-2 PIB per capita					a1-2 Producto regional bruto per capita				
			A1-3 Tasa de crecimiento del PIB					a1-3 Tasa de crecimiento del producto regional bruto				
			A1-4 Tasa de crecimiento del PIB per capita					a1-4 Tasa de crecimiento del producto regional bruto per capita				
			A1-5 Superficie					a1-5 Superficie				
			A1-6 Población					a1-6 Población				
			A1-7 Densidad poblacional					a1-7 Densidad poblacional				
			A1-8 Tasa de crecimiento demográfico					a1-8 Tasa de crecimiento demográfico				
			A1-9 Índice de urbanización					a1-9 Nivel regional				
			A1-10 Índice de urbanización									
			A1-11 Índice del aumento del costo de vida									
A2	Posicionamiento de la agricultura y el sector rural	- Verificar el significado del desarrollo agrícola y rural destinado al país correspondiente	A2-1 PEA agrícola / PEA total				FAOSTAT	a2-1 PEA agrícola / PEA total				
			A2-2 Exportación agropecuaria / exportación total					a2-2 Exportación agropecuaria / exportación total				
			A2-3 Relación del PIB agrícola					a2-3 Proporción de la agricultura y el producto regional bruto				
A3	Particularidades de la agricultura	- Aprovechar los resultados en el análisis del lineamiento de la cooperación - Identificar los principales medios de vida del sector rural	A3-1 Topografía				FAOSTAT	a3-1 Topografía				
			A3-2 Población agrícola (por sexo)				FAOSTAT	a3-2 Población agrícola (por sexo)				
			A3-3 PIB del sector agrícola				FAOSTAT	a3-3 Producto regional bruto del sector agrícola				
			A3-4 Tasa de crecimiento del PIB en el sector agrícola				FAOSTAT	a3-4 Tasa de crecimiento del producto regional bruto en el sector agrícola				
			A3-5 Uso de terreno/suelo				FAOSTAT	a3-5 Uso de terreno/suelo				
			A3-6 Número de familias por escala de propiedad agrícola					a3-6 Número de familias por escala de propiedad agrícola				
			A3-7 Número de familias por modalidad de propiedad agrícola (propietario o arrendatario etc.)					a3-7 propiedad agrícola (propietario o arrendatario etc.)				
			A3-8 Monto de exportación e importación de productos agrícolas				FAOSTAT	a3-8 Monto de exportación e importación de productos agrícolas				
			A3-9 Índice de precios de los productos agrícolas					a3-9 Índice de precios de los productos agrícolas				
			A3-10 Precipitación promedio anual					a3-10 Precipitación promedio anual				
			A3-11 Índice de autoabastecimiento alimenticio				FAOSTAT	a3-11 Índice de autoabastecimiento alimenticio				
A4	Reformas a las que influirá el desarrollo agrícola y rural	- Identificar la evolución de las reformas como ser la administrativa y fiscal	A4-1 Progreso de la descentralización					a4-1 Progreso de la descentralización				
			A4-2 Progreso de las demás reformas administrativas y fiscales					a4-2 Progreso de las demás reformas administrativas y fiscales				
A5	Identificación del posicionamiento de Japón en la asistencia	- Identificar la relación de poder entre el gobierno del país correspondiente y los donantes	A4-1 Grado de dependencia de la asistencia (monto total de las cooperaciones, ingreso fiscal total)					a4-1 Actividades de los donantes y ONG's en la región				
			A4-2 Armonización de la cooperación externa (situación de las asistencias financieras, programas sectoriales)									
1. Producción agrícola sostenible												
1-1 Mejoramiento de la capacidad de diseñar e implementar la política agraria a nivel macro												
B1	Capacidad de diseñar e implementar la política agraria	- Determinar la capacidad como organismo contraparte - Determinar la viabilidad de las políticas	B1-1 Resumen y sistema de la política de desarrollo agrícola y rural y plan de desarrollo vigentes					b1-1 Resumen y sistema del plan de desarrollo y plan de desarrollo agrícola regional vigentes				
			B1-2 Evaluación de políticas de desarrollo agrícola y rural y planes de desarrollo anteriores (grado de alcance de la meta numérica)									
			B1-3 Procedimiento, época y departamento a cargo de la elaboración de la política y plan de desarrollo agrícola y rural									
			B1-4 Resumen del marco jurídico agrario									
			B1-5 Régimen de cumplimiento y aplicación de las legislaciones agrarias									
			B1-6 Número, formación académica y experiencias laborales de los diseñadores									
B2	Capacidad de diseñar la política de finanza agrícola	- Identificación del mecanismo del fondo público en el sector agrícola - Identificación del grado de intervención pública en el control de precio de los productos agrícolas	B2-1 Presupuesto del sector agrícola y alimenticio (tipos, monto)					b2-1 Ingreso fiscal (imponible, tipos, monto)				
			B2-2 Subsidios (tipos, criterios, monto)					b2-2 Procedimiento y época de elaboración de la propuesta presupuestaria				
			B2-3 Ingreso fiscal (imponible, tipos, monto)									
			B2-4 Resumen de la política de precio (compra, venta, stock) y performance									
			B2-5 Diferencia entre el precio oficial y precio de mercado									
			B2-6 Procedimiento y época de elaboración de la propuesta presupuestaria									

(1) Ítems de verificación	(2) Objetivo de la verificación	Ítems de estudio (central)	Ministerio de Agricultura	Min. de Hacienda	Min. de Descentralización	Otras autoridades	Fuentes de información existentes	Ítems de estudio (zona objeto)	Municipios	Delegaciones Ministeriales	Organizaciones de pobladores	Productores particulares	Otros
		B2-7 Capacidad de pronosticar la oferta y la demanda nacional (precisión de los pronósticos anteriores)											
		B2-8 Capacidad de pronosticar la tendencia del mercado internacional (precisión de los pronósticos anteriores)											
B3	Capacidad de diseñar políticas referentes a la estadística agrícola	- Estudiar la posibilidad de obtener los datos correspondientes que justifiquen el proyecto	B3-1 Estadística agrícola (tipos, objeto, organismo que publica)					b3-1 Tipos de estadísticas de cada región y organismos que poseen					
			B3-2 Método de ordenamiento					b3-2 Método y proceso de recuento local de las estadísticas nacionales					
			B3-3 Época (período de publicación)										
B4	Capacitación de recursos administrativos	- Identificación de políticas para mejorar la capacidad ejecutora de las autoridades.	B4-1 Sistema de capacitación de recursos humanos (pre-servicio, en servicio, entrenamiento en el sitio de trabajo-OJT, etc.)					b4-1 Sistema de capacitación de recursos humanos (pre-servicio, en servicio, entrenamiento en el sitio de trabajo-OJT, etc.)					
1-2 Aumento de la producción agrícola y mejoramiento de la productividad													
1-2-1 Ordenamiento y mantenimiento de la base productiva													
C1	Situación del desarrollo y ordenamiento de las tierras agrícolas	- Verificar si responden a las roturaciones nuevas, explotación, clasificación de suelo, cambio de rubros agrícolas, ampliación de la superficie de riego, etc.	C1-1 Cambios en el uso de terreno y tierra agrícola					c1-1 Cambios en el uso de terreno y tierra agrícola					
			C1-2 Régimen territorial (régimen jurídico relacionado a la propiedad y arriendo)					c1-2 Régimen territorial tradicional de la región					
			C1-3 Evolución de la demanda de los productos agrícolas					c1-3 Evolución de la demanda de los productos agrícolas					
			C1-4 Superficie de cultivo de cada rubro					c1-4 Superficie de cultivo de cada rubro					
			C1-5 Plan de riego y roturación (superficie tierras potencialmente idóneas)					c1-5 Plan de riego y roturación (superficie tierras potencialmente idóneas)					
			C1-6 Superficie de tierras agrícolas con riego					c1-6 Superficie de tierras agrícolas con riego					
			C1-7 Superficie promedio de riego por finca					c1-7 Superficie promedio de riego por finca					
			C1-8 Existencia y detalles del sistema de cuota de la superficie de cultivo y volumen de producción					c1-8 Existencia y detalles del sistema de cuota de la superficie de cultivo y volumen de producción					
C2	Situación de la conservación de las tierras agrícolas	- Verificar el debilitamiento del suelo o la reducción del rendimiento unitario causadas por las erosiones y lesiones por sal y la posibilidad de evitar dichos daños	C2-1 Políticas, estrategias y medidas para la conservación de tierras agrícolas					c2-1 Cambios en el uso de la tierra					
			C2-2 Leyes para la conservación de tierras agrícolas					c2-2 Evolución del rendimiento					
								c2-3 Método de uso de las pendientes					
								c2-4 Monto del daños por problema (erosion, lesión por sal, etc.)					
								c2-5 Medidas de conservación para cada problema (terrazas, diques de contención, etc.)					
C3	Situación de las instalaciones de riego y desagüe	- Cerciorar si no se registran debilitamientos en la capacidad de riego y desagüe y la necesidad de construir nuevas instalaciones	C3-1 Estrategias, planes y medidas para el ordenamiento de riego					c3-1 Superficie cultivada y de riego					
			C3-2 Leyes relacionadas al riego					c3-2 Rendimiento de la parcela con y sin riego					
			C3-3 Superficie de cultivo y de riego					c3-3 Superficie y número de fincas por modalidad de riego					
								c3-4 Número de fincas beneficiadas con el riego					
								c3-5 Cantidad de agua (superficie de riego, rendimiento unitario)					
								c3-6 Vida útil (época construida)					
								c3-7 Lugares dañados					
								c3-8 Superficie dañada y monto de daños causados durante las inundaciones y sequías					
C4	Situación de las funciones que cumplen la asociación de usuarios de agua	- Si los productores realizan por cuenta propia el manejo y control de las instalaciones de riego y agua	C4-2 Número de asociación de usuarios de agua					c4-2 Tasa de cobro de las expensas para el riego y gastos de mantenimiento					
			C4-3 Número de fincas que abonan el canon de del agua					c4-3 Número de asociaciones de usuarios de agua participantes					
			C4-4 Tasa de participación por trabajo					c4-4 Número de fincas que abonan las expensas para el riego					
			C4-5 Instalaciones de riego bajo la jurisdicción del ministerio					c4-5 Tasa de participación por trabajo					
			C4-6 Leyes relacionadas al uso de agua o servidumbre de auga					c4-6 Instalaciones de irrigación administradas por los municipios					
								c4-7 Proceso de creación de la organización y su relación con las demás organizaciones					
								c4-8 Distribución de agua (falta de agua, conflictos por el agua)					
C5	Base productiva de la ganadería	- Si existe la base productiva para lograr el aumento de la producción, cambios de rubros y nuevos accesos en el sector ganadero	C5-1 Medidas de intervención y apoyo del gobierno hacia la ganadería (sistema de precio, apoyo administrativo, asistencia técnica)					c5-1 Tipos y número de ganados					
			C5-2 Existencia y detalles del sistema de difusión de técnicas ganaderas					c5-2 Número de fincas y ganados por modalidad de cría (pastoreo, cría en establo)					
								c5-3 Distribución de los establos ganaderos por escala de explotación					
								c5-4 Ubicación, escala y número de frigoríficos					
								c5-5 Ubicación, escala y número de depósitos de productos ganaderos					

(1) Ítems de verificación	(2) Objetivo de la verificación	Ítems de estudio (central)	Ministerio de Agricultura Min. de Hacienda Min. de Descentralización Otras autoridades				Fuentes de información existentes	Ítems de estudio (zona objeto)	Municipios Delegaciones Ministeriales Organizaciones de pobladores Productores particulares Otros										
			(3) Ítems de estudio			(4) Fuente de obtención			(5) Ítems de estudio			(6) Fuente de obtención							
								c5-6	Demanda, oferta, exportación e importación de los productos ganaderos (tipos, cantidades y monto)										
								c5-7	Situación del alimento para ganado (forraje, praderas: escala, cantidad)										
								c5-8	Situación de los insumos y materiales para ganadería (cercos, establos)										
1-2-2 Fortalecimiento del desarrollo e investigación tecnológica																			
D1	Funcionamiento de los centros de investigaciones	- Si se cuenta con instituciones o centros de investigaciones y recursos humanos necesarios para realizar el desarrollo tecnológico para la producción, procesamiento y conservación entre otros	D1-1 Presupuesto (central y por zona)							d1-1	Presupuesto (centro de investigación del municipio)								
			D1-2 Detalles de las investigaciones (central y por zona)							d1-2	Detalles de las investigaciones (centro de investigación del municipio)								
			D1-3 Organismos de investigación (central y por zona)							d1-3	Organismo de investigación (centro de investigación del municipio)								
			D1-4 Investigadores (número, área, grado académico, título) (central y por zona)							d1-4	Investigadores (número, área, grado académico, título) (centro de investigación del municipio)								
			D1-5 Casos representativos de tecnologías útiles desarrolladas en el pasado (central y por zona)							d1-5	Casos representativos de tecnologías útiles desarrolladas en el pasado (centro de investigación del municipio)								
D2	Técnicas de producción	- Si se lleva a cabo el desarrollo de tecnologías adecuadas en las instituciones gubernamentales y no oficiales (agricultores diligentes)	D2-1 Organismo gubernamental para el mejoramiento de las técnicas de producción y detalles de dichas técnicas							d2-1	Rendimiento de cada rubro agrícola								
			D2-2 Situación de la difusión de las tecnologías desarrolladas por el organismo gubernamental							d2-2	Cantidad de insumos para la producción invertidos (por finca, por superficie)								
										d2-3	Hora de uso de maquinarias agrícolas por finca								
										d2-4	Productividad de trabajo								
D3	Conservación de los recursos genéticos vegetales	- Si se tiene conservado los recursos genéticos vegetales para efectuar el mejoramiento de variedad en el futuro	D3-1 Organismo gubernamental a cargo de la conservación de recursos genéticos y detalles de dicho organismo							d3-1	Cantidad de recursos genéticos conservados por el centro de investigación del municipio								
			D3-2 Números de trabajos de conservación de recursos genéticos realizados por el organismo gubernamental							d3-2	Variedades nativas de cada rubro agrícola cultivada en la zona objeto (tipos, cantidades, distribución)								
			D3-2 Variedades nativas (tipos, cantidades, distribución) y variedades objeto de la conservación																
D4	Tecnología postcosecha	- Si existe la tecnología que permite evitar las pérdidas postcosecha y la disminución de la calidad. Existe la tecnología que eleve el valor agregado de los productos	D4-1 Organismo gubernamental para el mejoramiento de la tecnología postcosecha y detalles de dichas técnicas							d4-1	Cantidad y causa de las pérdidas postcosecha (almacenamiento, comercialización, refinación (descascarillado), procesamiento, etc.)								
			D4-2 Situación de la difusión de la tecnología postcosecha desarrollada por el organismo gubernamental							d4-2	Calidad de los productos primarios (porcentaje de cuerpos extraños, período de conservación de la calidad, etc.)								
										d4-3	Técnicas de procesamiento existentes, productos procesados								
										d4-4	Diferencia de precio entre la materia prima y los productos procesados								
D5	Tecnología ganadera	- Si existe la tecnología que permita aumentar la producción, cambiar rubros y aumentar el valor agregado de los productos en el sector ganadero	D5-1 Medidas de intervención y apoyo del gobierno hacia la ganadería (sistema de precio, apoyo administrativo, asistencia técnica)							d5-1	Volumen y monto de producción ganadera (por finca, por superficie)								
			D5-2 Número de centros de investigaciones ganaderas, personal y presupuesto							d5-2	Distribución de los establos ganaderos por escala de explotación								
										d5-3	Tipos y nivel de tecnologías (técnica de ordeño en caso de tratarse de fincas lecheras) manejadas en cada finca (diferencia con los agricultores diligentes)								
										d5-4	Enfermedades de ganados y monto del daño								
										d5-5	Número de veterinarios y posibilidad de acceder a medicamentos								
1-2-3 Fortalecimiento de la extensión agrícola																			
E1	Sistema de extensión agrícola	- Si se cuenta con un sistema que permita extender la tecnología agrícola y de administración de finca mejorada a los agricultores	E1-1 Funcionamiento del organismo de extensión del gobierno central							e1-1	Número de extensionistas (por región, por finca)								
			E1-2 Presupuesto para la actividad de extensión del gobierno central							e1-2	Porcentaje de permanencia de los extensionistas (período de permanencia)								
			E1-3 Sistema de extensión del gobierno central																
			E2-1 Método de extensión del gobierno central							e2-1	Organización de talleres, número de participantes								

(1) Ítems de verificación	(2) Objetivo de la verificación	Ítems de estudio (central)	Ministerio de Agricultura	Min. de Hacienda	Min. de Descentralización	Otras autoridades	Fuentes de información existentes	Ítems de estudio (zona objeto)	Municipios	Delegaciones Ministeriales	Organizaciones de pobladores particulares	Producers	Otros	
														(3) Ítems de estudio
E2	Método de extensión agrícola	- Si la tecnología y administración se hallan enraizadas en las fincas	E2-2	Detalles de la tecnología de extensión del gobierno central					e2-2	Situación de los recorridos realizados por los extensionistas				
									e2-3	Número de usuarios de las tecnologías instruidas (productores que adquirieron la tecnología)				
									e2-4	Situación del mejoramiento de la tecnología y administración (aumento del rendimiento unitario, reducción del costo de producción, etc.)				
E3	Desarrollo de capacidades de los extensionistas	- Si se capacitan a los extensionistas y si la capacidad orientadora de los mismos ha aumentado mediante la misma	E3-1	Distribución de los centros de formación de extensionistas y autoridades a cargo (dirección, departamento)					e3-1	Experiencias de entrenamiento de los extensionistas				
			E3-2	Currículo para la formación de extensionistas, ítems de orientación técnica, número de alumnos, número de profesores, presupuesto, cuota)					e3-2	Aplicación de las tecnologías aprendidas por los extensionistas				
			E3-3	Antecedente personal de los extensionistas (preparación académica, sexo, etc.)										
1-2-4 Mejoramiento de la administración de finca														
F1	Capacidad administrativa	- Si se realizan la ampliación y mejoramiento de la administración o explotación	F1-1	Existencia y detalles de políticas o medidas tomadas por el gobierno central para mejorar la administración de fincas					f1-1	Escala de explotación (superficie, monto de producción, retorno económico)				
									f1-2	Detalles de la administración (principales cultivos de renta, productos agroindustriales, canal de venta)				
F2	Financiación agrícola	- Si se utiliza el crédito agrícola para ampliar y mejorar la administración	F2-1	Sistema de financiamiento tales como la financiación agrícola o micro créditos					f2-1	Tipos y escala de la financiación agrícola				
									f2-2	Índice de uso, número de usuarios				
									f2-3	Monto del préstamo, interés				
									f2-4	Índice de pago de la deuda				
									f2-5	Existencia de la cuota (distribución) crediticia				
F3	Organización de los campesinos	- Si se organizan para enfrentar los problemas difíciles de afrontar individualmente y si existe la manera de evitar el aprovechamiento indebido	F3-1	Sistemas del gobierno central referentes a las cooperativas campesinas					f3-1	Tipos de organizaciones, objetivos, nivel o índice de organización				
			F3-2	Leyes relacionadas a las cooperativas campesinas					f3-2	Tasa de participación de los socios a las actividades				
									f3-3	Grado de satisfacción de los socios respecto al funcionamiento de las cooperativas				
1-2-5 Mejoramiento de la consecución y uso de los insumos para la producción agrícola														
G1	Maquinarias e instrumentos agrícolas	- Si es posible acceder a insumos agrícolas, si los mismos se utilizan a un nivel adecuado y generan resultados como ser el aumento del rendimiento	G1-1	Situación de la oferta y la demanda de las maquinarias agrícolas					g1-1	Situación del uso de maquinarias e instrumentos agrícolas				
									g1-2	Existencia y situación del sistema de alquiler de maquinarias agrícolas				
G2	Suministro constante de las semillas	- Si las semillas se suministran de manera constante o si existe un sistema que lo permita	G2-1	Índice de extensión de las semillas mejoradas					g2-1	Tipos y características de semillas (incluye semillas tradicionales de la región)				
			G2-2	Política de extensión de la semilla mejorada (compra de productos, apoyo o subsidios a la compra de semillas)					g2-2	Criterios y volumen de uso de las semillas por condición de parcela				
									g2-3	Volumen de uso (por finca, por ha) por tipo de semilla (semillas tradicionales, HYV)				
									g2-4	Rendimiento unitario por tipo de semilla				
									g2-5	Precio de la semilla				
									g2-6	Fuente de obtención (comercio, autoproducción, cooperativas, mercado)				
G3	Uso adecuado de agroquímicos	- Si se da el uso adecuado a los agroquímicos	G3-1	Volumen y precio de la producción nacional					g3-1	Frecuencia de la generación de plagas y enfermedades y monto de daños				
			G3-2	Existencia y detalles de la difusión de técnicas de uso de agroquímicos					g3-2	Características de agroquímicos por tipo (enfermedades y plagas para los que se utilizan, método de pulverización, época y período, etc.)				
			G3-3	Leyes y normas de seguridad (efecto residual) referentes al uso de agroquímicos					g3-3	Cantidad de uso de agroquímicos (por finca, por ha)				
									g3-4	Precio y fuente de obtención de los agroquímicos (comercios, cooperativas, mercado)				
									g3-5	Emprendimientos con miras a reducir el uso de agroquímicos (control integral de plagas y enfermedades, etc.)				

(1) Ítems de verificación		(2) Objetivo de la verificación	Ítems de estudio (central)	Ministerio de Agricultura Min. de Hacienda Min. de Descentralización Otras autoridades					Fuentes de información existentes	Ítems de estudio (zona objeto)	Municipios Delegaciones Ministeriales Organizaciones de pobladores Productores particulares Otros						
				(3) Ítems de estudio			(4) Fuente de obtención				(5) Ítems de estudio			(6) Fuente de obtención			
G4	Suministro constante y uso adecuado de los fertilizantes	- Suministro constante y uso adecuado de los fertilizantes	G4-1	Existencia de la producción nacional de fertilizantes, y de haber, volumen y precio de venta por tipo						g4-1	Tipos y volumen de uso de fertilizantes						
			G4-2	Método de apoyo o subsidio destinado a las fábricas de fertilizantes						g4-2	Fuente de obtención por tipo de fertilizante (comercio, compostaje, cooperativas, mercado), precios						
			G4-3	Precio internacional, volumen de importación													
G5	Suministro constante de insumos ganaderos	- Si los insumos ganaderos se suministran de manera constante	G5-1	Escala, distribución y propietarios (organismo gubernamental o privado) de las instalaciones ganaderas						g5-1	Método de financiación para la construcción de instalaciones y compra de materiales e insumos (interés, hipoteca, plazo, etc.)						
			G5-2	Tipos, fabricantes y precio de materiales e insumos ganaderos													
			G5-3	Asistencia política para el suministro de insumos ganaderos (subsídios entre otros)													
			G5-4	Distribución y superficie de praderas													
1-3 Fortalecimiento de las medidas para la promoción de la exportación																	
H1	Capacidad de diseñar la política de exportación	- Si existen productos agropecuarios prometedores, cuentan con la competitividad internacional, responden a las tendencias del mercado internacional, recogen y analizan informaciones	H1-1	Política de exportación e importación de productos agrícolas													
			H1-2	Volumen de comercio de los productos agrícolas (exportación e importación)													
H2	Situación del ordenamiento del régimen o sistema de exportación	- Si se cuenta con un régimen o sistema de exportación y si los mismos son el factor que promueve la exportación	H2-1	Impuesto a la exportación e importación y restricciones de volúmenes por producto agrícola							h2-1	Situación de la producción y fluctuaciones anuales de los productos agrícolas					
			H2-2	Organismos gubernamentales relacionados a la exportación, permisos y aprobaciones							h2-2	Escala de acopio, número de participantes y fondos de la organización para el despacho de productos					
			H2-3	Escala y cantidad de exportadores por rubros con los que trabajan							h2-3	Canal de exportación (canal nacional)					
			H2-4	Tendencias posteriores al ajuste estructural													
H3	Competitividad exportadora	- Si los productos agrícolas poseen la competitividad internacional y cuentan con el potencial para acceder a mercados internacionales	H3-1	Rubros y volumen de exportación de los principales productos agrícolas exportados							h3-1	Costo vigente de la producción de los rubros exportados y posibilidad de reducir dicho costo					
			H3-2	Diferencia de la calidad y precio con los productos de los demás países en el mercado internacional													
			H3-3	Destino de la exportación y origen de la importación (país, porcentaje, cantidad)													
			H3-4	Precio internacional y nacional													
			H3-5	Gastos de comercialización de los productos exportados													
H4	Red informática sobre la tendencia del mercado internacióna y capacidad de marketing	- Si la respuesta al mercado internacional ha mejorado y si la red de comercialización se halla desarrollada	H4-1	Tendencias del mercado internacional y del precio													
			H4-2	Tendencias de la oferta y la demanda (nacional y país contraparte)													
			H4-3	Sistema de información comercial del país contraparte													
			H4-4	Acuerdos comerciales como el FTA, tasa arancelaria, restricciones de volumen, plazo de la desregularización													

(1) Ítems de verificación	(2) Objetivo de la verificación	Ítems de estudio (central)	Ministerio de Agricultura	Min. de Hacienda	Min. de Descentralización	Otras autoridades	Fuentes de información existentes	Ítems de estudio (zona objeto)	Municipios	Delegaciones Ministeriales	Organizaciones de pobladores particulares	Productores	Otros
			(3) Ítems de estudio	(4) Fuente de obtención	(5) Ítems de estudio	(6) Fuente de obtención							
1-4 Mejoramiento de la consideración ambiental													
I1	Tratamiento y uso efectivo de los residuos agrícolas		I1-1 Leyes regulatorias ambientales					i1-1 Método de tratamiento y reciclaje de los diversos residuos agrícolas (estiercol de ganado, etc.)					
			I1-2 Detalles de las normas ambientales					i1-2 Cumplimiento de las normas ambientales					
I2	Carga ambiental debido a fertilizantes y agroquímicos	- Identificar los problemas ambientales generados mediante la producción agrícola, o de lo contrario, de qué manera contribuyen a la conservación del medio ambiente. Si se cuentan con normas adecuadas o se realiza la extensión de conocimientos y tecnologías para minimizar los impactos negativos	I2-1 Zona en donde se han generado problemas ambientales y detalles de dichos problemas (impacto negativo al medio ambiente y la salud, detalles, grado, frecuencia)					i2-1 Cantidad de uso de fertilizantes y agroquímicos					
			I2-2 Normas de uso y de residuo de fertilizantes y agroquímicos por tipo					i2-2 Emprendimientos orientados a la reducción de agroquímicos y la agricultura orgánica, resultados y rentabilidad					
			I2-3 Detalles de la orientación sobre la consideración ambiental realizada durante la extensión tecnológica (sobre agroquímicos y fertilizantes)										
I3	Conservación y generación de funciones multifacéticas, educación ambiental		I3-1 Tipos de funciones reconocidas como multifacéticas, lugares donde se generan (parcelas, bosques, etc.)					i3-1 Medidas ambientales tomadas por los municipios, y de haber, los detalles					
			I3-2 Áreas naturales protegidas										
			I3-3 Índice de desertificación										
			I3-4 Densidad de las contaminantes del agua										
			I3-5 Índice de deforestación										
			I3-6 Frecuencia (número de veces), objeto (estudiantes, campesinos), número de personas, detalles de la educación ambiental										
1-5 Fortalecimiento de la educación superior agrícola													
J1	Actividades educativas		J1-1 Currículo					j1-1 Instituciones de enseñanza superior agrícola de los municipios					
			J1-2 Número de docentes										
			J1-3 Número de instituciones de enseñanza superior agrícola, número de alumnos, sus carreras posteriores										
J2	Funciones investigativas	- Si existen enlaces entre las instituciones de educación agrícola y el desarrollo agrícola y rural	J2-1 Número de instituciones de investigación agrícola, número de personal (grado académico), presupuesto					j2-1 Instituciones de investigación agrícola de los municipios y los detalles de las investigaciones					
			J2-2 Tecnologías desarrolladas por las instituciones de investigación										
J3	Gerenciamiento		J3-1 Mecanismo y sistema de gerenciamiento en las instituciones de enseñanza superior agrícola e instituciones de investigación					j3-1 Instituciones de investigación agrícola de los municipios y los detalles de las investigaciones					
J4	Coordinación con los organismos relacionados y las regiones		J4-1 Trabajos conjuntos o por encargos entre las instituciones de enseñanza superior agrícola e instituciones de investigación, y de haber, los detalles de dichos trabajos					j4-1 Instituciones de investigación agrícola de los municipios y las coordinaciones con las demás instituciones de investigación					
J5	Fortalecimiento de las funciones como núcleo de la extensión		J5-1 Relación de las instituciones de enseñanza superior agrícola e instituciones de investigación con el sistema de extensión (relación de retroalimentación)					j5-1 Instituciones de investigación agrícola de los municipios y la situación de uso y aprovechamiento de las investigaciones					
2. Provisión constante de alimentos													
2-1 Formulación de la política de la demanda y oferta alimenticia													
K1	Nutrición y alimentación nacional	- Si satisface la demanda alimenticia y si se tiene establecida una adecuada política o régimen de seguridad alimenticia para el efecto	K1-1 Política, estrategia o plan de seguridad alimenticia, y de haber, su contenido										
			K1-2 Consumo calórico por persona										
			K1-3 Población desnutrida, proporción de la desnutrición										
			K1-4 Índice de Masa Corporal (BMI) de los niños y adultos										
K2	Ordenamiento de las estadísticas de la producción y circulación de alimentos	- Si se cuenta con las estadísticas necesarias para identificar la demanda alimenticia	K2-1 Tipos y objeto (productos agrícolas, etc.) de las estadísticas										
			K2-2 Proceso de muestreo para la estadística, presupuesto, personal										
K3	Identificación de la situación de la demanda y oferta de los alimentos principales	- Si satisface la demanda alimenticia y si es posible satisfacer la demanda futura	K3-1 Volumen de producción los productos agrícolas (pasado, actual y futuro)										
			K3-2 Volumen de exportación e importación de los productos agrícolas (pasado, actual y futuro)										
			K3-3 Volumen de la demanda de los productos agrícolas										
			K3-4 Tasa de aumento poblacional										
			K3-5 Tasa de aumento del ingreso										

(1) Ítems de verificación	(2) Objetivo de la verificación	Ítems de estudio (central)	Ministerio de Agricultura	Min. de Hacienda	Min. de Descentralización	Otras autoridades	Fuentes de información existentes	Ítems de estudio (zona objeto)	Municipios	Delegaciones Ministeriales	Organizaciones de pobladores particulares	Productores	Otros	
														(3) Ítems de estudio
K4	Situación de leyes y sistemas relacionados a la comercialización y el mercado	- Si existen leyes o regímenes para responder a la demanda alimenticia	K4-1	Leyes y permisos relacionados a la exportación e importación					k4-1	Influencia de las leyes hacia los exportadores y distribuidores privados				
			K4-2	Leyes y permisos relacionados a la circulación de alimentos										
			K4-3	Método de compra y venta y método de fijación del nivel de precio										
			K4-4	Método de distribución alimenticia desde el gobierno central a los gobiernos locales										
K5	Política de precio de los productos agrícolas	- Si existe intervención del gobierno en cuanto a los precios y distribución de los productos agrícolas a fin de satisfacer la demanda alimenticia	K5-1	Leyes del sistema de control alimenticio y su perfil					k5-1	Reacción de los productores ante los precios (cambios en la superficie de cultivo, volumen de producción, selección de rubros)				
			K5-2	Método de compra y venta y método de fijación del nivel de precio										
			K5-3	Método de distribución alimenticia desde el gobierno central a los gobiernos locales										
			K5-4	Ajuste estructural y relación con la OMC(WTO)										
K6	Situación del plan de almacenamiento alimenticio	- Si se cuenta con las medidas correspondientes para responder a las demandas urgentes	K6-1	Nivel de almacenamiento adecuado y su fundamento					k6-1	Volumen de acumulación privada				
			K6-2	Volumen de stock										
			K6-3	Volumen de importación neta										
			K6-4	Sistema de importación										
			K6-5	Facilidad de la importación de alimentos (monto de importación alimenticia, monto de exportación de bienes y servicios, reserva de divisas)										
			K6-6	Sistema de compra interna de alimentos										

2-2 Ordenamiento de las funciones de comercialización de alimentos

L1	Situación del mercado	- Verificar si los productos agrícolas se distribuyen convenientemente entre las regiones a través del mecanismo del mercado, si es posible el traslado fluido o si existen pérdidas o deterioro de la calidad durante el proceso de la comercialización	L1-1	Canal de comercialización por principales productos agrícolas					l1-1	Canal de comercialización por principales productos agrícolas									
			L1-2	Regulaciones contra la distribución								l1-2	Método de comercialización (comercios, cooperativas, particular, entidades públicas)						
			L1-3	Estructura industrial de los distribuidores (escala, porción del mercado, número de distribuidores por canal de comercialización, etc.)															
			L1-4	Método de comercialización (comercios, cooperativas, particular, entidades públicas)											l1-3	Precio por canal de comercialización)			
			L1-5	Precio por canal de comercialización)															
L1-4	Distancia hasta el mercado																		
L2	Situación del manejo y uso de instalaciones e infraestructuras de comercialización	- Su las instalaciones de comercialización funcionan adecuadamente	L2-1	Tipos y responsables (público, privado) de las instalaciones de comercialización					l2-1	Tipos y responsables (público, privado, cooperativas) de las instalaciones de comercialización									
			L2-2	Número de usuarios y tarifa de cada instalación de comercialización									l2-2	Número de usuarios, tarifa y sistema de control de cada instalación de comercialización					
L3	Situación del sistema de información del mercado	- Si las informaciones de mercado para que funcione el mecanismo del mercado se comparten entre los productores	L3-1	Método de transmisión de precio					l3-1	Método de transmisión de precio									
			L3-2	Detalles del apoyo ofrecido por las entidades públicas en la transmisión de informaciones sobre el mercado de productos agrícolas									l3-2	Detalles del apoyo ofrecido por las entidades públicas en la transmisión de informaciones sobre el mercado de productos agrícolas					
			L3-3	Método de obtención de informaciones de los distribuidores privados															
L4	Situación del sistema de transporte	- Si las funciones de distribución física se hallan desarrolladas	L4-1	Situación de las infraestructuras de transporte					l4-1	Situación de las infraestructuras de transporte									
			L4-2	Existencia de la cadena de frío									l4-2	Existencia de la cadena de frío					
L5	Sistema de almacenamiento	- Si existe el sistema nacional de almacenamiento	L5-1	Nivel adecuado de stock															
			L5-2	Nivel de stock de los últimos 10 años															
			L5-3	Fluctuación del volumen de oferta per cápita															
			L5-4	Alimento de máximo aporte calórico															

2-3 Ordenamiento del sistema de importación

M1	Sistema de cuarentena y prevención sanitaria	- Si las importaciones se realizan bajo las adecuadas normas de prevención sanitaria	M1-1	Volumen de importación, monto de importación y país de origen por producto agrícola									
			M1-2	Restricciones de la importación por rubro agrícola (volumen, aranceles, etc.), organismos de importación (en caso de no ser privado) y detalles de los permisos									
			M1-3	Plagas y enfermedades de ingreso prohibido (rubros agrícolas prohibidos por cuestiones sanitarias), método de inspección, inspectores, instalaciones de inspección									

(1) Ítems de verificación	(2) Objetivo de la verificación	Ítems de estudio (central)	Ministerio de Agricultura	Min. de Hacienda	Min. de Descentralización	Otras autoridades	Fuentes de información existentes	Ítems de estudio (zona objeto)	Municipios	Delegaciones Ministeriales	Organizaciones de pobladores	Productores particulares	Otros
		M1-4 Plagas y enfermedades de cada producto agropecuario (tipos, monto de daños)											
M2	Ordenamiento de la infraestructura	- Si se lleva a cabo un adecuado control de mercado de los productos agrícolas importados	M2-1 Canal de comercialización de los productos agrícolas importados										
			M2-2 Situación de las infraestructuras por canal de comercialización (depósitos, etc.)										
2-4 Uso adecuado de los alimentos donados													
N1	Creación del sistema de distribución de los alimentos donados	- Si se abastecen y distribuyen adecuadamente los alimentos en caso de urgencia, y si cuentan con suficiente stock de alimentos para el efecto acompañadas de las informaciones adecuadas sobre las regiones carenciadas	N1-1 Volumen de alimentos donados Método y criterios de distribución de los alimentos donados hacia las regiones										
			N1-2 Situación de los daños anteriores										
			N1-3 Método de targeting										
			N1-4 Política de precio de alimentos										
			N1-5 Nivel de stock por región										
			N1-6 Situación de la ruta de transporte desde los centros de acopios vecinos (dinstancia, porcentaje de pavimentación, tránsito durante los desastres)										
N2	Creación del sistema de monitoreo	- Si se cuenta con el sistema de monitoreo para la seguridad alimenticia	N2-1 Situación de los daños anteriores de los cultivos					n2-1 Situación de los daños anteriores de los cultivos					
			N2-2 Índice de generación de hambre en el pasado (por región)					n2-2 Número de familias con escasez de alimento crónico, distribución, características					
			N2-3 Indicadores de seguridad alimenticia para las regiones débiles					n2-3 Situación de la producción de los principales alimentos (cereales)					
			N2-4 Nivel de stock por región					n2-4 Condiciones naturales como ser la precipitación					
			N2-5 Indicadores establecidos					n2-5 Número de campesinos sin tierras					
								n2-6 Número de familias que viven del intercambio con los alimentos, distribución, precio relativo entre el objeto que entrega y los alimentos que recibe					
3. Promoción de comunidades rurales dinámicas													
3-1 Implementación de la política de promoción rural													
O1	Capacidad de coordinación y ejecución a nivel país	- Si la autoridad central cuenta con las funciones de coordinar numerosas autoridades (en particular lo relacionado a proyectos de desarrollo rural)	O1-1 Políticas o medidas de promoción rural, y de haber, los detalles					o1-1 Número de funcionarios, asignación y presupuesto de las dependencias de los organismos de promoción rural					
			O1-2 Áreas y políticas (extensión agrícola, etc.) en donde la autoridad central ejerce sus atribuciones					o1-2 Método de elaboración del plan regional de desarrollo agrícola y rural					
			O1-3 Organigrama y número de personal de los organismos de promoción rural					o1-3 Situación de aprovechamiento del sistema de capacitación para la formación de recursos humanos rurales por parte del gobierno central					
			O1-4 Método de contratación y nivel salarial de los funcionarios de los organismos					o1-4 Situación de la asistencia del gobierno central hacia las promociones regionales con iniciativa rural					
			O1-5 Régimen presupuestario del gobierno central en relación a la promoción rural (existencia de sistemas de distribución prioritaria del presupuesto hacia las regiones pobres)										
O2	Capacidad de coordinación y ejecución a nivel regional	- Si los organismos locales cumplen un rol importante en la activación rural						o2-1 Atribuciones de los municipios en relación a la promoción rural					
								o2-2 Número de personal, presupuesto, ingreso y gasto de los municipios (presupuesto corriente, presupuesto para el desarrollo)					
								o2-3 Estadísticas de los detalles de la industria y comercio comunal					
								o2-4 Estadísticas de los detalles de la industria y comercio comunal					
								o2-5 Situación de la asistencia del gobierno local hacia las promociones regionales con iniciativa rural					
3-2 Mejoramiento del ingreso no-agrícola													
P1	Situación de la industria y comercio comunal	- Situación actual de la industria y comercio comunal	P1-1 Distribución de la industria y comercio comunal					p1-1 Distribución de la industria y comercio comunal					
			P1-2 Estadísticas de los detalles de la industria y comercio comunal					p1-2 Estadísticas de los detalles de la industria y comercio comunal					

(1) Ítems de verificación	(2) Objetivo de la verificación	Ítems de estudio (central)	Ministerio de Agricultura	Min. de Hacienda	Min. de Descentralización	Otras autoridades	Fuentes de información existentes	Ítems de estudio (zona objeto)	Municipios	Delegaciones Ministeriales	Organizaciones de pobladores	Productores particulares	Otros				
														(3) Ítems de estudio	(4) Fuente de obtención	(5) Ítems de estudio	(6) Fuente de obtención
P2	Existencia de oportunidades de entrenamiento vocacional	- Si existe una suficiente oferta de entrenamiento vocacional	P2-1	Política de entrenamiento vocacional, y de existir la misma, el contenido de dicha política					p2-1	Número de escuelas vocacionales, áreas que cubren, número de alumnos admisibles							
			P2-2	Sistema de entrenamiento y educación vocacional						p2-2	Lugares de trabajo y porcentaje de colocación de los graduados de las escuelas vocacionales						
			P2-3	Demanda del entrenamiento vocacional y números de escuelas vocacionales							p2-3	Otras oportunidades de entrenamiento vocacional					
P3	Informaciones de empleo rural	- Si las oportunidades de empleo de las comunas son suficientes para mantener la vida	P3-1	Estadística laboral (por sector urbano y rural)						p3-1	Identificación de los oficios (incluye inmigración laboral) en la zona objeto						
			P3-2	Tasa y causas de desempleo (por sector urbano y rural)							p3-2	Fuente de ingreso a nivel familiar (desglose de la agricultura, fuentes no-agrícolas)					
			P3-3	Principales oportunidades de empleo en el sector rural								p3-3	Porcentaje y contenido del ingreso no agrícola				
			P3-4	Ingreso de los productores por región													
P4	Situación de la producción de las especialidades	- Cuáles son las especialidades a nivel nacional y regional y si la producción se basa en la demanda	P4-1	Especialidades del país (productos especiales para la exportación)						p4-1	Volumen de producción y situación de despacho de las especialidades de la región						
			P4-2	Volumen de producción y exportación de las especialidades para la exportación								p4-2	Proporción de la demanda nacional y exportación de las especialidades de la región despachadas				
			P4-3	Porcentaje de las especialidades en la exportación total													
P5	Financiación rural y suministro de informaciones	- Si el acceso a la financiación rural es suficiente y si la misma es suficientemente aprovechada	P5-1	Sistemas y leyes sobre la financiación rural, y de existir, el contenido de los mismos						p5-1	Acceso a las financiaciones rurales						
			P5-2	Existencia del sistema de provisión de informaciones sobre la financiación rural a los campesinos								p5-2	Índice del pago de la deuda en la financiación rural				
												p5-3	Aprovechamiento de micro créditos por parte de grupos campesinos				
3-3 Promoción de la agroindustria																	
Q1	Ordenamiento de las plantas de procesamiento	- Si el gobierno interviene en la promoción de las instalaciones de procesamiento y cuales son las industrias procesadoras existentes	Q1-1	Política, plan o medidas para la promoción de la agroindustria						q1-1	Número de empresas (por productos procesados)						
											q1-2	Escala de producción promedio					
												q1-3	Número de personal promedio				
												q1-4	Instalaciones de producción				
Q2	Grado de desarrollo de las empresas procesadoras privadas	- Creación de empresas procesadoras privadas y cuales son sus incentivos administrativos	Q2-1	Otorgamiento de incentivos para la inversión que apunten a la agroindustria por parte del sector privado						q2-1	Número de empresas procesadoras privadas (casa central, sucursal, fábrica)						
			Q2-2	Volumen de producción, calidad, precio y porción del mercado de las competencias								q2-2	Escala de las empresas procesadoras privadas				
Q3	Ordenamiento de las normas de seguridad de los productos procesados	- Si existe suficiente control de calidad de los productos procesados	Q3-1	Normas de seguridad sanitaria de los productos procesados						q3-1	Calidad de los productos procesados						
			Q3-2	Aplicación de las normas de seguridad sanitaria de los productos procesados								q3-2	Tecnología de procesamiento				
Q4	Capacidad de marketing sobre la agroindustria	- Si los productos procesados se producen sobre la base de la demanda	Q4-1	Políticas y sistemas o regímenes relacionados						q4-1	Tipos, volumen de producción, de despacho y destino de los productos agroindustriales						
			Q4-2	Tendencias de la demanda de los productos agroindustriales en el mercado								q4-2	Financiación (monto, interés, índice de pago de la deuda, plazo)				
3-4 Ordenamiento de la infraestructura rural																	
R1	Situación de las carreteras regionales	- Si existen suficientes carreteras regionales	R1-1	Extensión kilométrica de las carreteras regionales						r1-1	Frecuencia de uso de caminos de acceso a la principal carretera regional (en época de lluvia y sequía)						
			R1-2	Número de vehículos usuarios de las carreteras regionales								r1-2	Existencia de un sistema de control de caminos de acceso o ramales por parte de las comunidades rurales y la situación de su funcionamiento				
R2	Electrificación y creación de instalaciones de suministro de agua	- Si el acceso de los pobladores rurales al agua y energía eléctrica es suficiente	R2-1	Cantidad de energía eléctrica generada, cantidad importada y extensión de la línea eléctrica						r2-1	Número de familias con suministro eléctrico (no incluye generadores), tasa de suministro eléctrico, número de familias con acceso a aguas seguras, tasa de suministro de agua						
			R2-2	Demanda de la electricidad y suministro de agua rural (voluntad de pago, Willing to Pay)								r2-2	Existencia de cooperativas para el control de aguas suministradas o de pozo y su funcionamiento				
			R2-3	Número de asociados a la cooperativa de control y mantenimiento								r2-3	Existencia de un sistema de contribución o cuota y su funcionamiento				
R3	Situación de las infraestructuras de comunicación tales como el teléfono	- Si el acceso de los pobladores rurales a las informaciones es suficiente	R3-1	Número de personas inscritas al servicio telefónico						r3-1	Número de personas inscritas al servicio telefónico						
			R3-2	Cantidad de radios existentes								r3-2	Cantidad de radios existentes				
			R3-3	Cantidad de estaciones radiales									r3-3	Cantidad de estaciones radiales			

(1) Ítems de verificación	(2) Objetivo de la verificación	Ítems de estudio (central)	Ministerio de Agricultura Min. de Hacienda Min. de Descentralización Otras autoridades				Fuentes de información existentes	Ítems de estudio (zona objeto)	Municipios Delegaciones Ministeriales Organizaciones de pobladores Productores particulares Otros					
			(3) Ítems de estudio						(4) Fuente de obtención	(5) Ítems de estudio	(6) Fuente de obtención			
R4	Implementación de las obras públicas comunales	- Si la construcción de infraestructuras rurales con el aporte de los pobladores es una iniciativa realista						r4-1	Existencia de instalaciones o infraestructuras construidas con el aporte conjunto de los pobladores y la situación de su mantenimiento					
3-5 Conservación del medio ambiente rural														
S1	Situación de la conservación ambiental de las montañas, ríos y zonas costeras	- Si los pobladores rurales están conscientes de la conservación ambiental y si existe algún incentivo para la conservación del medio ambiente	S1-1	Existencia de leyes para la protección ambiental					s1-1	Existencia de ordenanzas municipales para la protección del medio ambiente y su aplicación				
			S1-2	Existencia de áreas ambientales protegidas y las medidas presupuestarias					s1-2	Principales problemas ambientales y el abordaje por parte de los pobladores rurales				
			S1-3	Existencia de subsidios destinados a la protección del medio ambiente y la situación de su aprovechamiento					s1-3	Incentivos de conservación ambiental para los pobladores rurales				
3-6 Promoción del mejoramiento de vida														
T1	Sistema de extensión	- Si existe el potencial de que se extienda el mejoramiento de vida	T1-1	Existencia de políticas gubernamentales para el mejoramiento de vida					t1-1	Número de extensionistas mejoradores de hogar				
			T1-2	Número de extensionistas mejoradores de hogar y contratación anual					t1-2	Rol que cumplen los extensionistas mejoradores de hogar en las comunidades rurales				
			T1-3	Colocación de los extensionistas mejoradores de hogar					t1-3	Percepción de los pobladores rurales sobre la importancia de mejorar la vida				
T2	Metodología de la extensión	- Si el mejoramiento de vida se halla extendida de manera efectiva	T2-1	Método de capacitación y entrenamiento de extensionistas mejoradores de hogar					t2-1	Coordinación entre los extensionistas mejoradores de hogar y extensionistas agrícolas				
									t2-2	Frecuencia con que los extensionistas mejoradores de hogar visitan las familias rurales				
3-7 Promoción de las actividades comunitarias														
U1	Actividades comunitarias	- Si es posible implementar el proyecto según el contexto de la zona objeto - Cuáles son los factores que impiden la implementación del proyecto	U1-1	Existencia de organismos gubernamentales que apoyan las actividades comunitarias					u1-1	Número, tipos y objetivo de las organizaciones comunitarias existentes				
			U1-2	Detalles de las actividades de los organismos gubernamentales que apoyan las actividades comunitarias					u1-2	Tasa de participación de los pobladores a las organizaciones comunitarias				
									u1-3	Antecedente de la creación de las organizaciones comunitarias (organizaciones tradicionales, formadas con la intervención externa, o creadas espontáneamente en base a las necesidades rurales)				
U2	Base cultural	- Si la base cultural de la zona objeto puede aceptar el proyecto	U2-1	Esfera religiosa y cultural dentro del país y la influencia geográfica de los mismos					u2-1	Estructura tradicional del poder en la región				
			U2-2	Existencia de esferas culturales especiales o protegidas					u2-2	Estructura tradicional de la sociedad en la región				
									u2-3	Situación de la coexistencia entre el dominio tradicional y la nueva cultura				
U3	Situación del desarrollo de los emprendimientos propuestos	- Si los proyectos propuestos por la comunidad reciben el apoyo del gobierno	U3-1	Asistencia del gobierno a los proyectos comunitarios (subsidios, capacitación de recursos humanos, etc.)					u3-1	Existencia del plan de desarrollo comunitario				
			U3-2	Obligación de elaborar el plan de desarrollo comunitario					u3-2	Rol que cumplen los municipios en el proceso de elaboración del plan de desarrollo comunitario				
									u3-3	Asignación presupuestaria del gobierno central o local hacia los proyectos propuestos por la comunidad				
3-8 Mejoramiento del nivel de salud de la población														
V1	Situación del servicio de salud y asistencia médica	- Si el acceso de los pobladores rurales a los servicios de salud y asistencia médica es suficiente	V1-1	Existencia del plan de salud sectorial					v1-1	Salud de la población rural (estado nutricional materno-infantil, morbilidad por enfermedad, etc.)				
			V1-2	Sistema de salud y asistencia médica					v1-2	Salud del niño (vacunación, etc.)				
									v1-3	Acceso a la atención primaria de la salud				
V2	Situación de la extensión de conocimientos sobre la salud	- Si se halla establecido el sistema de extensión de conocimientos sobre la salud	V2-1	Existencia del sistema nacional de extensión					v2-1	Número de trabajadores de la salud o extensionistas mejoradores de hogar				
			V2-2	Número de trabajadores de la salud, contrataciones, rol que cumplen en la extensión					v2-2	Acceso a informaciones relacionadas a la atención primaria de la salud				
V3	Prevención y control de HIV/SIDA	- Si se halla establecido el sistema de prevención del HIV/SIDA	V3-1	Políticas del gobierno para la prevención del HIV/SIDA					v3-1	Grado de percepción de los pobladores rurales sobre el HIV/SIDA				
			V3-2	Educación preventiva del HIV/SIDA y uso de los medios de comunicación					v3-2	Situación del abordaje para la prevención del HIV/SIDA				
			V3-3	Cooperaciones privadas para la prevención del HIV/SIDA										

(1) Ítems de verificación	(2) Objetivo de la verificación	Ítems de estudio (central)	Ministerio de Agricultura	Min. de Hacienda	Min. de Descentralización	Otras autoridades	Fuentes de información existentes	Ítems de estudio (zona objeto)	Municipios	Delegaciones Ministeriales	Organizaciones de pobladores	Productores particulares	Otros			
														(3) Ítems de estudio	(4) Fuente de obtención	(5) Ítems de estudio
3-9 Mejoramiento del nivel educativo de los pobladores																
W1	Educación básica	- Si la educación básica se halla suficientemente extendida	W1-1	Existencia del plan de educación sectorial					w1-1	Tasa Neta de Matrícula (NER) y Tasa Bruta de Matrícula (GER) (educación primaria) de los niños en edad escolar						
			W1-2	Sistema educativo formal						w1-2	Tasa de alfabetismo de los pobladores rurales					
			W1-3	Sistema educativo informal (alfabetización adulta, etc.)							w1-3	Desarrollo de la educación informal en el sector rural				
W2	Ampliación del servicio educativo	- Si se satisfacen las necesidades educativas rurales	W2-1	Grado de satisfacción de las instalaciones educativas (aulas y otras instalaciones escolares)						w2-1	Grado de satisfacción de las instalaciones de educación primaria (relación aula - niños)					
			W2-2	Grado de satisfacción de docentes titulados (relación docente-niño)						w2-2	Grado de satisfacción del servicio educativo (relación niño-materiales didácticos, niño-docente)					
			W2-3	Detalles del currículo							w2-3	Existencia de oportunidades de educación informal en el sector rural y la situación de su aprovechamiento				
			W2-4	Situación de la oferta de servicios educativos informales												
W3	Entendimiento respecto a la educación	- Si el sector rural comprende suficientemente la importancia de la educación	W3-1	Políticas o medidas gubernamentales para promover el entendimiento y comprensión hacia la educación						w3-1	Existencia de comités escolares o de padres (PTA) y la situación de las actividades que desarrollan					
										w3-2	Proporción del gasto educativo en la canasta rural					

3. Ejemplo del Cuestionario para la Identificación de la Zona Objeto (Rural)

Objetivo:

- Recoger informaciones para estudiar la posibilidad de que la cooperación pueda destruir el sistema de manejo de recursos existentes.
- Recoger informaciones de manera a prever cómo manejar, distribuir y acumular los beneficios a ser generados por el proyecto.

	Central	Zona objeto	Ejemplos de preguntas y respuestas (ítems que no se manifiestan en los valores numéricos)
(1) Capital natural			
	• Número de víctimas fatales por desastre.	• Número de víctimas fatales por desastre.	Ver "2. Lista de Verificación para la colección de informaciones necesarias en la formulación de proyecto".
	• Frecuencia de desastre (inundaciones, sequías, aves plagas, etc.)	• Frecuencia de desastre (inundaciones, sequías, aves plagas, etc.)	
	• Precipitación (cantidad de lluvias, época de lluvia, distribución pluvial, cambios anuales).	• Precipitación (cantidad de lluvias, época de lluvia, distribución pluvial, cambios anuales).	
		• Temperatura (máxima, mínima, promedio).	
		• Nivel de mar	
		• Humedad	
		• Topografía (pendiente)	
		• Aguas subterráneas	
		• Ríos, lagunas y pantanos	
		• Fertilidad de suelo	
		• Situación de drenaje	
		• Recursos combustibles (leñas, excremento vacuno, etc.)	
		• Tipos de desastres naturales	
		• Uso de tierra (existencia de terrenos no roturados (cultivados) o barbechos, etc.)	
		• Distancia que los separa de la ciudad (mercado)	
		• Pastura	
		• Cultivos agrícolas	
	• Ganado		
	• Volumen de pesca		
	• Superficie cultivada		
	• Superficie plantada		
	• Superficie de pradera		
	• Superficie boscosa		
(2) Capital social			
1) Sistemas o regímenes que involucran a la zona objeto.	• Distribución de terreno (catastro)	• Sistema (tradicional) de manejo y distribución de terreno.	Verificar a través de observaciones participativas (requiere tiempo).
	• Número de Centros Informáticos de Extensión Agrícola.	Situación del suministro de servicios para el mejoramiento de la alimentación, salud y calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Ha recibido algún tipo de servicio de extensión? • Cuándo y de quién lo ha recibido la orientación? • Con qué frecuencia lo ha visitado el extensionista? • Fue gratuito o tuvo algún costo? • Qué aprendió a través del servicio recibido? • Qué medidas toma cuando se enfrenta a problemas sobre la producción agrícola?
	• Número de familias a cargo de un extensionista agrícola.		<ul style="list-style-type: none"> • Cuántas fincas recorre por día? Cuál es su medio de transporte? (a pie, bicicleta, etc.) • Cuántas veces a la semana visita las fincas? (por época (estación)) Es suficiente la remuneración que percibe como extensionista para mantenerse? <ul style="list-style-type: none"> • Realiza otras actividades alternativas para complementar su ingreso? (Ej.: Agricultura)
2) Sistemas y regímenes intrínsecos en la zona objeto.		• Sistema normal de sistema de apoyo mutuo.	Verificar por ejemplo las medidas que toman ante la "falta de alimento, capital y laboral". Pregunta: Qué acciones toma ante la falta de "alimento, dinero y mano de obra"? Respuesta: <ul style="list-style-type: none"> • Recurrir a la ayuda de grupos de hombres de la misma edad. • Recurrir a la ayuda de grupos de mujeres. • Prestar granos del Banco Cereal tradicional de la comunidad. • Recibir un préstamo de conocidos.
		• Sistema de apoyo mutuo destinada a la población desprotegida.	Pregunta: Qué acciones toma ante los desastres naturales? (citar los desastres característicos de la zona objeto) Respuesta: <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a la ayuda del líder de la comunidad. • Recurrir a los parientes adinerados. • Recurrir a la ayuda de personas influyentes de la zona.

	Central	Zona objeto	Ejemplos de preguntas y respuestas (ítems que no se manifiestan en los valores numéricos)
		• Método de selección de líderes.	Pregunta: • Quiénes son los principales líderes (de la organización o comunidad objeto del estudio) (identificar a los líderes formales e informales). • Por qué razón fue elegida esa persona como líder? •Cuál es el rol que cumple el líder en la organización?
		• Proceso de creación de grupos existentes.	En caso que existan grupos formados a través de proyectos existentes (proyectos similares a la propuesta en estudio): • Cómo fueron seleccionados los miembros del grupo? (cuando dichos grupos se generan con la iniciativa de los propios pobladores de la comunidad sin instrucciones algunas por parte del proyecto, pueden manifestarse la características de dicha sociedad) • Quiénes no se hallan asociados al grupo? (Ej: puede manifestarse un sistema social imperceptible al ojo)
		• Sistema de toma de decisión de la comunidad.	Pregunta: Quién es la persona que posee el poder de la toma de decisión sobre el aprovechamiento de los recursos relacionados al proyecto? (tales como el terreno y agua de la comunidad)
		Existencia de personas (grupo) a cargo de la toma de decisión final en la comunidad.	Pregunta: La autorización de quién se debe solicitar para desarrollar las actividades (del proyecto en estudio)?
		• Sistema de transmisión de informaciones.	Pregunta: De qué manera se transmiten los reglamentos de la comunidad? Respuesta: • Cada anciano de la familia lo transmite a los demás miembros de la familia. • A través de grupos formados por los proyectos existentes. • Tablero de anuncio de la escuela primaria.
3) Estructura social	• Número de familia por ingreso	Clasificación de riqueza (confirmar la definición de "riqueza" en la zona objeto e identificar conforme a dicha definición la brecha entre la pobreza y riqueza)	Pregunta: Quiénes son las personas ricas en la zona objeto y por qué razón lo son? Respuesta: • Número de ganado, superficie de terreno, número de dátiles (oasis de Mauritania), número de enseto (sur de Etiopia).
	• Género	• Porcentaje de familias encabezadas por mujeres.	• Número de familias encabezadas por la mujer / número total de familia
		Situación laboral de la mujer (en particular durante la ausencia del hombre)	• Verificación de la actividad (agenda) diaria.
		• Modalidad de distribución laboral entre el hombre y la mujer.	• Cuáles son las labores agrícolas desarrolladas mayoritariamente por los hombres y cuáles son las desarrolladas por las mujeres? • Quién realiza la labor del hombre ante la ausencia de este por salir a trabajar fuera de la comunidad?
	• Religiones de la zona objeto		
	• Régimen territorial	Población dedicada a la agricultura (terratinentes, empleados)	Durante el estudio de campo: Pregunta: Quién cultiva este terreno? Es el que cultiva el propietario del terreno?
		• Ingreso agrícola, ingreso no-agrícola	} Dirección de Estadística
		• Factor que establecen la familia (familia nuclear/familia expansiva, poligamia entre otros)	
	• Situación de la inmigración poblacional		
(3) Capital humano			
		• Población con nutriciones deficientes	Pregunta: Quiénes sufren de nutrición insuficiente?
		• Estado nutricional (situación de la demanda y oferta alimenticia durante todo el año)	Pregunta: • Cuántos meses podrá mantenerse con los cultivos producidos en un año? • Qué acciones toman cuando se les acaba el alimento? (A: Inmigración laboral, recibir el apoyo de los parientes, comprar fiado de
		• Índice de mortalidad infantil	Pregunta: Existen zonas o familias con alto índice de mortalidad infantil?
		• Vida promedio	Dirección de Estadística
		• Enfermedades principales	Pregunta: Quiénes frecuentemente contraen dicha enfermedad?
		• Índice promedio de morbilidad	} Dirección de Estadística
		• Población (total, por sexo, por generación), tasa de crecimiento poblacional.	
		• Porcentaje de infectados por el virus del HIV (adulto)	
		• Índice de alfabetización (adulto) (por sexo)	
		• Tasa de matrícula	
(4) Capital físico			

	Central	Zona objeto	Ejemplos de preguntas y respuestas (ítems que no se manifiestan en los valores numéricos)
Informaciones que sirvan para pronosticar la distribución de beneficios a ser generados por el proyecto.		• Acceso a la energía eléctrica.	Pregunta: • Qué porcentaje de familias en la zona objeto utilizan la energía eléctrica? • Cuáles son las familias que no tienen acceso a la energía eléctrica? (A: Familias encabezadas por mujeres, familias pobres). • Ha mejorado el servicio de energía eléctrica? • A quién pagan la tarifa de la energía eléctrica?
		• Acceso a aguas seguras.	Pregunta: • Qué porcentaje de familias en la zona objeto acceden a aguas seguras? • Cuáles son las familias que no tienen acceso a aguas seguras? (A: Familias encabezadas por mujeres, familias pobres) • Ha mejorado el servicio de suministro de agua? • A quién pagan la tarifa por el uso de agua?
		• Acceso a las facilidades sanitarias.	Pregunta: • Qué porcentaje de familias en la zona objeto tienen acceso a las "facilidades sanitarias objeto del proyecto"? • Cuáles son las familias que no tienen acceso a aguas seguras? (A: Familias encabezadas por mujeres, familias pobres) • Ha mejorado el servicio de las "facilidades sanitarias objeto del proyecto"?
		• Calidad de la vivienda.	• Observación participativa (Ej: Zona en donde el tejado de zinc es la prueba de la "riqueza")
		• Acceso a la energía eléctrica y medios de comunicación (teléfono, correo).	Dirección de Estadística Uso simultáneo con la Lista de Verificación para proyectos individuales
		• Estado de los caminos rurales y carreteras principales a lo largo del año.	
		• Medios de transporte (acceso a servicios públicos, tenencia a nivel de familia)	
		• Escuelas	
		• Instalaciones de salud y atención médica.	
		• Lugares de reunión	
		• Infraestructura agrícola	
	• Instrumentos y equipos agrícolas		
	• Instrumentos de pesca		
	• Insumos para la producción		
(5) Capital financiero			
		Ahorro a nivel de familia (incluye a los ganados como "banco móvil")	• Qué hacen cuando tienen un ingreso? • Posee ganados? Cuál es el tipo y la cantidad de ganado?
		• Oportunidad de préstamo dentro de la comunidad (prestamistas particulares, proyecto de crédito grupal)	• Existencia de un sistema que permite realizar préstamos grupales.
		• Acceso a oportunidades de préstamos externos (instituciones financieras formales, etc.)	• Experiencias en el uso de bancos y oficina de correos.
		• Oportunidad de empleos suplementarios	• Cómo se gana la vida cuando le es imposible desarrollar actividades agrícolas como en la época de sequía?
		• Oportunidad de inmigraciones laborales	• Ha trabajado en zonas no-rurales? (Citar los nombres de algunas ciudades regionales o la capital) • Cuándo fue? (época de sequía, año, etc.)
		• Transferencias o remesas externas	• Recibe una remesa periódicamente? Quién lo envía?

Anexo 3

Enfoque para la Planeación Sistemática de los Proyectos de Desarrollo <Desarrollo Agrícola y Rural>

Enfoque para la Planeación Sistemática de los Proyectos de Desarrollo <Desarrollo Agrícola y Rural>

Cuadro Sistematizado de las Temáticas de Desarrollo

Meta estratégica de desarrollo	Meta intermedia		Sub-meta de la meta intermedia	Ejemplo de actividades del proyecto	
1. Producción agrícola sostenible	1.1 Mejoramiento de la capacidad planificadora y ejecutora de la política agraria a nivel macro		Mejoramiento de la capacidad planificadora de la política agraria	<input checked="" type="checkbox"/> Elaboración del Plan de Desarrollo Agropecuario <input type="checkbox"/> Ordenamiento del marco legal agropecuario <input type="checkbox"/> Desarrollo de la reforma de la tierra agrícola	
			Mejoramiento de la capacidad planificadora de la política de finanzas agrícolas	<input checked="" type="checkbox"/> Elaboración y control del presupuesto agrario <input checked="" type="checkbox"/> Ordenamiento del marco tributario relacionado a la agricultura	
			Mejoramiento de la capacidad planificadora de políticas relacionadas a la estadística agropecuaria	<input type="checkbox"/> Ordenamiento de la estadística agropecuaria	
			Capacitación de funcionarios públicos	<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación de funcionarios ejecutivos y técnicos agrícolas y capacitación de funcionarios ejecutivos y técnicos agrícolas regionales	
	1.2 Aumento de la producción agrícola y mejoramiento de su productividad	1.2.1 Ordenamiento y mantenimiento de la base productiva		Desarrollo y ordenamiento de las tierras agrícolas	<input type="checkbox"/> Eliminación de materiales inadecuados tales como rocas y piedras <input type="checkbox"/> Ordenamiento de las parcelas <input checked="" type="checkbox"/> Intercambio de tierras
				Conservación de la tierra agrícola	<input checked="" type="checkbox"/> Obras civiles para minimizar la pendiente <input checked="" type="checkbox"/> Implementación del Cultivo en curvas de nivel
				Ordenamiento de las instalaciones de riego y drenaje	<input checked="" type="checkbox"/> Construcción de diques de contención, canales de agua y desarrollo de aguas subterráneas <input checked="" type="checkbox"/> Aprovechamiento de aguas de río y tajamares <input checked="" type="checkbox"/> Reparación de instalaciones de riego y drenaje <input checked="" type="checkbox"/> Eliminación de sedimentaciones y plantaciones del canal de riego
				Capacitación de asociaciones de usuario de agua	<input type="checkbox"/> Identificación de incentivos para los campesinos <input checked="" type="checkbox"/> Capacitación de campesinos <input type="checkbox"/> Elaboración del lineamiento
				Mejoramiento de la base productiva ganadera	<input type="checkbox"/> Mejoramiento de establos y praderas y para forraje <input type="checkbox"/> Mejoramiento de silos e instalaciones de almacenamientos lecheros <input type="checkbox"/> Elaboración de alimentos para ganado a partir de recursos no utilizados
		1.2.2 Fortalecimiento de la investigación y desarrollo tecnológico		Fortalecimiento de las instituciones de investigación	<input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento de las instalaciones, equipos y recursos humanos de las instituciones de investigación
				Mejoramiento de técnicas de producción	<input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento de variedad de los cultivos (mejoramiento de la semilla de soja y de pastos, etc.) <input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento de la técnica de cultivo (manejo de fertilizante, control de plagas y enfermedades, control de maleza, sistema de cultivo, etc.) <input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento de las maquinarias agrícolas <input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento de la tecnología de riego y drenaje <input checked="" type="checkbox"/> Previsión de erosiones y lesiones por sal, investigaciones de suelo
				Conservación de germoplasmas vegetales	<input checked="" type="checkbox"/> Búsqueda, colección, almacenamiento, evaluación, control de datos y distribución de germoplasmas vegetales <input checked="" type="checkbox"/> Investigaciones sobre el mejoramiento de la productividad utilizando los germoplasmas vegetales
				Mejoramiento de la tecnología postcosecha	<input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento de la técnica de la trilla, secado y pulido de cereales <input checked="" type="checkbox"/> Mantenimiento de la calidad y frescura de las frutas, hortalizas, carnes y lácteos <input checked="" type="checkbox"/> Almacenamiento y procesamiento de los productos agrícolas <input type="checkbox"/> Investigaciones sobre la técnica de selección y

Meta estratégica de desarrollo	Meta intermedia		Sub-meta de la meta intermedia	Ejemplo de actividades del proyecto
				embalaje <input checked="" type="checkbox"/> Elaboración de normas de calidad y fortalecimiento del sistema de control e inspección
			Desarrollo de la tecnología ganadera	<input checked="" type="checkbox"/> Estudio, diagnóstico y cuarentena de las enfermedades de ganados <input checked="" type="checkbox"/> Reproducción de ganado mediante la inseminación artificial <input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento del manejo de cría <input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento de la tecnología de mejoramiento genético <input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento del procesamiento de los productos ganaderos
		1.2.3 Fortalecimiento de la extensión agrícola	Ordenamiento del sistema de extensión agrícola	<input type="checkbox"/> Creación de las medidas y sistema de extensión en el gobierno central y local <input checked="" type="checkbox"/> Coordinación entre el organismo de extensión agrícola y las instituciones de investigación <input checked="" type="checkbox"/> Construcción y mejoramiento del Centro de Extensión Agrícola
			Mejoramiento del método de extensión agrícola	<input checked="" type="checkbox"/> Identificación de las capacidades y necesidades de los campesinos <input type="checkbox"/> Mejoramiento de la extensión del campesino al campesino <input type="checkbox"/> Coordinación con los ONG's e instituciones educativas <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo de manuales y materiales para la extensión <input checked="" type="checkbox"/> Ofrecimiento de oportunidades de capacitación para los campesinos a través de talleres, etc.
			Creación de capacidades humanas en los extensionistas	<input checked="" type="checkbox"/> Aseguramiento del número de extensionistas agrícolas <input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento del incentivo para los extensionistas agrícolas <input checked="" type="checkbox"/> Capacitación y entrenamiento de los extensionistas agrícolas
		1.2.4 Mejoramiento de la administración de finca	Mejoramiento de la capacidad administrativa	<input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento de las técnicas de cada finca <input type="checkbox"/> Mejoramiento del lineamiento administrativo de cada finca <input checked="" type="checkbox"/> Enriquecimiento de los sistemas de subsidios y de la garantía de precio
			Enriquecimiento y fortalecimiento del crédito agrícola	<input checked="" type="checkbox"/> Enriquecimiento del crédito por parte de las instituciones públicas <input type="checkbox"/> Enriquecimiento del crédito por parte de las instituciones informales <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo de capacidades de los campesinos como prestatarios
			Organización de los campesinos	<input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento del ingreso campesino a través de cooperativas agrícolas <input checked="" type="checkbox"/> Implementación del adecuado manejo de aguas por parte de las asociaciones de usuarios de agua
		1.2.5 Mejoramiento de la consecución y uso de los materiales para la producción agrícola	Maquinarias e instrumentos agrícolas	<input checked="" type="checkbox"/> Elaboración de normas de seguridad para las maquinarias agrícolas <input type="checkbox"/> Ordenamiento del sistema de inspección de maquinarias agrícolas <input checked="" type="checkbox"/> Capacitación de técnicos en maquinaria agrícolas <input checked="" type="checkbox"/> Ordenamiento del sistema de comercialización de repuestos
			Suministro constante de semillas	<input type="checkbox"/> Ordenamiento del sistema de reproducción de semilla <input checked="" type="checkbox"/> Ordenamiento del sistema de comercialización de semilla
			Uso adecuado de agroquímicos	<input type="checkbox"/> Elaboración de normas de seguridad para el uso de agroquímicos <input type="checkbox"/> Instrucciones sobre el uso seguro de agroquímicos

Meta estratégica de desarrollo	Meta intermedia		Sub-meta de la meta intermedia	Ejemplo de actividades del proyecto	
			Suministro constante y uso adecuado de fertilizantes	<input checked="" type="checkbox"/> Elaboración de las normas de calidad de fertilizantes <input type="checkbox"/> Elaboración de las normas de uso de fertilizantes <input checked="" type="checkbox"/> Ordenamiento del sistema de comercialización de fertilizantes	
			Suministro constante de materiales ganaderos	<input checked="" type="checkbox"/> Elaboración de normas de calidad <input checked="" type="checkbox"/> Elaboración de normas de uso <input checked="" type="checkbox"/> Ordenamiento del sistema de comercialización	
	1.3 Fortalecimiento de las medidas para la promoción de la exportación			Mejoramiento de la capacidad de diseñar la política de exportación	<input type="checkbox"/> Asistencia para la formulación del Plan de Promoción de la Exportación y Medidas para la Promoción de la Industria Agrícola <input checked="" type="checkbox"/> Capacitación de funcionarios ejecutivos
				Ordenamiento del régimen y sistema de exportación	Ordenamiento del marco legal referente a la exportación <input checked="" type="checkbox"/> Ordenamiento de instituciones y sistemas financieros destinados a la exportación
				Fortalecimiento de la competitividad exportadora	<input type="checkbox"/> Aumento de la producción agrícola y mejoramiento de la productividad (ver meta intermedia 1.2) Establecimiento del sistema sistemático de certificación de normas y normalización <input type="checkbox"/> Mejoramiento de la tecnología de ensayo, inspección y cuarentena <input type="checkbox"/> Formación de técnicos y oficiales de cuarentena
				Mejoramiento de la capacidad de marketing de la red de informaciones sobre las tendencias del mercado internacional	<input type="checkbox"/> Fortalecimiento de las funciones del organismo promotor de la exportación <input type="checkbox"/> Fortalecimiento de la asistencia a la capacitación y desarrollo del sector privado por parte del gobierno <input checked="" type="checkbox"/> Organización de seminarios de marketing, ferias y exposiciones <input type="checkbox"/> Colección de informaciones sobre el mercado externo
	1.4 Mejoramiento del enfoque ambiental			Tratamiento y uso efectivo de residuos agrícolas	<input type="checkbox"/> Proyectos de promoción de la agricultura de emisión cero <input checked="" type="checkbox"/> Ampliación presupuestaria para la protección ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Ordenamiento de las instalaciones de tratamiento de residuos <input checked="" type="checkbox"/> Concientización de los campesinos
				Mitigación de la carga ambiental debido al uso de fertilizantes y agroquímicos	<input type="checkbox"/> Elaboración de normas de uso de agroquímicos y fertilizantes (ver ejemplos de actividades de la meta intermedia 1.2.5) <input type="checkbox"/> Instrucciones de uso adecuado (ver ejemplos de actividades de la meta intermedia 1.2.5) <input checked="" type="checkbox"/> Proyecto de desarrollo de la agricultura de conservación (fomento de la agricultura combinada entre otros)
				Mantenimiento y generación de de funciones multifacéticas y enriquecimiento de la educación ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Manejo adecuado de las tierras agrícolas <input checked="" type="checkbox"/> Promoción de la educación ambiental
	1.5 Fortalecimiento de la educación superior agrícola			Mejoramiento de las actividades educacionales	<input checked="" type="checkbox"/> Orientaciones técnicas para los docentes y mejoramiento de la metodología de enseñanza <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo y mejoramiento de materiales didácticos y elaboración de currículos adecuados <input checked="" type="checkbox"/> Ordenamiento de instalaciones e infraestructuras tales como aulas, laboratorios y equipos <input checked="" type="checkbox"/> Enriquecimiento del sistema de beca
Fortalecimiento de la función investigativa				<input checked="" type="checkbox"/> Ver meta intermedia 1.2.2 "Fortalecimiento de la investigación y desarrollo tecnológico <input checked="" type="checkbox"/> Capacitación de investigadores <input checked="" type="checkbox"/> Organización de seminarios y talleres sobre los resultados de las investigaciones universitarias	
Mejoramiento del				Definición del procedimiento de ejecución de	

Meta estratégica de desarrollo	Meta intermedia		Sub-meta de la meta intermedia	Ejemplo de actividades del proyecto	
			gerenciamiento	proyectos de las instituciones de enseñanza superior agrícola X Mejoramiento de la capacidad administrativa del personal administrativo X Aseguramiento y dotación de docentes Creación del sistema de control, administración y mantenimiento de equipos y laboratorios	
			Fortalecimiento de la coordinación con los organismos relacionados y comunidades	O Coordinación con el sistema de extensión agraria	
			Fortalecimiento de las funciones como núcleo de la extensión	X Coordinación de las universidades agrícolas de los países avanzados y enriquecimiento del sistema de estudio en el extranjero Fortalecimiento de la coordinación con los laboratorios universitarios y el sector privado Fortalecimiento de la coordinación con las regiones y comunidades	
2. Provisión alimenticia estable	2.1 Elaboración de la política de oferta y demanda alimenticia		Identificación del estado nutricional de la población	Ejecución del estudio sobre el estado nutricional de la población Mejoramiento de la capacidad analítica del estado nutricional Dotación y capacitación de trabajadores/as sociales	
			Ordenamiento de las estadísticas sobre la producción y comercialización alimenticia	O Ver ejemplos de actividades de la meta intermedia "Ordenamiento de la estadística agropecuaria"	
			Selección de alimentos principales	X Creación del modelo de oferta y demanda alimenticia X Mejoramiento de la capacidad analítica de estadísticas	
			Ordenamiento del marco legal referente a la comercialización y el mercado	X Asistencia para el ordenamiento del marco legal	
			Implementación de la política de precio de los productos agropecuarios	O Creación del sistema de estabilización de precio de los productos agropecuarios	
			Elaboración del plan de stock alimenticio	O Elaboración del master plan de stock alimenticio	
	2.2 Ordenamiento de las funciones de comercialización alimenticia			Ordenamiento de la infraestructura básica del mercado alimenticio	⊙ Ordenamiento de las carreteras principales y ferroviarias O Ordenamiento de ramales O Ordenamiento de las instalaciones de despacho, mercado minoritario y mayorista
				Control y uso de instalaciones de comercialización	O Mejoramiento de la capacidad administrativa de las instalaciones de comercialización O Creación del sistema de control y mantenimiento
				Ordenamiento del sistema de informaciones del mercado	X Creación del sistema de colección de informaciones sobre el stock alimenticio O Creación del sistema informático sobre precios de alimentos
				Ordenamiento del sistema de transporte	X Elaboración del plan de ordenamiento del sistema de transporte público X Capacitación de transportistas privados
				Ordenamiento del sistema de stock	O Ordenamiento de los depósitos de almacenamiento
	2.3 Ordenamiento del sistema de importación			Ordenamiento del sistema de cuarentena y prevención	O Ordenamiento de las instalaciones de ensayo e inspección O Capacitación de inspectores
				Ordenamiento de la infraestructura	O Ordenamiento de las instalaciones portuarias y de la red de carretera y ferroviaria Creación del sistema de control y mantenimiento

Meta estratégica de desarrollo	Meta intermedia		Sub-meta de la meta intermedia	Ejemplo de actividades del proyecto	
	2.4 Uso adecuado de los alimentos donados		Creación del sistema de distribución de los alimentos donados	X Establecimiento de la metodología de asistencia urgente a los desastres naturales X Establecimiento de la metodología de asistencia alimenticia para la ayuda a la población necesitada X Aseguramiento de la ruta de y medios de distribución	
			Creación del sistema de monitoreo	X Establecimiento de la metodología de monitoreo	
3. Promoción de comunidad es rurales dinámicas	3.1 Desarrollo de políticas relacionadas a la promoción rural		Mejoramiento de la capacidad coordinadora y ejecutora a nivel nacional	<input checked="" type="radio"/> Capacitación de funcionarios ejecutivos <input type="radio"/> Fomento de la comprensión hacia el desarrollo participativo <input checked="" type="radio"/> Elaboración del plan de desarrollo comunitario participativo	
			Mejoramiento de la capacidad coordinadora y ejecutora a nivel regional y local	<input checked="" type="radio"/> Capacitación de funcionarios ejecutivos municipales <input checked="" type="radio"/> Verificación del desarrollo comunitario participativo	
	3.2 Mejoramiento del ingreso no-agrícola		Asistencia para la formación de industrias y comercios comunales	<input type="radio"/> Formación de gremios X Ordenamiento de las instalaciones de venta	
			Ofrecimiento de oportunidades de entrenamiento vocacional	<input type="radio"/> Ofrecimiento de oportunidades de entrenamiento vocacional	
			Ordenamiento y suministro de informaciones sobre el empleo rural	X Creación del sistema de colección y suministro de informaciones	
			Introducción y difusión de especialidades (productos especiales)	<input type="radio"/> Mejoramiento de la técnica de producción de especialidades <input type="radio"/> Introducción de la campaña "un pueblo, un producto" Realización de ferias (concursos)	
			Ordenamiento del crédito agrícola y suministro de informaciones	<input type="radio"/> (Ver ejemplos de actividades de la meta intermedia 1.2.4)	
	3.3 Fomento de la agroindustria			Ordenamiento de las plantas procesadoras	<input type="radio"/> Mejoramiento y ordenamiento de las plantas procesadoras
				Desarrollo de las empresas procesadoras privadas	<input checked="" type="radio"/> Asistencia para el desarrollo de la tecnología procesadora Capacitación y desarrollo de técnicos
				Ordenamiento de las normas de seguridad de los productos procesados	<input type="radio"/> Ordenamiento del sistema y normas de seguridad alimenticia X Difusión de las normas de seguridad alimenticia
				Mejoramiento de la capacidad de marketing en relación a los productos agroindustriales	X Creación del sistema de suministro de informaciones del mercado X Asistencia para la informatización y redificación de las cámaras de industrias y comercios
	3.4 Ordenamiento de la infraestructura rural			Ordenamiento de caminos rurales	<input checked="" type="radio"/> Diseño y construcción de caminos rurales <input checked="" type="radio"/> Control y mantenimiento de caminos rurales
				Electrificación rural y construcción de instalaciones de suministro de agua	<input type="radio"/> Ordenamiento de la red eléctrica <input checked="" type="radio"/> Excavación de pozos para agua y uso de aguas superficiales
				Ordenamiento de infraestructuras de comunicación como ser teléfonos	X Ordenamiento del sistema telefónico, de correo y radio
				Ejecución de obras públicas comunitarias	<input type="radio"/> Ordenamiento de centros de salud e instituciones médicas comunales (ver meta intermedia 3.2 correspondiente a la "reducción de la pobreza") <input checked="" type="radio"/> Creación de escuelas y salas de reuniones (ver meta intermedia 3.1 correspondiente a la

Meta estratégica de desarrollo	Meta intermedia		Sub-meta de la meta intermedia	Ejemplo de actividades del proyecto
				“reducción de la pobreza” X Ordenamiento de plantas de tratamiento de residuos domiciliarios
	3.5 Conservación del medio ambiente rural		Fomento para la conservación del medio ambiente montañoso, costero y de la ribera	O Identificación de la situación de las tierras agrícolas y del ecosistema (estudio) y búsqueda de sus sostenibilidad (política de protección de cultivo en terrazas, etc.) ⊙ Inclusión de la protección ambiental a la política de promoción rural X Investigaciones sobre el medio ambiente rural y proyectos de capacitación de investigadores en la educación superior X Desarrollo de comodidades y oportunidades de entretenimiento (ordenamiento de estancias, creación de paseos naturales, ordenamiento de ríos entre otros) O Proyecto de desarrollo del turismo rural
	3.6 Desarrollo del mejoramiento de vida		Ordenamiento del sistema de extensión	⊙ Concientización de los extensionistas agrícolas O Capacitación y entrenamiento de los extensionistas agrícolas
			Mejoramiento de la metodología de extensión	O Desarrollo y elaboración de manuales y materiales didácticos O Proyectos participativos diversos (fortalecimiento de comunidades)
	3.7 Promoción de las actividades comunitarias		Promoción de las actividades comunitarias	⊙ Proyectos de fortalecimiento de la organización (cooperativas agrícolas, asociación de usuarios de agua, gremios)
			Tradición cultural	X Estudio y proyecto de activación del arte y cultura tradicional de las comunidades rurales
			Promoción de los diversos proyectos propuestos	O Proyectos de activación de asociación de jóvenes y de damas O Campaña “un pueblo, un producto O Campaña de promoción de ahorro y créditos pequeños
	3.8 Mejoramiento del nivel de salud de la población		Enriquecimiento del servicio de salud y atención médica	O Ver meta intermedia 3.2 correspondiente a la “reducción de la pobreza”
			Difusión de conocimientos sobre la salud	O Ver meta intermedia 3.2 correspondiente a la “reducción de la pobreza”
			Control y prevención del HIV/SIDA	Ver Planeación Sistemática “medidas contra el HIV/SIDA”
	3.9 Mejoramiento del nivel educacional de la población		Enriquecimiento de la educación básica	O Ver Planeación Sistemática de la “educación básica”
			Fortalecimiento del servicio educacional	Ver meta intermedia 3.1 correspondiente a la “reducción de la pobreza”
			Fomento de la comprensión hacia la educación	Ver meta intermedia 3.1 correspondiente a la “reducción de la pobreza”

⊙ : En caso que existan más de 5 proyectos en los que se incluyen como meta del proyecto el “ejemplo de actividades del proyecto”. En caso que contemplen el envío de expertos individuales y jóvenes voluntarios, aquellos que hayan enviado más de 10 de los mismos.

O : En caso que existan proyectos en los que se incluyen como meta del proyecto el “ejemplo de actividades del proyecto”.

: En caso que el “ejemplo de actividades del proyecto” no se incluye en la meta del proyecto pero sí como un elemento del proyecto.

X : En caso que no arrojen ningún resultado o contemplen únicamente el envío de expertos de corto plazo o asesores técnicos.